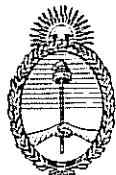


BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

MEMORIA ANUAL

1980



**BANCO CENTRAL DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA**

MEMORIA ANUAL

Aprobada por el Directorio en la sesión del 22.10.81, sobre la base del anticipo —con cifras actualizadas— y el Balance General aprobados por el Directorio en sus sesiones del 19.3.81 y del 16.3.81, respectivamente, con el agregado de un apéndice estadístico con datos hasta el 31.12.80.

**CUADRAGESIMO SEXTO
EJERCICIO
1980**

**BANCO CENTRAL DE LA
REPUBLICA ARGENTINA**

DIRECTORIO ⁽¹⁾

Presidente:

EGIDIO IANNELLA

Vicepresidente:

MANUEL R. GONZALEZ ABAD

Vicepresidente 2º:

ANDRES O. COVAS

Directores:

**UBALDO J. AGUIRRE
FRANCISCO CABRERA
RAMIRO C. ESTEVERENA
HORACIO GIMENEZ ZAPIOLA
JOSE T. GOYRET
JOSE MARIA VALLARINO**

Síndico:

HECTOR R. FERRO

Gerente General:

PEDRO CAMILO LOPEZ

Secretario del Directorio:

ANTONIO B. INGLESE

CONTENIDO

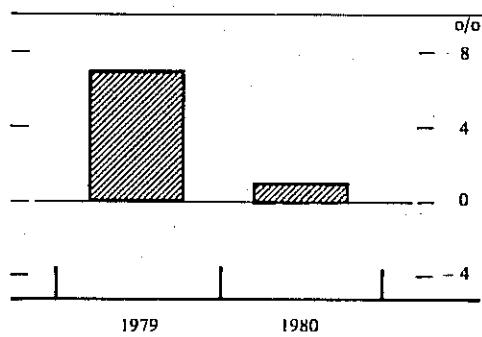
I – LA ECONOMIA ARGENTINA EN 1980	1
II – LA FUNCION DE SUPERINTENDENCIA DEL BANCO CENTRAL	23
III – BALANCE GENERAL DEL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	35
IV – APENDICE ESTADISTICO	43

I — LA ECONOMIA ARGENTINA EN 1980

1. Introducción	3
1.1. Aspectos salientes de la evolución económica	
1.2. La política monetaria y financiera	
2. El proceso inflacionario	6
3. La actividad económica	8
4. El sector externo	11
4.1. Intercambio comercial	
4.2. Servicios reales y financieros	
4.3. Capitales no compensatorios	
4.4. Reservas internacionales y capitales compensatorios	
4.5. Deuda externa	
4.6. Política cambiaria	
5. El financiamiento del sector público	15
5.1. Financiamiento del déficit del Tesoro Nacional	
5.2. Títulos públicos	
5.3. El financiamiento de empresas y reparticiones públicas	
6. La política monetaria	17
6.1. La oferta de activos monetarios	
6.2. La demanda de activos monetarios	
6.3. Evolución de las tasas de interés	
6.4. Financiamiento a los sectores público y privado	

Evolución del PBI

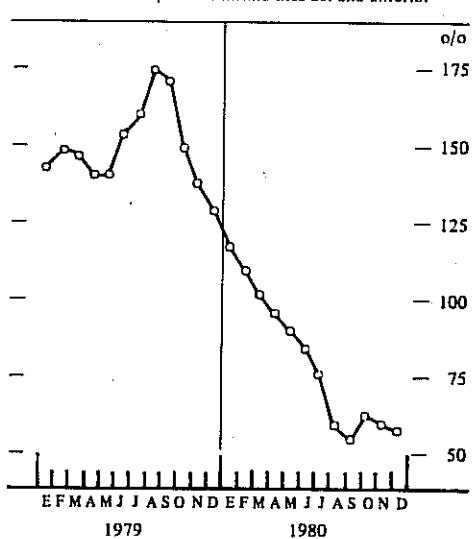
Variaciones respecto del año anterior



Tasa anual de inflación

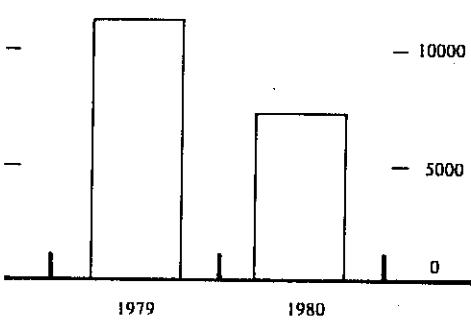
Precios al por mayor. Nivel general

Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior



Reservas internacionales del BCRA

En millones de dólares, a fin de:



I — LA ECONOMIA ARGENTINA EN 1980

1. INTRODUCCION

1.1. Aspectos salientes de la evolución económica

Durante 1980 se incrementó levemente el ritmo de actividad de 1979, constituyendo el máximo nivel hasta el presente.

El comportamiento sectorial se caracterizó por su heterogeneidad, destacándose la menor producción de los sectores agropecuario e industrial, mientras que en los productores de servicios la actividad aumentó.

Durante 1980 se manifestaron plenamente los efectos de la política antiinflacionaria en vigencia, puesto que la tasa anual de inflación experimentó una sensible caída: el crecimiento del nivel general de los precios al por mayor alcanzó 57,5 o/o frente al 128,9 o/o del año anterior. Por otro lado, las tasas mensuales registraron tendencia decreciente a lo largo del año y menor variabilidad comparada con la de los años anteriores.

El balance de pagos resultó deficitario debido a que el resultado negativo de las transacciones corrientes superó a los ingresos netos de capitales no compensatorios, ocasionando una reducción en las reservas internacionales de u\$s. 2.796,1 millones. Respecto del año anterior se destacan los aumentos en las importaciones de mercaderías (56,7 o/o), los egresos netos por servicios financieros (63,3 o/o) y la disminución del ingreso de capitales no compensatorios (- 44,6 o/o).

El crecimiento de los egresos del gobierno nacional y el estancamiento de sus ingresos, ambos medidos en términos reales, resultó en un aumento del déficit de la Tesorería, cuyo financiamiento tuvo efectos monetarios expansivos, como consecuencia de que la colocación de títulos públicos en el mercado interno estuvo supeditada, en gran medida, a las necesidades emergentes de la política monetaria.

1.2. La política monetaria y financiera

Durante 1980, nuevamente las autoridades anticiparon la tasa de devaluación. En estas circunstancias —como se mencionó en la Memoria Anual de 1979— existe una vinculación directa entre la oferta nominal de dinero y el saldo del balance de pagos, de modo que el Banco Central no controla la totalidad de los recursos monetarios de la economía, los que deben ajustarse a la demanda del público.

En ese contexto, el mantenimiento de la pauta cambiaria establece una restricción sobre la expansión crediticia interna que, de no cumplirse, afecta finalmente el nivel de reservas. Ello se debe a que los adelantos al Gobierno Nacional, la compra por parte del Banco Central de títulos valores públicos, los adelantos, redescuentos y préstamos a las entidades financieras y las reducciones de efectivo mínimo llevan a un aumento de la oferta monetaria, que es compatible con el equilibrio externo si va acompañada por un aumento similar de la demanda de dinero por parte del público. De lo contrario, los recursos monetarios se destinan a la compra de mercancías y servicios o a la cancelación de créditos, dando lugar inicialmente a un aumento de los precios y a una baja de la tasa de interés y, luego, a un deterioro de la cuenta corriente y de capital del balance de pagos, con la consiguiente pérdida de reservas internacionales.

En el año 1980 la expansión total de dinero fue muy inferior a la del año precedente —los recursos monetarios del sector privado aumentaron 86,5 o/o frente al 200 o/o de expansión del año 1979— como consecuencia de la caída en la tasa de inflación. Sin embargo, la expansión de dinero a través de las fuentes internas adquirió mayor importancia.

El comportamiento expansivo del crédito interno estuvo vinculado con la necesidad de financiamiento a la Tesorería, con las consecuencias monetarias de la crisis bancaria de los meses de abril a julio y con las expectativas acerca de la política cambiaria.

La necesidad de financiamiento de la Tesorería pasó de \$ 2.335,1 mil millones en 1979 a \$ 7.847,9 mil millones en 1980. En el primer año la financiación se realizó por medio de Letras de Tesorería y del Fondo Unificado de Cuentas Oficiales, no resultando necesaria prácticamente la financiación del Banco Central; en 1980 sí lo fue, no sólo a causa de la necesidad de financiamiento de la Tesorería, por sus operaciones corrientes, sino también para efectuar pagos netos por el servicio de la deuda, especialmente Letras de Tesorería.

La decisión del Banco Central de liquidar el Banco de Intercambio Regional S.A., el 28.3.80, inició un proceso cuyas principales manifestaciones habrían sido una relativamente intensa modificación en la oferta de fondos –principalmente del público pero también de otras entidades– a las distintas entidades financieras, y un cambio en la demanda total de activos monetarios. Estos cambios se concretaron en variaciones significativas en la capacidad prestable de las entidades.

Singularmente para aquellas entidades que debieron atravesar por un período de disminución de sus recursos disponibles para préstamos e inversiones, este proceso configuró una típica crisis de liquidez, circunstancia que exigió del Banco Central una ágil utilización y adaptación de los instrumentos disponibles y una rápida implementación de otros nuevos, más idóneos en relación con el objetivo de estabilizar la plaza financiera.

En estas circunstancias, las medidas de estabilización consistieron, por una parte, en la implementación de una línea de asistencia financiera a las entidades que experimentasen pérdidas transitorias de depósitos (Circular R.F. 1051 del 3.4.80 “Adelantos para atender situaciones originadas en la reducción temporaria de los depósitos”), que constituyó una verdadera “red de seguridad” para el sistema y, por otra, en una modificación del régimen de garantía de los depósitos por la cual se aumentó significativamente el monto máximo con garantía total.

La decisión de proveer un mecanismo de asistencia financiera contribuyó a evitar que las entidades que sufrieran una significativa demanda de conversión de depósitos confrontaran una virtual cesación de pagos, que las hubiera colocado en trance de encarar una apresurada venta de la cartera activa o de ser liquidadas.

Durante el mes de mayo comenzó a operar el efecto estabilizador originado en las medidas adoptadas por el Banco Central y en junio la crisis, en el sentido de conversión masiva de depósitos, estaba superada, ya que fue insignificante el número de entidades que perdieron depósitos.

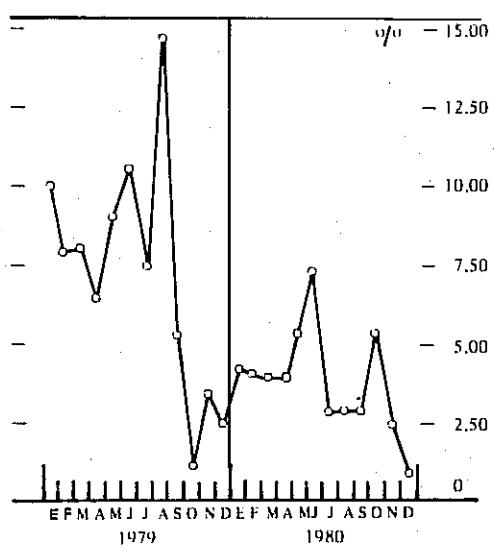
Los adelantos para atender situaciones originadas en la reducción temporaria de los depósitos de la Circular R.F. 1051 y las intervenciones y liquidaciones actuaron como factor de expansión monetaria, a lo que se agregaba la originada por el Gobierno Nacional. Frente a ello, se trató de compensar esta expansión en los meses de abril y mayo mediante la colocación de títulos públicos (Letras de Tesorería, principalmente) y en junio y julio por aumentos de sendos puntos del efectivo mínimo, los que se constituyeron en los primeros incrementos de los últimos tres años.

Hacia fines de junio y posteriormente en el mes de setiembre se manifestaron expectativas sobre la política económica y, en especial, la cambiaria debido a ciertos interrogantes sobre su grado de permanencia. Estas expectativas, dieron lugar a un aumento de las tasas de interés internas. Ello hizo difícil compensar por medio de la colocación de Letras de Tesorería la expansión del sector interno de la base monetaria originada en los sectores del Gobierno Nacional y entidades financieras dado que no se deseaba agregar presión adicional, por medio de las licitaciones de Letras, al alza generalizada de las tasas de interés. Es más, desde octubre las colocaciones de tales títulos valores fueron superadas por los vencimientos.

Los factores mencionados explican que el crédito interno se haya expandido en 1980 a un ritmo superior al crecimiento del total de los recursos monetarios, con el consiguiente efecto negativo sobre las reservas que, a su vez, tendió a fortalecer las expectativas sobre el tipo de cambio.

Tasa mensual de inflación

Precios al por mayor. Nivel general
Variaciones con respecto al mes inmediato anterior



2. EL PROCESO INFLACIONARIO

Durante 1980 la tasa de inflación experimentó una caída significativa. Los índices de precios al por mayor y de precios al consumidor aumentaron 57,5 o/o y 87,6 o/o respectivamente, mientras que en el año anterior registraron alzas de 128,9 o/o y 139,7 o/o.

Tal comportamiento había comenzado en el último trimestre de 1979, como consecuencia del reordenamiento del programa económico efectuado a fines de 1978, con el objetivo de contener la inflación mediante la profundización de los vínculos de la economía con el resto del mundo y la disminución de la incertidumbre sobre la evolución de los precios, fijando anticipadamente algunos de ellos.

Uno de los instrumentos fundamentales de esta política, cuyos efectos se percibieron en 1980, fue la fijación del tipo de cambio que junto con medidas de política comercial, determinaron un aumento del componente importado en la oferta total que limitó el crecimiento de los precios de los bienes comerciados internacionalmente, y con ello, a los de una parte importante de los bienes que integran el gasto total. En consecuencia, los determinantes más significativos de la contención del proceso inflacionario han sido las tasas de devaluación y de inflación internacional, ambas declinantes en 1980: la primera fue del 2 o/o mensual y la segunda se estima en 1,4 o/o, frente a tasas de 4 o/o y 1,8 o/o en 1979, respectivamente. Cabe acotar que estos mismos factores influyen en los precios de los bienes no comerciados internacionalmente, al dar lugar a cambios de precios relativos a favor de estos últimos, que inducen desplazamientos de recursos productivos y sustituciones en la demanda.

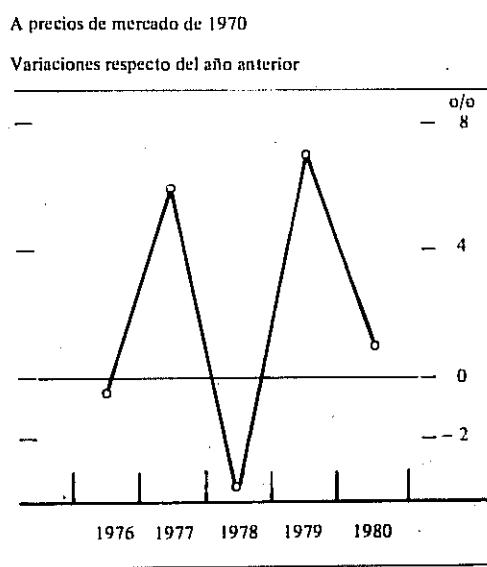
A lo largo del año, la tasa de inflación registró una tendencia declinante con las excepciones del segundo trimestre y del mes de octubre. En mayo y junio confluieron varias causales, entre las que se destacan las restricciones en la oferta de carne debido a razones climáticas, y los efectos que sobre el mercado de bienes produjo la caída en la demanda de activos financieros ante los acontecimientos acaecidos en abril en el mercado financiero. En octubre, gravitó la generalización del impuesto al valor agregado.

Simultáneamente con la desaceleración del ritmo inflacionario se observó una menor variabilidad de la tasa de aumento de los precios, en comparación con años anteriores, hecho que merece destacarse pues, en la medida en que declina su comportamiento errático, disminuye la incertidumbre sobre el rendimiento atribuible a las decisiones vinculadas con el ahorro y el endeudamiento de los agentes económicos.

Todo ello contribuye a corroborar la presunción de que durante 1980 se ha verificado, en gran medida, el proceso de convergencia de la tasa de inflación a las pautas cambiarias.

Sin embargo, los precios al consumidor fueron registrando mayores aumentos que los mayoristas, diferencia que obedece a cambios de precios relativos en favor de los bienes de origen interno, especialmente los servicios, que tienen mayor ponderación en el primero de dichos índices. En tal sentido, se destaca la evolución de los precios y tarifas públicas, que al aumentar a una tasa del 6,4 o/o mensual, obtuvieron durante 1980 un alza de 25 puntos respecto a los precios mayoristas no agropecuarios nacionales.

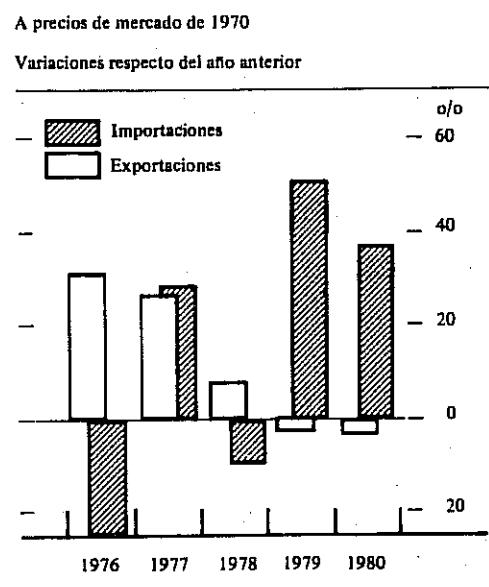
Producto bruto interno



3. LA ACTIVIDAD ECONOMICA

El producto bruto interno global, que durante 1979 había experimentado un crecimiento del 7,1 o/o, se incrementó 1,0 o/o en 1980. La desaceleración del nivel de actividad económica se manifestó a partir del segundo trimestre del año luego de registrarse, durante los tres primeros meses, un crecimiento del 2,5 o/o con respecto a igual período del año anterior. Las importaciones de bienes y servicios, que junto con el agregado anterior componen la oferta global, mantuvieron el fuerte ritmo expansivo evidenciado durante 1979. La caída de los precios relativos de los bienes importados estimuló las compras en el exterior, circunstancia que se apreció particularmente en la introducción de insumos industriales y bienes de consumo. En menor magnitud crecieron las adquisiciones de bienes de capital.

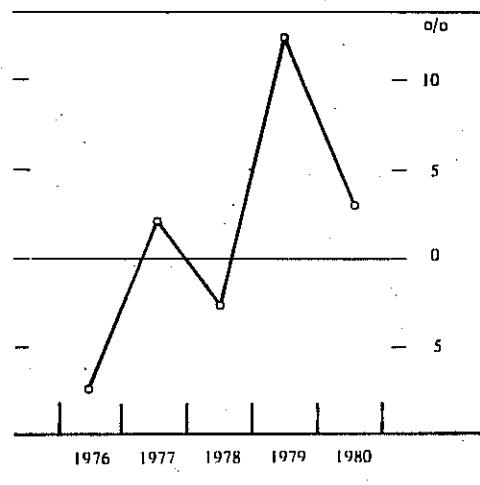
Exportaciones e importaciones de bienes y servicios



Las exportaciones de bienes declinaron, habiéndose verificado la caída, principalmente, en carnes, cereales y semillas oleaginosas. En cambio, las exportaciones de servicios se incrementaron en 36 o/o respecto a 1979.

Consumo total

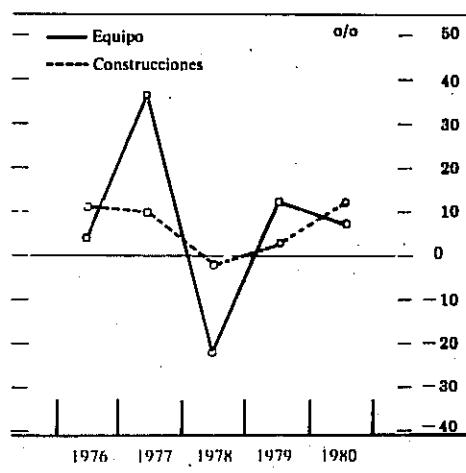
Variaciones respecto del año anterior



La demanda por bienes de consumo continuó creciendo durante 1980, aunque a un ritmo menor que en 1979. Se mantuvo la tendencia iniciada en el año anterior en la estructura del consumo, que muestra una mayor tasa de crecimiento en las compras de automóviles y de bienes importados.

Inversión bruta interna en equipo durable de producción y en construcciones

Variaciones respecto del año anterior



La inversión bruta interna creció 13,7 o/o en 1980. La inversión bruta interna fija registró un alza de 10,1 o/o, observándose un comportamiento dispar en los rubros que la componen. La inversión en equipo durable de producción registró un crecimiento del 7,1 o/o ante la mejora verificada en maquinaria y equipos, 12,3 o/o, pues la inversión en equipos de transporte disminuyó el 3,5 o/o. Al igual que en el año anterior, fue notoria la alta participación de la inversión en maquinaria importada, estimulada por las medidas arancelarias vigentes. Por su parte, la inversión en construcciones aumentó 12,0 o/o a raíz de la expansión en la construcción privada y en menor grado, en la pública.

Producto bruto interno sectorial

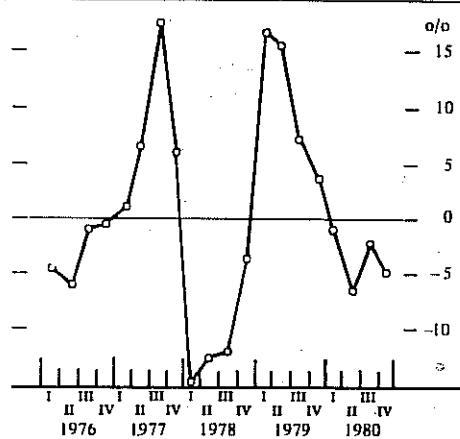
A costo de factores de 1970

Variaciones porcentuales respecto del año anterior

Concepto	1976	1977	1978	1979	1980
TOTAL:	- 0,5	6,4	- 3,4	7,1	1,0
Productores de mercancías . . .	1,3	7,0	- 4,9	7,4	- 0,7
Agricultura, caza, silvicultura y pesca . . .	4,6	2,7	1,4	4,1	- 5,3
Explotación de minas y canteras	2,4	8,5	1,9	6,3	5,7
Industrias manufactureras..	- 3,0	7,8	- 10,5	10,2	- 3,8
Construcciones	12,5	13,5	- 0,6	2,7	13,2
Electricidad, gas y agua	3,7	4,6	3,3	10,7	7,9
Productores de servicios	- 2,3	5,8	- 1,8	6,8	2,9
Comercio al por mayor y al por menor y restaurantes y hoteles	- 5,2	7,3	- 7,6	10,3	0,2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	- 0,9	5,9	- 3,6	8,4	0,7
Establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles	- 4,2	13,8	6,7	8,0	10,9
Servicios comunales, sociales y personales	0,3	0,8	0,9	2,0	2,8

Producto bruto industrial

Variaciones con respecto a igual período del año anterior



En lo referente a la evolución sectorial se manifestaron comportamientos disímiles. Registraron caídas las actividades agropecuaria e industrial. La disminución del valor agregado por el sector agricultura, caza, silvicultura y pesca implica revertir la tendencia creciente de los cuatro años anteriores. Ello obedeció tanto a las menores cosechas de cereales y soja —en cuyos rendimientos gravitaron negativamente situaciones climáticas adversas— como a la disminución de la actividad pecuaria compensada sólo en parte por el crecimiento de ganado porcino y la actividad de granja.

Con respecto a la producción industrial, la disminución abarcó tanto al agrupamiento de bienes durables como no durables, alcanzando mayor relevancia la registrada en los sectores de textiles, prendas de vestir e industria del cuero, de industrias metálicas básicas, y de fabricación de papel, productos de papel, imprentas y editoriales. En la fabricación de productos metálicos, maquinarias y equipos, hubo menor actividad en casi todas las ramas componentes, si bien resultó atenuada por el comportamiento expansivo de la industria automotriz. En contraste creció la producción de alimentos, bebidas y tabaco y, en menor magnitud, la fabricación de sustancias químicas y de productos químicos, derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos.

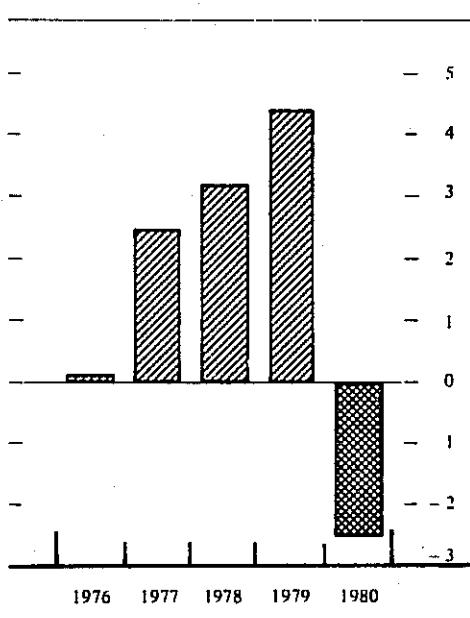
En cuanto al nivel de actividad de los restantes sectores, merecen destacarse las alzas registradas en la explotación de minas y canteras; electricidad, gas y agua; construcciones, y establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles. Menos intensa, pero también favorable, fue la evolución del sector transporte, almacenamiento y comunicaciones.

4. EL SECTOR EXTERNO

Durante 1980 el balance de pagos resultó deficitario en Dls. 2.514,5 millones. Este cambio de signo con relación al año precedente se debió al mayor resultado negativo de las transacciones corrientes y a los menores ingresos netos de capitales no compensatorios.

Pagos internacionales

En miles de millones de dólares



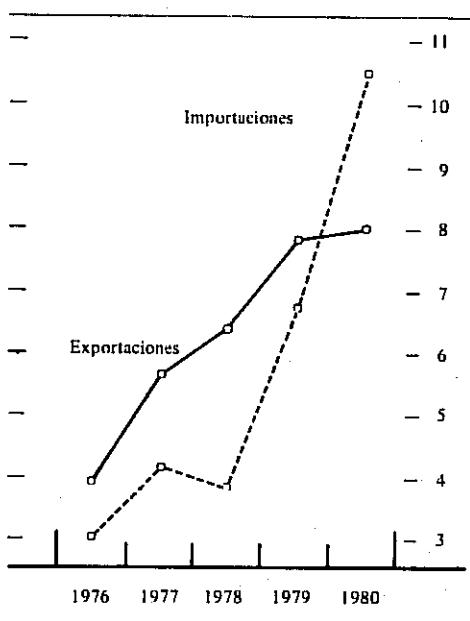
Balance de pagos

Concepto	1980 *				Total anual	
	Trimestres					
	I	II	III	IV		
(En millones de dólares)						
1. Transacciones corrientes	- 746	- 997	- 1.139	- 1.808	- 4.690	
a) Mercancías	- 223	- 364	- 732	- 1.153	- 2.472	
b) Servicios y transferencias unilaterales	- 523	- 633	- 407	- 655	- 2.218	
2. Capitales no compensatorios (1)	1.223	- 715	1.561	530	2.599	
3. Errores y omisiones	- 40	- 36	- 23	- 325	- 424	
4. Pagos internacionales (2)	437	- 1.748	399	- 1.603	- 2.515	
a) Variación de reservas internacionales (3)	187	- 1.477	302	- 1.808	- 2.796	
b) Capitales compensatorios (4)	44	23	57	18	142	
c) Asignación de derechos especiales de giro (4)	- 74	-	-	-	- 74	
d) Ajustes por cambio de paridad (4)	280	- 294	40	187	213	

(1) Ingresos (+). (2) Déficit (-). (3) Disminución (-). (4) Ingresos (-).
(*) Cifras provisionales.

Exportaciones e importaciones

En miles de millones de dólares



4.1. Intercambio comercial

El saldo negativo de Dls. 2.471,6 millones del intercambio de mercancías está localizado fundamentalmente en el incremento de las importaciones.

El valor de las exportaciones, Dls. 8.028,4 millones, fue superior en 2,8 o/o al registrado en 1979; ello como consecuencia del mayor precio medio de los embarques 16,3 o/o, ya que el volumen exportado se redujo en 11,6 o/o. El incremento de los precios tuvo un carácter generalizado, destacándose los registrados en los cereales, azúcar y preparados de carne, en tanto que la disminución de las cantidades vendidas se observó especialmente en la carne vacuna refrigerada, cereales y semillas oleaginosas.

Las importaciones alcanzaron a Dls. 10.500 millones, superando en 56,7 o/o a las de 1979. Tal variación resultó de incrementos del 10,0 o/o y 42,5 o/o en el precio medio y en el volumen, respectivamente, el segundo inducido por la caída en los precios relativos de los bienes importados. En cuanto a la composición, aumentó la participación de los bienes de utilización intermedia y de consumo (cuyos volúmenes crecieron 52,8 o/o y 110,7 o/o, respectivamente) disminuyendo la de combustibles y lubricantes como consecuencia del 21,7 o/o de caída en las cantidades importadas.

4.2. Servicios reales y financieros

El saldo de las transacciones en concepto de servicios, tanto reales como financieros, fue negativo.

Los egresos netos por servicios reales disminuyeron 2,1 o/o respecto del año anterior. Los gastos de los turistas argentinos en el exterior se incrementaron principalmente durante el primer semestre del año, en tanto que el aumento de las importaciones sobre base CIF determinaron como contrapartida mayores ingresos en concepto de fletes y recaudaciones consulares.

En cuanto a los servicios financieros, todos los rubros (intereses, utilidades y dividendos) registraron aumentos en sus saldos negativos, los que agregados, representan un crecimiento del déficit del 63,3 o/o. En el caso particular de los intereses hubo incrementos de ingresos y egresos, lo que se explica por los mayores montos operados (reflejo de un más intenso uso del financiamiento externo por parte de las unidades económicas y del aumento del nivel promedio de nuestras colocaciones de reservas en el exterior) y por las subas de las tasas de interés en los mercados internacionales.

4.3. Capitales no compensatorios

El ingreso neto de Dls. 2.599 millones por movimientos de capitales no compensatorios fue sensiblemente menor al observado en 1979, por Dls. 4.686,9 millones.

Dentro del sector privado los préstamos financieros netos a empresas privadas totalizaron Dls. 3.925,4 millones, superando en 9,7 o/o los registros de 1979, con un movimiento fluctuante a lo largo del año. La participación de las operaciones de préstamos a corto plazo pasó del 55,1 o/o en 1979, al 71,3 o/o en 1980, reflejando el efecto de la eliminación del plazo mínimo de contratación.

El resultado positivo de las operaciones del sector privado quedó totalmente contrarrestado por otros movimientos de capital de corto plazo que arrojaron una salida neta de Dls. 4.566,4 millones, superior a la de 1979, que totalizó Dls. 1.142,7 millones. Estas operaciones sin individualizar realizadas por empresas y particulares, comprenden la formación de activos —incluyendo el ahorro— y posiblemente disminución de pasivos de residentes con el exterior.

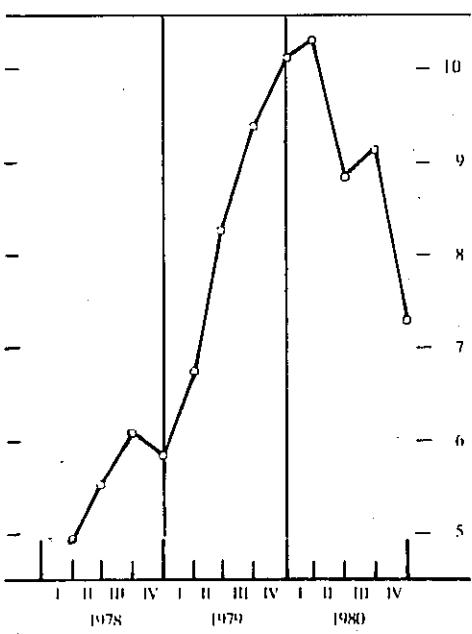
Durante 1980 se incrementaron sustancialmente las inversiones extranjeras netas en el país a través de aportes de capital en divisas y de reinversión de utilidades, que explican el ingreso neto de Dls. 739,2 millones, con un aumento de dólares 474,6 millones respecto a 1979.

Siguiendo las pautas presupuestarias, las empresas públicas hicieron uso de un mayor financiamiento externo. Su ingreso neto de préstamos financieros alcanzó a Dls. 2.023,4 millones, lo que significó un aumento del 192,0 o/o con relación al año precedente.

A su vez, el sector Gobierno intensificó la utilización del financiamiento del exterior, fundamentalmente bajo la forma de endeudamiento a largo plazo, con un ingreso neto de Dls. 933,8 millones, superior al de Dls. 528,6 millones de 1979.

Reservas internacionales del Banco Central

En miles de millones de dólares



4.4. Reservas internacionales y capitales compensatorios

Las reservas internacionales del Banco Central se redujeron durante 1980 en Dls. 2.849,3 millones, computándose al 31 de diciembre Dls. 7.288,3 millones. Además del saldo de las transacciones autónomas, en dicha variación influyeron los movimientos de capital compensatorio —cancelación de Bonos Externos por Dls. 142,2 millones— y los efectos netos, Dls. 212,9 millones, de la revaluación del dólar sobre las reservas del Banco Central en otras monedas.

El nivel de reservas de las entidades autorizadas aumentó en Dls. 53,2 millones, alcanzando a Dls. 395,2 millones al 31.12.80.

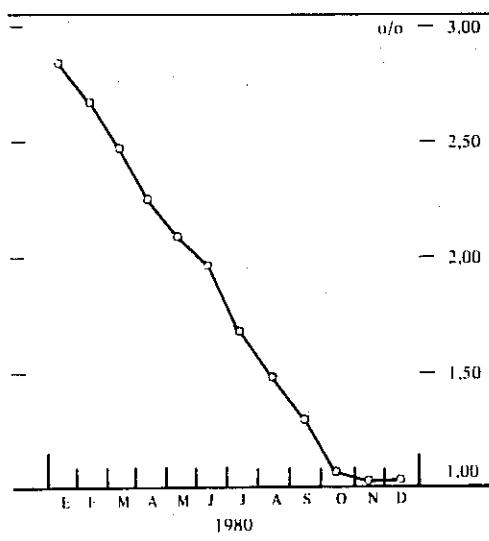
4.5. Deuda externa (1)

Al 31 de diciembre de 1980, la deuda registrada con el exterior en concepto de capital, totalizó Dls. 27.162 millones, cifra que representa un incremento de 42,7o/o con respecto a la de fin de 1979.

De ese monto, Dls. 14.459 millones correspondieron al sector público, que registró un crecimiento de 45,2o/o y Dls. 12.703 al sector privado con un aumento de 40,0o/o.

4.6. Política cambiaria

Tasa de variación del tipo de cambio promedio del dólar estadounidense (1)



(1) Variaciones de los promedios mensuales del tipo de cambio cierre vendedor del Banco de la Nación Argentina.

Durante 1980 se mantuvieron las características fundamentales de la política cambiaria iniciada a fin de 1978, por la cual, a través de la fijación anticipada del tipo de cambio, se brindó al sector privado un marco económico explícito acerca de la evolución de los precios y tasas de interés internos.

Los cambios instrumentales efectuados en el año tendieron a lograr —dentro del contexto de certidumbre señalado— una mayor flexibilidad para adaptarse a la influencia de los factores económicos, por cuanto en lugar de anunciar la cotización diaria futura del tipo de cambio, se estableció la tasa de incremento mensual. En efecto, en enero de 1980 se dispuso un incremento en el tipo comprador contado para transferencia con relación al preanunciado para el 31.12.79 del 2,80o/o y, para los meses subsiguientes, se redujo dicho porcentual en dos décimas de punto por mes con respecto al mes anterior. Estas pautas se modificaron a partir de octubre, ubicándose el porcentual en un 1o/o mensual con relación al preanunciado para el 30 de setiembre y para los meses de noviembre y siguientes se aplicó igual porcentaje mensual.

Con el propósito de aumentar la vinculación de los mercados de capital externos e internos se adoptaron algunas medidas, entre las que se destaca la que acentuó la liberación de los préstamos externos en moneda extranjera, al eliminarse las restricciones de plazo para la contratación entre prestamista y prestatario.

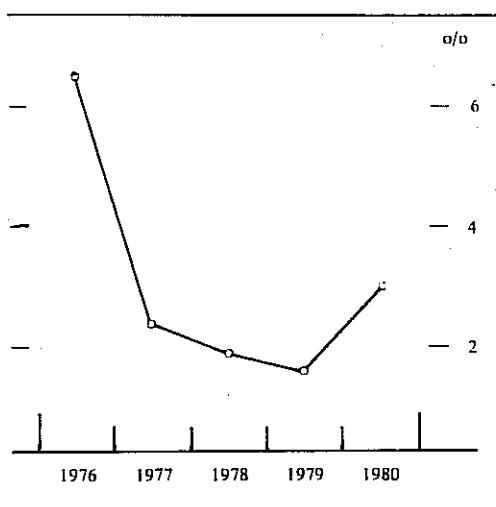
Además, se reglamentó el régimen sobre depósitos en moneda extranjera constituidos en entidades financieras del país, ampliándose el ámbito de aplicación de la capacidad prestable generada por ellos al otorgamiento de créditos en general. Asimismo se permitió a las entidades financieras autorizadas para operar en cambios a adquirir las disponibilidades en pesos en el exterior en poder de sucursales o casas matrices.

(1) Comprende las deudas comerciales y financieras registradas de los sectores público y privado, incluso las de menos de 180 días de plazo.

5. EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PUBLICO

5.1. Financiamiento del déficit del Tesoro Nacional

Relación entre déficit del Gobierno Nacional y producto bruto interno (¹)



(¹) Cifras estimadas.

Durante 1980 la relación entre el déficit del Tesoro Nacional y el Producto Bruto Interno fue del 3,00/o mientras que en 1979 había sido del 1,60/o. El crecimiento del déficit en términos reales respecto de 1979 fue el resultado del incremento de los egresos (22,60/o) y el estancamiento de los ingresos, que crecieron el 1,60/o. En tal comportamiento influyeron, entre otros factores, los cambios practicados durante el año en los regímenes previsional e impositivo. En efecto, la puesta en vigencia de la Ley No. 22.293 eliminó a partir de octubre los aportes patronales jubilatorios, reemplazándolos por recursos provenientes de la recaudación de impuestos coparticipados, ampliada mediante la generalización de la base impositiva y el aumento en las tasas del Impuesto al Valor Agregado. Debido a que la recaudación de los recursos impositivos adicionales comenzó en diciembre, los cambios mencionados implicaron una caída de ingresos para el Tesoro del orden del 0,40/o del P.B.I.

El déficit de caja anual, resultante de las necesidades operativas —\$ 7.848.000 millones aproximadamente— fue financiado en su mayor parte por el Banco Central —\$ 6.745.800 millones— el que además, debió hacer frente al resultado negativo del uso del crédito —\$ 2.900.480 millones—. En este sentido cabe mencionar que, durante 1980, la política de colocaciones de títulos públicos respondió, casi exclusivamente, a objetivos de regulación monetaria. Como consecuencia de ello, el efecto monetario promedio del uso neto del crédito fue expansivo en \$ 2.249.400 millones, básicamente por el producido negativo de Letras de Tesorería —\$ 1.693.600 millones—. Esta expansión sumada a la emergente de las necesidades operativas del Tesoro generó un aumento en el saldo promedio del crédito del Banco Central al Gobierno Nacional de \$ 9.013.300 millones.

5.2. Títulos públicos

Durante 1980, el objetivo de desarrollar un mercado de títulos públicos capaz de canalizar recursos para el financiamiento del Tesoro Nacional debió ser armonizado con las necesidades emergentes de la regulación del mercado monetario.

Las necesidades de la política monetaria, juntamente con la falta de un mercado secundario de importancia para los títulos públicos y la característica de operaciones a corto plazo en la que siguió desenvolviéndose el mercado financiero, fueron los factores determinantes de que no se pudiera avanzar más rápidamente en cuanto al objetivo de obtener un perfil más adecuado de la deuda pública.

Hacia fines del año, sin embargo, se emitieron los Bonos Nacionales con Ajuste Financiero 1980 por \$ v/n 500.000 millones a tres años de plazo y con capital indexado sobre la base del Indice de Ajuste Financiero que refleja las variaciones diarias de la tasa pasiva promedio del sistema bancario. También se emitieron "Bonos Externos - 1980" por u\$s. v/n 500 millones, a diez años de plazo con tres de gracia, los que comenzaron a colocarse mediante licitaciones públicas.

La circulación neta de la deuda instrumentada en títulos valores medidos a precios constantes –excluido las tenencias del Banco Central– disminuyó hacia fin de año respecto de sus valores a diciembre de 1979. Esta caída estuvo localizada fundamentalmente en las Letras de Tesorería las que, como en años anteriores, constituyeron un importante instrumento de regulación monetaria.

La circulación neta de títulos en moneda extranjera se vio incrementada durante 1980, principalmente como consecuencia de las colocaciones efectuadas en los mercados de Japón y Suiza. Sin embargo, debido a la distinta evolución del tipo de cambio respecto de los precios internos, su circulación medida a precios constantes también disminuyó.

Por otro lado, se registró un aumento en la tenencia de títulos en poder del Banco Central, que refleja el financiamiento al Tesoro a través de la adquisición de Valores Nacionales Ajustables al Gobierno.

Como ya se mencionó, el mercado secundario de títulos públicos no ha alcanzado aún una gran importancia, lo que se reflejó en el relativamente escaso volumen de las transacciones en los mercados de valores. Al respecto, cabe mencionar que durante 1980 las transacciones de títulos públicos en el Mercado de Valores de Buenos Aires se redujeron 31,4o/o en términos reales respecto de 1979.

Dado que las transacciones en títulos privados sufrieron una caída similar, la participación de los títulos públicos en el total negociado aumentó levemente, pasando de un 44,4o/o a un 46,4o/o.

5.3. El financiamiento de empresas y reparticiones públicas

Bajo el régimen vigente de ordenamiento del acceso al crédito de entes del sector público (Resolución No. 170/80 del Ministerio de Economía y Circular R.F. 1158), se orientó el endeudamiento de los mismos al mercado interno o externo según la evolución del balance de pagos y los objetivos de la política monetaria. Además –dado el volumen del crédito involucrado– y tal como lo dispone dicho régimen, se regularon las tomas de fondos en el mercado financiero local con el fin de no alterar su funcionamiento normal.

Gran parte de las necesidades de financiamiento adicional de las empresas y organismos públicos fue satisfecha en el mercado externo. Prueba de ello es que su deuda financiera externa se incrementó en Dls. 2.845 millones, alcanzando en diciembre Dls. 6.526 millones.

Por su parte, el saldo de crédito bancario en moneda nacional a las empresas y reparticiones del sector público ascendió a fin de 1980 a \$ 7.203 mil millones, lo que representa un crecimiento del 101,3% respecto al nivel de diciembre de 1979. Si bien este aumento es importante en términos nominales, puede ser explicado en su casi totalidad por la refinanciación de intereses, por lo que el mercado financiero interno fue escasamente importante para atender las necesidades financieras adicionales de las empresas y organismos públicos.

El crecimiento del crédito interno en este sector fue menor que el experimentado por el crédito bancario total en moneda nacional, por lo que la participación del crédito a las empresas y organismos públicos en dicho total bajó del 8,7% al 8,3% a fin de 1980 con respecto a fin de 1979.

6. LA POLITICA MONETARIA

6.1. La oferta de activos monetarios (2)

Factores de origen interno originaron a lo largo de 1980 la expansión de la oferta monetaria, a diferencia de lo sucedido en el año precedente, en que gravitó preponderantemente la monetización de las operaciones con el exterior.

(2) Las cifras han sido calculadas como la diferencia entre el promedio ponderado de saldos diarios del mes de diciembre de 1980 e igual período del año anterior.

Considerando la base monetaria, se observa un crecimiento de \$ 8.586 miles de millones en el año, que se explica por una variación positiva de \$ 15.804 miles de millones atribuible a factores internos y por una absorción de \$ 7.218 miles de millones originada en las operaciones del sector externo.

Entre los factores internos se destacan las operaciones del sector público, que demandó financiación adicional del Banco Central por \$ 9.013 miles de millones durante el año. También tuvieron un comportamiento fuertemente expansivo las operaciones del Banco Central con las entidades financieras, que se tradujeron en importantes asignaciones de recursos (\$ 10.349 m.m.) entre los cuales se destaca el efecto monetario derivado de la liquidación de varias entidades financieras dispuestas a lo largo del año. No menos importantes cuantitativamente fueron las operaciones de préstamos al sistema financiero con fines de regulación monetaria, que comenzaron a efectivizarse en noviembre. Estos préstamos contribuyeron a la generación de base monetaria por \$ 1.000 miles de millones.

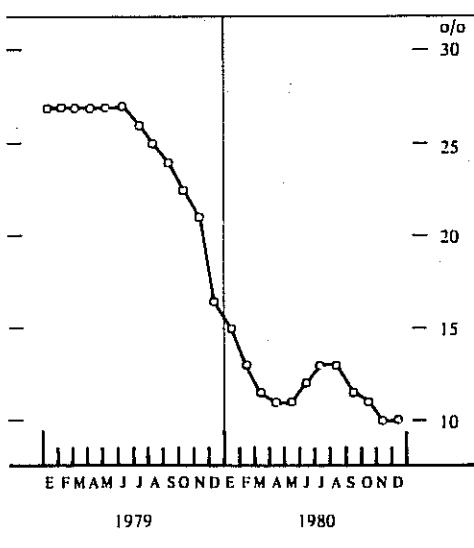
Las operaciones de la Cuenta Regulación Monetaria, por el contrario, originaron absorción de base monetaria a lo largo de todo el año 1980. La continua reducción del coeficiente de efectivo mínimo iniciada en diciembre de 1977, que continuó en líneas generales en 1980, fue el principal factor que explica el mencionado efecto. El comportamiento astringente de la Cuenta en 1980 alcanzó en promedio a \$ 1.614 miles de millones.

Otro elemento que contribuyó al crecimiento de la oferta de dinero fue la rebaja del porcentaje de efectivo mínimo legal que deben observar las entidades financieras sobre sus depósitos y obligaciones. El encaje legal, que en diciembre de 1979 estaba fijado en el 16,5 o/o, quedó reducido al 10 o/o en diciembre de 1980. A lo largo del año, sin embargo, el Banco Central utilizó, por primera vez desde la reforma de 1977, el encaje legal como instrumento contractivo, al disponer en junio y julio aumentos del coeficiente (del 11 o/o al 12 o/o en junio, y del 12 o/o al 13 o/o en julio). Con anterioridad sólo se habían dispuesto modificaciones en sentido descendente.

Estas decisiones en materia de encaje, en uno u otro sentido, fueron dispuestas teniendo en cuenta en cada oportunidad las posibilidades que ofrecía la programación monetaria.

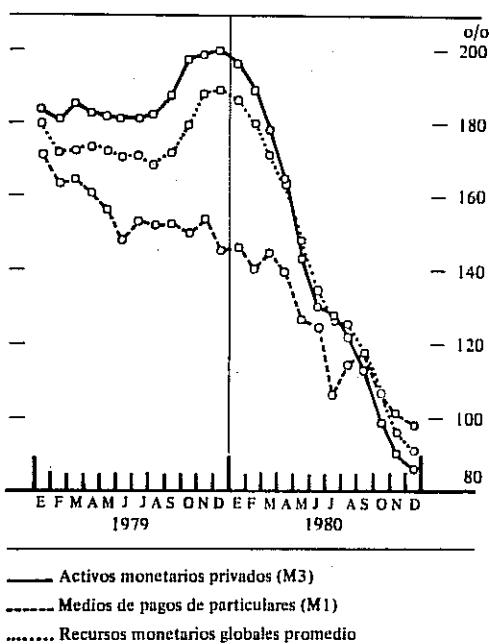
El crecimiento de la oferta monetaria en 1980 fue menor al registrado en años anteriores.

Tasa única de efectivo mínimo



Agregados monetarios

Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior



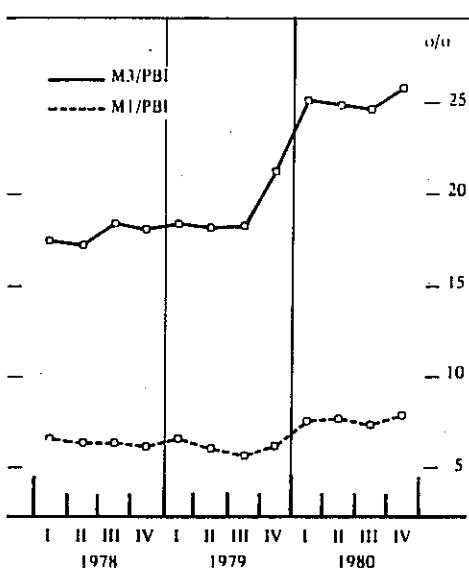
Considerando tasas anuales de crecimiento se observan, fundamentalmente en la segunda mitad del año, tasas de variación que equivalen a casi la mitad de las registradas un año antes.

Los recursos monetarios (valor promedio mensual, que incluyen los billetes y monedas en poder del público y el total de los depósitos y obligaciones sujetos a efectivo mínimo en el conjunto de entidades financieras) comenzaron 1980 creciendo a tasas cercanas al 190 o/o anual, para luego ir descendiendo paulatinamente hasta ubicarse en diciembre en una tasa del 91 o/o.

Algo similar ocurrió con el agregado monetario definido como M3, que al comenzar 1980 venía expandiéndose al 200 o/o aproximadamente y cerró el año con una tasa de variación de 90 o/o.

Por su parte, los medios de pago de particulares (M1) también declinaron en su crecimiento anual, finalizando el año con una tasa de expansión del 98 o/o, cuando un año antes habían registrado un cambio del 147 o/o.

Coeficientes globales de liquidez (*)



6.2. La demanda de activos monetarios

A lo largo del año 1980 la demanda de activos monetarios siguió creciendo paulatinamente, acorde con la tendencia observada desde el año 1977.

La relación entre activos monetarios del sector privado constituidos en bancos (M3) y el producto bruto interno, superó el 24 o/o en todos los trimestres del año. Durante los trimestres de 1978 y 1979, esa relación había oscilado en el 18 o/o, habiendo alcanzado un máximo del 21 o/o en el cuarto trimestre de 1979.

Si se considera exclusivamente el cociente de los medios de pago de particulares (M1) y el producto bruto interno, se observa también un leve pero significativo repunte durante 1980. En efecto, esa relación viene oscilando desde hace varios años en alrededor del 6 o/o, en tanto que en todos los trimestres de 1980 estuvo ubicada por encima del 7 o/o.

La fuerte desaceleración del ritmo inflacionario verificado en el año 1980, que ubicó los aumentos de precios del año en prácticamente la mitad de los registrados en 1979, fue uno de los factores gravitantes en el comentado avance de la monetización de la economía.

(*) M1 y M3 son promedios geométricos de observaciones mensuales de los agregados monetarios, deflactados por el Índice de Precios al por Mayor, Nivel General. El PBI está calculado a precios de mercado en millones de \$ de 1970.

La política de tasas de interés, que se tradujo en la vigencia para la mayor parte del año de tasas de interés positivas en términos reales, contribuyó también para motivar a los agentes económicos a incrementar sus tenencias de activos monetarios en términos reales.

6.3. Evolución de las tasas de interés

Durante todo el año 1980 las tasas de interés estuvieron influidas por la política cambiaria, tal como viene observándose desde principios de 1979 como consecuencia del programa económico vigente desde entonces.

A la relación entre el tipo de cambio, las tasas de interés de los mercados internacionales y las tasas internas de interés, se agregó un cierto grado de incertidumbre.

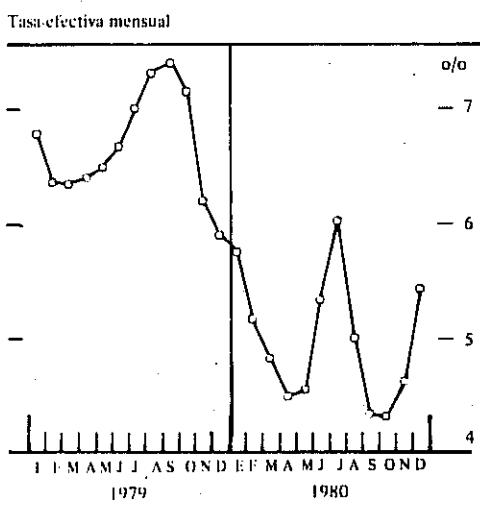
En efecto, los niveles alcanzados por las tasas internas de 1980 reconocieron la incidencia de expectativas vinculadas con posibles modificaciones de las pautas cambiarias, acentuadas particularmente a partir de abril y hacia fines del año.

Los tipos de interés nominales que rigieron durante 1980 fueron inferiores a los vigentes tanto en el año 1978 como en 1979. Además, sus fluctuaciones resultaron mucho más atenuadas que las verificadas en años anteriores.

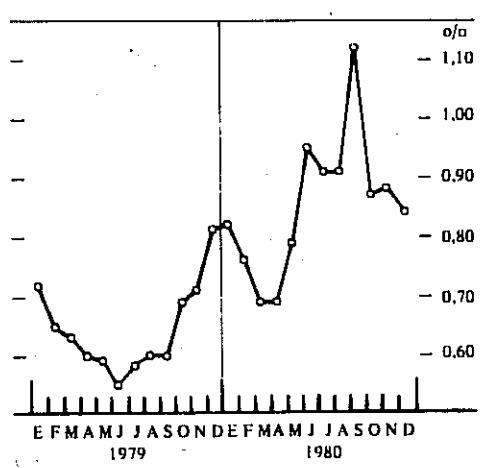
En los primeros meses del año las tasas nominales de interés continuaron con su evolución decreciente, iniciada a fines de 1979 a raíz del menor ritmo inflacionario verificado desde entonces. A partir de mayo, invirtieron su tendencia como respuesta a la mayor especulación en divisas y a la política monetaria más restrictiva, que se materializó en los aumentos del efectivo mínimo de junio y julio de 1980.

Con el propósito de estrechar la relación del mercado financiero interno con el externo, a partir del 10 de julio el Banco Central decidió eliminar el plazo mínimo de un año para el ingreso de fondos del exterior. Ello derivó en lo inmediato en un aumento de la liquidez y, consecuentemente, en una baja en las tasas nominales de interés. A partir de octubre nuevamente se quiebra la marcha descendente de las tasas y se observa un paulatino aumento, que perdura hasta el cierre del ejercicio.

Tasa de interés pasiva: certificado de depósito a plazo fijo transferible a 30 días



Margen de intermediación



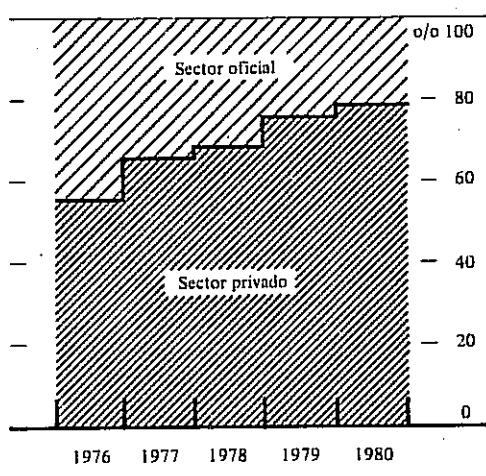
Como ya se señalara precedentemente, dicho aumento obedeció al incremento de las expectativas sobre el futuro de la política cambiaria, que en parte fue atemperada por la ratificación de las pautas cambiarias dadas a conocer durante el mes de diciembre.

La tendencia declinante en materia de tasas de variación en los precios durante el año 1980 y la vigencia de tasas nominales de interés relativamente elevadas por las razones ya mencionadas, originaron la existencia de tasas reales de interés positivas en la mayor parte del año.

En cuanto al margen de intermediación, medido sobre la base de las tasas para depósitos a plazo fijo nominativo transferible por 30 días y préstamos a igual plazo, registró cierto aumento, en el que podrían haber influido, entre otros factores, un mayor riesgo —o mayor sensibilidad al riesgo por parte de las entidades financieras— en los créditos al sector privado y las fluctuaciones en las entradas de préstamos financieros del exterior.

6.4. Financiamiento a los sectores público y privado

Estructura del crédito bancario



Tomando en consideración los promedios anuales, surge que el financiamiento acordado por el sistema bancario a los sectores privado y oficial en conjunto, creció en 1980 aproximadamente un 51 o/o, en términos reales, comparado con el año anterior.

Dicho aumento fue disímil en cada uno de los dos sectores mencionados, dado que el crédito al sector privado creció en un 57 o/o, mientras que el acordado al sector público lo hizo en el 33 o/o.

A pesar de lo indicado, analizando los saldos a fin de diciembre de 1980 se aprecia que disminuyó levemente la participación del sector privado en el financiamiento total otorgado por el sistema bancario, pasando del 78,5 o/o en diciembre de 1979 al 75,6 o/o en diciembre de 1980.

II — LA FUNCION DE SUPERINTENDENCIA DEL BANCO CENTRAL

1. Normas contables para las entidades financieras	26
2. Normas mínimas sobre auditorías externas y controles internos	29
2.1. Normas mínimas sobre auditorías externas	
2.2. Normas mínimas sobre controles internos	
3. Sistema de control de las entidades financieras	30
3.1. Características principales del nuevo régimen	
3.2. Análisis de la situación y evolución de las entidades financieras	
4. Inspección de entidades financieras	33

II – LA FUNCION DE SUPERINTENDENCIA DEL BANCO CENTRAL

La reforma financiera de junio de 1977 significó para las entidades del sistema la necesidad de cambiar prácticas y costumbres operativas, viéndose obligadas a incursionar en terrenos de eficiencia y evaluación de riesgos a los que hasta ese momento no se les había asignado especial trascendencia.

A su vez el Banco Central enfrentó la necesidad de reformular sus sistemas de trabajo y los soportes normativos de su propia gestión, para dotarlos de un nivel técnico más elevado.

A esos efectos, a fines del año 1977 se comenzó a elaborar un proyecto de actualización de las normas contables vigentes para las entidades financieras ajustado a técnicas avanzadas en la materia y en función de las necesidades de información. Dicho emprendimiento constituye un antecedente de la decisión que se tomó en el año 1979 de encarar un ambicioso plan de reorganización integral de la función de superintendencia del sistema financiero.

En 1980 se completó el desarrollo de los diversos proyectos que integran dicha iniciativa global, los cuales tienden a mejorar significativamente la información que el Banco Central recibe a través de las entidades que operan en el mercado financiero, a la vez que a perfeccionar el sistema de control y análisis del desenvolvimiento de aquéllas, y cuya concreción en forma conjunta significó, a partir del 1º de enero de 1981, la implantación de un nuevo régimen en la materia.

Las disposiciones adoptadas cubren cuatro campos:

1. Normas contables para entidades financieras.
2. Normas mínimas sobre auditorías externas y controles internos.
3. Nuevo sistema de control de entidades financieras.
4. Nuevo sistema de inspecciones de entidades financieras.

Las dos primeras se refieren a los aspectos de carácter instrumental que habrán de servir de base a la acción del Banco Central. El relacionado con la implementación del régimen de normas contables comprende dos puntos:

- Normas obligatorias, a las cuales las entidades deberán adaptar sus propios sistemas de contabilidad, que incluyen un plan de cuentas mínimo y su respectivo manual de cuentas, y

- Disposiciones sobre la información de base contable a cursar al Banco Central en forma mensual, trimestral y anual.

En este último aspecto se encaró la racionalización y reducción del número de fórmulas de carácter informativo que las entidades deben enviar, a la vez que su compatibilización con el sistema contable implantado.

En cuanto a las auditorías externas y controles internos, tienen el propósito de dar fundamento y validez a la información contable, confiriéndole un grado satisfactorio de confiabilidad.

Respecto a la función de control e inspecciones se han establecido los procedimientos que utilizará el Banco Central para efectivizar las misiones de fiscalización y análisis del desenvolvimiento de las entidades sobre la base de la información contable y los informes de auditoría.

El primero, tiene principalmente sentido preventivo, mientras que las inspecciones están orientadas fundamentalmente a verificar los estados contables y la información adicional, en una acción complementaria y por excepción respecto de la que en el mismo sentido desarrollarán las auditorías externas. Además, se extienden a los aspectos vinculados con el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Entidades Financieras y de las del Banco Central.

Las modificaciones en el enfoque y en las técnicas de trabajo de control y de inspecciones determinan también la consecuente reestructuración y redimensionamiento de los respectivos sectores.

1. NORMAS CONTABLES PARA LAS ENTIDADES FINANCIERAS

1. Con el objeto de crear las condiciones que permitan obtener una adecuada información acerca de las operaciones que realizan las entidades financieras comprendidas en la Ley 21.526, como también a los fines de homogeneizar los procedimientos de control y auditoría a cargo del Banco Central y los asignados a profesionales en ciencias económicas independientes, se estructuró un nuevo régimen contable e informativo para dichas entidades.

A través de dicho régimen se tiende a unificar los criterios de exposición y valuación de las cuentas y de presentación de los balances y estados de resultados aplicando modernas técnicas contables, adaptadas a las modalidades que revisten las operaciones de las citadas entidades.

El mencionado cuerpo normativo responde a las siguientes características básicas principales:

- a) Uniforme para todas las entidades;
- b) Ordenado en un texto único que contiene todas las disposiciones de tal carácter;
- c) Mínimo, en función de las necesidades y requerimientos informativos del Banco Central, pero lo suficientemente flexible como para posibilitar a las entidades el diseño de un sistema contable propio adecuado a sus necesidades;
- d) Centralizado e integrado, en la máxima medida posible, en orden a la captación de información de base contable.
- e) Completo, con el objeto de evitar vacíos que posibiliten prácticas contables erróneas y/o alternativas generadoras de ambigüedad en la información;
- f) Actualizable en función de nuevas necesidades emergentes tanto de cambios en las modalidades operativas de las entidades como en las prácticas contables o en los requerimientos informativos del Banco Central, y
- g) Adecuado para su procesamiento por computación a fin de posibilitar la formación de un banco de datos de base contable del sistema financiero que brinde al Banco Central y a las propias entidades información agregada en los niveles que se requiera.

2. El nuevo sistema contable e informativo está integrado por los siguientes elementos:

a) Plan de cuentas mínimo

El plan de cuentas elaborado es mínimo en el sentido de que los sistemas contables de las entidades deberán contener por lo menos las cuentas que aquél determina, las que podrán presentar un grado de apertura mayor en función de las necesidades propias de aquéllas.

Las cuentas son clasificadas y agrupadas en función de diversos atributos, tales como:

- i) Unidad de cuenta (pesos y moneda extranjera);
- ii) Residencia de los titulares de las operaciones (en el país o en el exterior);
- iii) Sectores económicos de los titulares (público no financiero, privado no financiero y financiero).

b) Manual de Cuentas

Contiene el concepto y las normas de valuación obligatorias correspondientes a cada una de las cuentas.

En materia de valuación se ha adoptado un criterio general basado en los siguientes principios:

- i) Objetividad de medición, de tal manera que las magnitudes registradas traduzcan los valores reales de los bienes, derechos y obligaciones, con preferencia respecto de los de costo o históricos, pero siempre que tal evaluación se atenga a pautas de aceptación general y dentro de marcos de referencia que trasciendan la apreciación subjetiva, y
- ii) Imputación, tanto de las ganancias como de las pérdidas en función del criterio de lo devengado.

Acorde con esos lineamientos se han precisado los distintos criterios particulares aplicables a la valuación de cada uno de los rubros.

En lo referente a la imputación a resultados en función del devengamiento cabe destacar que, a partir del 1º de julio de 1981, éste deberá calcularse en forma exponencial respecto de los intereses activos y pasivos, aun cuando se admitirá alternativamente que se efectúe sobre la base de la distribución lineal en operaciones concertadas a corto plazo y en las ajustables.

c) Régimen de información contable

Las entidades deberán remitir al Banco Central un balance de saldos con cifras al último día de cada mes, de acuerdo con el contenido del plan de cuentas mínimo.

A dicho balance se acompañará, entre otros, un cuadro analítico de base contable, donde aparecen clasificados los deudores por financiaciones y los tomadores de garantías otorgadas, en función de diversos parámetros tales como: grado de cumplimiento, situación económico-financiera y carácter de las garantías o contragarantías existentes a favor de la entidad.

Esta información tiene por objeto contar con un instrumento de análisis que permita apreciar el riesgo potencial implícito en tales operaciones, aún antes de que se operen las contingencias que podrían afectar la solvencia de las entidades.

También se solicita la nómina de los principales clientes por operaciones de ese carácter, mencionando en cada caso si se encuentran vinculados con la institución y otros datos que posibilitarán apreciar el grado de concentración de la respectiva cartera.

En forma trimestral y anual las entidades harán llegar estados contables consolidados, ajustados por inflación, a menor nivel de detalle que el balance de saldos

—incluyendo las operaciones de las filiales en el exterior— los que deberán ser examinados por auditores contratados por aquéllas.

2. NORMAS MINIMAS SOBRE AUDITORIAS EXTERNAS Y CONTROLES INTERNOS

Estas normas tienen como objeto esencial asegurar la confiabilidad de las informaciones que reciba el Banco Central en virtud del nuevo régimen contable y facilitar la labor de las inspecciones.

Las normas mínimas sobre auditorías externas constituyen un cuerpo integral, que trata de proveer un verdadero fundamento al informe del contador público sobre la validez de los estados contables. Se busca que la función de auditoría externa tenga permanencia durante el transcurso del ejercicio, en lugar de limitarse a procedimientos de cierre de ejercicio.

Se ha procurado que este régimen sea eficiente, en el sentido de que su costo esté plenamente justificado por sus beneficios, y que responda a las técnicas modernas y a las normas profesionales en la materia.

En el caso de las normas orientadas al control interno de las entidades se establecen requisitos mínimos, que coadyuven a precisar la responsabilidad de la dirección y brinden el sustento necesario a la función de auditoría externa.

2.1. Normas mínimas sobre auditorías externas

La característica sustantiva la constituye el hecho de que será obligatorio para las entidades financieras contratar auditores externos e informar de ello al Banco Central.

Para poder prestar tales servicios, estos profesionales estarán sujetos a un régimen de incompatibilidades y deberán acordar acceso a sus papeles de trabajo al Banco Central.

Está previsto que la tarea de los auditores externos tenga un alcance mínimo definido a través de la aplicación de procedimientos establecidos por el Banco Central. Ello no será óbice para que los profesionales cumplan con las “Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas” reconocidas o establecidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la jurisdicción respectiva.

El análisis mínimo antes citado consistirá en la realización de revisiones limitadas de los estados contables al cierre de los primeros tres trimestres de cada ejercicio y en el examen integral de ellos al cierre del ejercicio.

Las revisiones limitadas trimestrales se encararán a través del relevamiento y evaluación del sistema de control interno, la revisión del cumplimiento por parte de las entidades de las normas mínimas sobre dicho control y el ejercicio de pruebas de saldos de ciertas cuentas significativas.

Por su parte, el examen integral de los estados contables al cierre del ejercicio constituirá la etapa más trascendente de la labor de los auditores externos. Ese estudio se basará en los comentados controles trimestrales y en la aplicación adicional de otros procedimientos, tales como relación de cuentas significativas del estado de resultados con análisis correspondientes a otras áreas y la revisión de hechos y transacciones ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha del dictamen.

Los profesionales informarán de su cometido a través de un dictamen sobre los estados contables al cierre del ejercicio y de sendos informes acerca de los resultados a que se arribe en las revisiones trimestrales.

Además deberán señalar, a través de un memorandum a las autoridades de la entidad financiera donde actúen, la opinión que se hayan formado acerca del sistema de control interno y proponer sugerencias para solucionar las deficiencias significativas observadas.

2.2. Normas mínimas sobre controles internos

Este cuerpo de disposiciones tiende a precisar la responsabilidad principal de las autoridades de las entidades financieras en la existencia y ejercicio de sistemas internos de control que, por su parte, deberán ser verificados en su cumplimiento por los auditores externos.

Las normas prevén que las entidades cuenten con manuales de procedimientos del sistema operativo, contable y de control interno y la aplicación de ciertos controles periódicos mínimos de rutina.

3. SISTEMA DE CONTROL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS

Simultáneamente con la estructuración del régimen contable para las entidades financieras se implementó un nuevo sistema para el control de dichas entidades por parte del Banco Central, cuyo objetivo es el de velar por el buen funcionamiento del sistema financiero, fundamentalmente a través del análisis preventivo y del control de la gestión de las entidades.

A tal efecto se dispuso dotar al área respectiva de la Institución de una estructura orgánica que le permita el mejor cumplimiento de esas funciones y la implementación de una carrera técnica para el personal especializado que desempeñe tareas de control de entidades financieras.

3.1. Características principales del nuevo régimen

Los principales aspectos tenidos en cuenta en la definición del sistema de control son los siguientes:

a) Jerarquización de la función de análisis.

Todo el sistema, en sus aspectos conceptuales, de organización y administración, ha sido concebido teniendo en cuenta el rol central que corresponde a la función de análisis. Ello constituye el aspecto más remarcable, por ser representativo del espíritu que alentó esa iniciativa, toda vez que acentúa la importancia del análisis en el desarrollo de la misión de control de las entidades financieras.

b) Definición de la información necesaria para las necesidades de control.

En esta materia, en estrecha relación con la implementación del nuevo sistema contable, se definieron las informaciones que debe recibir el Banco Central para el mejor cumplimiento de sus funciones, procurando que no resulten redundantes y que sean verificables a través de su extracción contable.

c) Normalización de los métodos de trabajo.

A través del procesamiento de la información contable homogénea proporcionada por las entidades financieras, se obtienen elementos de juicio rutinarios y concebidos con criterio técnico para facilitar la tarea de análisis (básicamente balances mensuales e indicadores).

Además, mediante el establecimiento de procedimientos administrativos uniformes, se logra racionalizar y hacer más eficiente el desarrollo de las diversas tareas que se llevan a cabo en el área.

d) Apoyo del servicio de computadorización.

En concordancia con la señalada meta de dar prioridad a la tarea de análisis, se utilizará en todo cuanto fuera procedente, el auxilio del procesamiento electrónico de datos obteniéndose, entre otras, ventajas por la eliminación de tareas de cálculo rutinario, un fácil acceso a la información histórica, la posibilidad de interrelacionar fluidamente datos correspondientes a distintas entidades financieras y la obtención de información estructural actualizada sobre ellas.

- c) Exigencia de la emisión rutinaria de opinión normalizada sobre cada entidad.

Como consecuencia del proceso de análisis de la situación de cada entidad financiera, se exige al analista de control la emisión periódica de informes que permitan alertar respecto de problemas que puedan afectar su desarrollo, sobre la base de procedimientos mínimos de estudio predeterminados y con respaldo documental que avale las conclusiones obtenidas.

3.2. Análisis de la situación y evolución de las entidades financieras

El proceso de análisis necesario para arribar a la opinión fundada a que se hizo referencia, es el contenido de uno de los manuales desarrollados en el proyecto, que se denomina "Manual del Analista de Control".

Dicho esquema, que avanza de lo general a lo particular, parte de un estudio orientado al conocimiento de la operativa de las entidades, a través de la identificación de aspectos internos y externos que hacen a su comportamiento. Así, en el marco interno se analizan las entidades desde un punto de vista estructural, observando, entre otros, factores tales como su especialización, volúmenes operativos, concentración y vinculación de las carteras de créditos y garantías. Para facilitar ese análisis se han desarrollado indicadores específicos y otras informaciones que periódicamente deben proporcionar las entidades.

En el marco externo se observan las distintas actividades que son asistidas creditivamente por las entidades y las repercusiones que sobre su accionar pueden tener determinadas regulaciones externas (v. gr. legales e impositivas).

El análisis sigue con la evaluación de la posición de la entidad respecto de un conjunto de factores definidos como críticos para observar el desarrollo de su gestión, entre otros, solvencia, liquidez, riesgo implícito en los activos, eficiencia y rentabilidad. A tal fin se han diseñado, para ser obtenidos por computación, un balance con objetivos de control y un conjunto de indicadores, que surgen como relaciones entre los datos de la información contable. Dichos indicadores son:

- a) de alerta: tratan de reflejar "a priori" problemas que pueden afectar el desarrollo futuro de las entidades. Tienen la característica de poder utilizarse como instrumentos de análisis preventivo.

b) de análisis contable adicional: son complementarios de los anteriores, y su objetivo fundamental es permitir un análisis, con mayor grado de profundidad, de los problemas detectados por los indicadores de alerta.

El estudio del comportamiento de cada indicador en particular incluye la comparación de su resultado con el valor medio correspondiente a un conjunto de entidades similares.

En otras etapas del análisis se deben evaluar los estados contables auditados, el cumplimiento de las normas y regulaciones dispuestas por el Banco Central y, en definitiva, todos los elementos de juicio complementarios previstos que deben dar sustento a la opinión sobre la situación de una entidad financiera.

4. INSPECCION DE ENTIDADES FINANCIERAS

La reorganización interna del Banco Central en el área de Superintendencia asigna a la función de inspección –a cargo de un sector específico– el rol de soporte en cuanto a la calidad de la información que generen las entidades financieras en coordinación con el papel asignado a las auditorías externas.

En ese sentido se ha previsto que sus funciones sustantivas consistan en verificar la bondad de los estados contables y de la información que provean las entidades además del cumplimiento normativo. Debe también analizar críticamente la gestión de las entidades.

La nueva organización se sustenta básicamente en la existencia de equipos de trabajo. Esta definición significa que los trabajos se realizan con la participación de un grupo de personas con distintos niveles de experiencia. Esta participación brinda al trabajo de auditoría seguridades fundamentales en cuanto a coordinación, supervisión y calidad.

En todos los casos, la tarea de inspección será desarrollada por equipos, cuya conformación implicará la asignación de responsabilidades y niveles de supervisión entre sus distintos componentes.

Este nuevo enfoque funcional significó también redefinir los requisitos contenidos en la carrera técnica para el personal especializado en el sentido de dotarla de recaudos orientados al logro de una elevada profesionalidad del sector. Para ello se pone especial énfasis en el desarrollo de programas de entrenamiento y capacitación de los agentes.

Con relación a las técnicas operativas se diseñó un manual de referencias de auditoría con el propósito de facilitar una acción uniforme y sistemática por parte de los distintos equipos de trabajo.

Este manual constituirá una guía de trabajo homogénea que deberá ser actualizada permanentemente a través de un adecuado control de calidad sobre los procedimientos utilizados de acuerdo con las distintas épocas y momentos de la actividad financiera.

Además se definió que los trabajos de inspección se ejecuten mediante la utilización de programas modulares, cuya aplicación dependerá de los objetivos singulares de cada auditoría.

Dentro de ese plan, se elaboró un programa recurrente o de visitas de rutina a las entidades, cuyas características principales, para las verificaciones de los datos contables, consistirán en la ejecución de programas de revisión de documentos y otros antecedentes de trabajo de la auditoría externa y de procedimientos mínimos adicionales de comprobación.

Estos programas también preven la realización de análisis críticos de la gestión de la entidad, en especial los que deban hacerse "in situ" o cuando se deba ampliar o complementar las tareas del sector respectivo.

La aplicación sistemática de este programa básico no impedirá cuando resulte conveniente, extender el examen de los estados contables de las entidades financieras de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o bien mediante revisiones detalladas o de carácter limitado. Correspondrá también atender tareas especiales relativas a funciones afines a la principal, como en el caso de veedurías en entidades financieras.

**III – BALANCE GENERAL DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Balance General	36
Cuenta de Ganancias y Pérdidas	38
Informe del Síndico sobre la gestión operativa de la Institución	40
Distribución de utilidades	41
Reservas, fondos para amortización y previsiones	41
Capital y reservas	41

BALANCE GENERAL AL 31

A C T I V O

(En millones de \$)

ORO, DIVISAS Y OTROS ACTIVOS EXTERNOS

Oro, divisas, colocaciones realizables en divisas y convenios de pagos	7.991.270,8
Derechos especiales de giro	337.959,1
Otros activos en moneda extranjera	<u>976.967,9</u> 9.306.197,8

APORTES A ORGANISMOS INTERNACIONALES, POR CUENTA DEL GOBIERNO NACIONAL

Al Fondo Monetario Internacional

En derechos especiales de giro	109.053,3
En moneda nacional, por utilización de pesos	144.905,1
Otros en moneda nacional	<u>5.095,9</u> 259.054,3

A otros organismos internacionales

En divisas	41.404,0
En moneda nacional	<u>140.523,4</u> 181.927,4 440.981,7

OTRAS OBLIGACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL

Valores públicos	4.249.372,0
Bono de Saneamiento Bancario	252,2
Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	1.008.762,8
Adelantos transitorios	5.747.670,2
Cuenta Regulación Monetaria	<u>1.189.072,4</u> 12.195.129,6

PRESTAMOS A ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS

Préstamos a entidades financieras	2.410.536,3
Préstamos a entidades financieras intervenidas	809.491,2
Préstamos a entidades financieras en liquidación	<u>8.603.899,7</u> 11.823.927,2

OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO

Bienes inmuebles	20,9
Bienes muebles	2.936,3
Cuentas transitorias activas	1.360.079,3
Diversas	<u>3.791,5</u> 1.366.828,0
	35.133.064,3

C U E N T A S D E O R D E N

VALORES EN CUSTODIA

En el banco	2.421.175,1
Fuera del banco	<u>—</u> 2.421.175,1

DEPOSITOS EN GARANTIA

En el banco	184.479,4
Fuera del banco	<u>—</u> 134.479,4

NEGOCIACION DE TITULOS Y OTRAS OPERACIONES, POR CUENTA DEL GOBIERNO NACIONAL

En el banco	567.894,3
Fuera del banco	<u>296,8</u> 568.191,1

OTRAS CUENTAS ACTIVAS

11.542.041,8
<u>49.798.951,7</u>

RENE E. de PAUL
Contador General

PEDRO CAMILO LOPEZ
Gerente General

DE DICIEMBRE DE 1980

PASIVO

(En millones de \$)		
CIRCULACION MONETARIA		20.491.749,3
DEPOSITOS		
De entidades financieras	3.101.098,9	
Del Gobierno Nacional	30.281,9	
Otros oficiales	6.079,2	
Diversos	<u>319.296,3</u>	3.456.756,3
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL — CUENTA N° 1		
Por compra de divisas	—	
Depósito	<u>16.391,2</u>	16.391,2
FONDO MONETARIO INTERNACIONAL — ASIGNACIONES DE DERECHOS ESPECIALES DE GIRO		192.768,7
CONVENIOS DE PAGOS		310.161,1
OTRAS OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA		65.530,7
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Fondo para amortización de bienes inmuebles	20,9	
Fondo para amortización de bienes muebles	2.936,3	
Fondo de garantía de depósitos — Ley N° 20.040	30,0	
Fondo de garantía de los depósitos — Ley N° 21.526	471.164,7	
Previsión para quebrantos por liquidación de entidades financieras	860.477,5	
Previsión para valores mobiliarios	0,6	
Previsión para asuntos en trámite judicial	1.100,0	
Previsión para reintegro de multas y otros cargos apelados	55.421,7	
Diferencias de cambio — Decreto N° 11.916/58	7.250.809,0	
Cuentas transitorias pasivas	1.747.432,8	
Diversas	<u>2.116,3</u>	10.391.509,8
CAPITAL Y RESERVAS		
Capital	100,0	
Reserva general	34.366,0	
Reserva especial para los bonos consolidados	0,5	
Reserva para regulación de valores	59,6	
Reserva para inmuebles	5.092,6	
Fondo para préstamos al personal	53.262,8	
Fondo de previsión	7,1	92.888,6
GANANCIAS Y PERDIDAS		115.308,6
		<u>35.133.064,3</u>
CUENTAS DE ORDEN		
DEPOSITANTES DE VALORES EN CUSTODIA		2.421.175,1
DEPOSITANTES DE VALORES EN GARANTIA		134.479,4
GOBIERNO NACIONAL — OPERACIONES DE TITULOS Y OTROS VALORES		568.191,1
OTRAS CUENTAS PASIVAS		<u>11.542.041,8</u>
		<u>49.798.951,7</u>

FERNANDO GARCIA OLANO
Síndico

ADOLFO C. DIZ
Presidente

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

D E B E

(En millones de \$)

COMISIONES

Por prefinanciación de exportaciones promocionadas	7.163,0	
Otras comisiones	<u>0,1</u>	7.163,1

GASTOS GENERALES

Gastos en personal	115.633,5	
Gastos de emisión monetaria	69.263,9	
Gastos de cámara compensadora	1.558,0	
Gastos atención de la Deuda Pública	1.417,2	
Contribución al Instituto de Servicios Sociales Bancarios	18.160,3	
Otros gastos	<u>24.563,4</u>	230.596,3

DIVERSOS

1.513,7

DOTACIONES PARA FONDOS DE AMORTIZACION Y PREVISIONES

Fondo para amortización de bienes muebles	2.072,0	
Fondo de garantía de los depósitos — Ley N° 21.526	150.000,0	
Previsión para quebrantos por liquidación de entidades financieras	550.000,0	
Previsión para asuntos en trámite judicial	844,1	
Previsión para reintegro de multas y otros cargos apelados	<u>36.040,5</u>	738.956,6

UTILIDAD NETA

115.308,6

1.093.538,3

RENE E. de PAUL
Contador General

PEDRO CAMILO LOPEZ
Gerente General

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1980

H A B E R

(En millones de \$)

INTERESES

s/Valores del Gobierno Nacional	252,6	
s/Bono de Saneamiento Bancario	0,6	
s/Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	8.452,4	
s/Adelantos transitorios al Gobierno Nacional	245.801,2	
s/Préstamos a entidades financieras del país	347.361,8	
s/Saldos deudores en cuenta corriente	2.096,3	
s/Letras de exportación	27.637,4	
s/Cartas especiales de crédito	172,9	
s/Colocación efectivo mínimo en divisas	1.944,2	
Otros intereses	<u>3,9</u>	<u>633.723,3</u>

CARGOS

Por incumplimiento de las relaciones técnicas establecidas	126.167,0
--	-----------

COMISIONES

s/Operaciones de títulos	182.890,8
------------------------------------	-----------

DIFERENCIA DE NEGOCIACION DE VALORES

Inversiones en valores mobiliarios	14,0
--	------

DESCARGO DE GASTOS GENERALES

Gastos en personal	7.336,5	
Gastos de emisión monetaria	13.477,5	
Gastos de cámara compensadora	1.774,8	
Gastos atención de la Deuda Pública	356,6	
Otros gastos	<u>4.886,7</u>	<u>27.832,1</u>

DIVERSOS

Ajustes de la prefinanciación de exportaciones promocionadas	57.441,5	
Ajustes sobre préstamos Circular R.F. 1251	57.932,6	
Varios	<u>7.537,0</u>	<u>122.911,1</u>
		<u>1.093.538,3</u>

FERNANDO GARCIA OLANO
Síndico

ADOLFO C. DIZ
Presidente

**INFORME DEL SINDICO SOBRE LA GESTION
OPERATIVA DE LA INSTITUCION**

Buenos Aires, 16 de marzo de 1981

Al señor Presidente del
Banco Central de la República Argentina,
doctor Adolfo C. Diz,
S / D

He analizado y firmado el Balance General y la cuenta de Ganancias y Pérdidas de la Institución, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980, que no me han merecido observación.

Saludo al señor Presidente con la consideración más distinguida.

Fdo.: Fernando García Olano
Síndico

DISTRIBUCION DE UTILIDADES

C O N C E P T O	En millones de \$
Tesorería General de la Nación (Ley N° 21.577)	57.654,3
Fondo de Reserva General y Reservas Especiales	57.654,3
Total:	115.308,6

RESERVAS, FONDOS PARA AMORTIZACION Y PREVISIONES

C O N C E P T O	Saldos 1979	Adjudicacio- nes o afecta- ciones (—) 1980	Saldos 1980
(En millones de \$)			
Reserva general	34.366,0	7.654,3	42.020,3
Reserva especial para los bonos consolidados	0,5	—	0,5
Reserva para regulación de valores	59,6	—	59,6
Reserva para inmuebles	5.092,6	—	5.092,6
Fondo para préstamos al personal	48.484,2	54.778,6	103.262,8
Fondo de previsión	7,1	—	7,1
Fondo para amortización de bienes inmuebles	20,9	—	20,9
Fondo para amortización de bienes muebles	865,4	—1,1) 2.072,0)	2.936,3
Fondo de garantía de depósitos — Ley N° 20.040	30,0	—	30,0
Fondo de garantía de los depósitos — Ley N° 21.526	173.765,4	297.399,3	471.164,7
Previsión para quebrantos por liquidación de entidades financieras	310.477,5	550.000,0	860.477,5
Previsión para valores mobiliarios	0,6	—	0,6
Previsión para asuntos en trámite judicial	310,1	—54,2) 844,1)	1.100,0
Previsión para reintegro de multas y otros cargos apelados	19.397,3	—16,1) 36.040,5)	55.421,7

CAPITAL Y RESERVAS

C O N C E P T O	1979	1980	Variaciones
(En millones de \$)			
Capital	100,0	100,0	—
Reserva general	34.366,0	42.020,3	7.654,3
Reservas especiales	53.044,0	108.422,6	54.778,6
Total:	88.110,0	150.542,9	62.432,9

IV – APENDICE ESTADISTICO

Sector monetario	45
Finanzas públicas	63
Actividad económica	81
Sector externo	87
Sector financiero	107

SECTOR MONETARIO

Recursos monetarios	47
Sistema financiero	48
Sistema monetario	49
Participación de los factores de creación en el aumento de los recursos monetarios privados	50
Banco Central	51
Bancos y cajas de ahorro	52
Entidades financieras no bancarias	53
Fuentes de los recursos monetarios privados	54
Composición de los activos financieros a interés del sector privado	54
Principales activos financieros del sector privado- (En pesos)	55
Principales activos financieros del sector privado (Estructura porcentual)	56
Efectivo mínimo	57
Valor real de los agregados monetarios del sector privado	58
Velocidad de rotación de los depósitos en cuenta corriente de particulares	58
Tasas de interés de certificados de depósito a plazo fijo nominativos transferibles	59
Crédito bancario	60
Evolución del crédito bancario en términos reales	61
Emisión de billetes y monedas	62
Billetes deteriorados retirados de circulación	62

RECURSOS MONETARIOS (*)
— Promedio de saldos diarios —

Período	Base monetaria						Recursos monetarios			
	Fuentes		Componentes				Expansión secundaria (2)	Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras	Total	Billetes y monedas (3)
	Sector externo (neto)	Total	Gobierno Nacional (neto) (1)	Entidades financieras	Guenta Regulación Monetaria	Otras cuentas				
(En miles de millones de pesos)										
1977 Diciembre ..	1.592	1.654	1.083	606	242	—277	3.246	1.450	1.796	2.990
1978 Diciembre ..	3.607	3.427	1.676	419	1.660	—328	7.034	3.781	3.253	10.801
1979										
Enero	3.987	3.391	1.522	471	1.754	—356	7.378	4.235	3.143	11.982
Febrero	4.294	3.483	1.481	540	1.819	—357	7.777	4.336	3.441	13.457
Marzo	4.495	3.706	1.678	547	1.886	—405	8.201	4.531	3.670	14.819
Abril	4.981	3.706	1.555	592	1.972	—413	8.687	4.805	3.882	16.070
Mayo	5.622	3.883	1.663	581	2.055	—416	9.505	5.086	4.419	17.623
Junio	6.169	4.020	1.642	626	2.152	—400	10.189	5.513	4.676	19.691
Julio	6.665	4.399	1.930	638	2.261	—430	11.064	6.276	4.788	22.062
Agosto	7.092	4.359	1.773	666	2.395	—475	11.451	6.362	5.089	24.538
Setiembre	7.447	4.525	1.822	706	2.517	—520	11.972	6.627	5.345	27.321
Octubre	8.369	4.211	1.479	681	2.683	—632	12.580	7.084	5.496	30.543
Noviembre	8.543	4.660	1.790	680	2.834	—644	13.203	7.777	5.426	34.100
Diciembre	8.655	4.655	1.620	786	2.926	—677	13.310	9.258	4.052	38.187
1980										
Enero	8.649	4.927	2.024	646	2.916	—659	13.576	9.716	3.860	41.694
Febrero	8.819	4.708	1.923	625	2.853	—693	13.527	9.950	3.577	45.823
Marzo	8.831	4.584	1.912	641	2.731	—700	13.415	10.266	3.149	49.268
Abril	8.097	5.755	907	2.970	2.592	—714	13.852	11.116	2.736	51.477
Mayo	6.320	8.458	311	6.626	2.422	—901	14.778	11.985	2.793	52.358
Junio	5.129	11.129	2.309	7.712	2.240	—1.132	16.258	12.528	3.730	53.985
Julio	5.193	12.452	3.942	8.013	2.067	—1.570	17.645	13.538	4.107	57.606
Agosto	6.940	11.845	3.844	8.053	1.927	—1.979	18.785	13.778	5.007	62.541
Setiembre	5.725	12.607	4.754	8.132	1.802	—2.081	18.332	14.092	4.240	67.214
Octubre	4.447	14.331	6.439	8.444	1.655	—2.207	18.778	14.710	4.068	70.475
Noviembre	3.110	16.051	7.942	8.977	1.503	—2.371	19.161	15.538	3.623	73.922
Diciembre	1.437	20.459	10.633	11.135	1.312	—2.621	21.896	18.104	3.792	76.425

(*) Cifras provisionales. (1) Préstamos menos depósitos del Gobierno en el Banco Central. (2) Préstamos e inversiones realizados por el conjunto de entidades financieras (Ley N° 21.526) conforme a la capacidad de préstamo resultante de los depósitos y obligaciones sujetos a efectivo mínimo. (3) En poder de unidades económicas no pertenecientes al conjunto de entidades financieras. (4) Depósitos y obligaciones a favor de los sectores público y privado, sujetos a la tasa única de efectivo mínimo. (5) Incluye depósitos en entidades en liquidación.

SISTEMA FINANCIERO (1)

C O N C E P T O	Saldos a fin de:		Variaciones			
			Absolutas		Relativas	
	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)
(En miles de millones de \$)				(En o/o)		
I. Origen de los recursos monetarios privados — TOTAL	49.750	93.865	32.526	44.115	188,8	88,7
1. Sector externo (neto) (2)	2.633	— 8.889	— 2	— 11.522	— 0,1	— 437,6
2. Sector Gobierno (neto) (3)	148	5.369	— 315	5.221	— 68,0	3.527,7
3. Sector empresas y particulares	44.294	94.371	30.066	50.077	211,3	113,1
— Privadas y particulares	40.139	85.752	27.006	45.613	205,6	113,6
a) Bancos y cajas de ahorro	33.575	71.325	22.882	37.750	214,0	112,4
b) Entidades financieras no bancarias	6.564	14.427	4.124	7.863	169,0	119,8
— Estatales (4)	4.155	8.619	3.060	4.464	279,5	107,4
4. Regulación monetaria	2.912	1.189	1.219	— 1.723	72,0	— 59,2
5. Diversas cuentas (menos) (5)	237	— 1.825	— 1.558	— 2.062	— 86,8	— 870,0
II. Distribución de los recursos monetarios privados — TOTAL (M2)	49.750	93.865	32.526	44.115	188,8	88,7
1. Medios de pago (M1)	13.748	27.162	8.038	13.414	140,8	97,6
— Billetes y monedas	7.789	16.230	4.510	8.441	137,5	108,4
— Depósitos en cuenta corriente	5.959	10.932	3.528	4.973	145,1	83,5
2. Depósitos a interés	35.001	64.047	24.077	29.046	220,4	83,0
— Ahorro	2.572	6.331	1.487	3.759	137,1	146,2
— Plazo fijo	32.429	57.716	22.590	25.287	229,6	78,0
3. Otros depósitos	1.001	2.656	411	1.655	69,7	165,3

(*) Cifras provisionales. (1) Comprende el Banco Central de la República Argentina, los bancos comerciales, de desarrollo, de inversión, hipotecarios, las cajas de ahorro y de crédito, las compañías financieras y las sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda u otros inmuebles. (2) Comprende "Oro y divisas (neto)", "Aportes a organismos internacionales", "Diferencias de cambio" y "Obligaciones con organismos internacionales". (3) Créditos menos depósitos. (4) Incluye préstamos en moneda extranjera otorgados a gobiernos, reparticiones del Estado y empresas públicas o de capital público. (5) Incluye préstamos y depósitos en moneda extranjera.

SISTEMA MONETARIO (1)

C O N C E P T O	Saldos a fin de:		Variaciones			
			Absolutas		Relativas	
	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)
(En miles de millones de \$)						
(En o/o)						
I. Factores de creación de los recursos monetarios privados						
Total:	43.937	82.049	29.062	38.112	195,4	86,7
1. Sector externo (2)	2.646	— 8.877	10	— 11.523	0,4	— 435,5
2. Sector Gobierno (3)	70	5.299	— 352	5.229	— 83,4	7.470,0
3. Sector empresas y particulares (4)	37.878	80.117	25.976	42.239	218,2	111,5
4. Regulación monetaria	2.912	1.189	1.219	— 1.723	72,0	— 59,2
5. Diversas cuentas (menos) (5)	— 431	— 4.321	— 2.209	— 3.890	— 124,2	— 902,6
II. Distribución de los recursos monetarios privados						
Total (M2):	43.937	82.049	29.062	38.112	195,4	86,7
1. Medios de pago (M1)	13.829	27.350	8.195	13.521	145,5	97,8
a) Billetes y monedas	7.870	16.418	4.538	8.548	136,2	108,6
b) Cuentas corrientes	5.959	10.932	3.657	4.973	158,9	83,5
2. Depósitos de poca movilidad	30.108	54.699	20.867	24.591	225,8	81,7

(*) Cifras provisionales. (1) Comprende el Banco Central de la República Argentina, los bancos comerciales, de desarrollo, de inversión, hipotecarios y las cajas de ahorro. (2) Comprende "Oro y divisas (neto)", "Aportes a organismos internacionales", "Diferencias de cambio" y "Obligaciones con organismos internacionales". (3) Créditos menos depósitos. (4) Incluye préstamos en moneda extranjera otorgados a gobiernos, reparticiones del Estado y empresas públicas o de capital público. (5) Incluye préstamos y depósitos en moneda extranjera.

**PARTICIPACION DE LOS FACTORES DE CREACION EN EL
AUMENTO DE LOS RECURSOS MONETARIOS PRIVADOS**

C O N C E P T O	1979	1 9 8 0 (*)				Total anual
	Total anual	I	II	III	IV	
(En miles de millones de \$)						
Total:.....	30.968	9.468	6.393	13.188	13.004	42.053
Sector externo	— 2	— 1.165	— 4.769	— 1.586	— 4.002	— 11.522
o/o (1)	(:)	(— 12)	(— 75)	(— 12)	(— 31)	(— 27)
Sector Gobierno (2)	— 315	— 7	56	1.790	3.382	5.221
o/o (1)	(— 1)	(:)	(1)	(13)	(26)	(12)
Sector empresas y particulares	30.066	10.908	11.620	13.407	14.142	50.077
o/o (1)	(97)	(115)	(182)	(102)	(109)	(119)
Regulación monetaria	1.219	— 268	— 514	— 423	— 518	— 1.723
o/o (1)	(4)	(— 3)	(— 8)	(— 3)	(— 4)	(— 4)

(*) Cifras provisionales. (1) Sobre el total. (2) Créditos menos depósitos. (:) El valor numérico no alcanza a la mitad del último número digitado usado.

B A N C O C E N T R A L

C O N C E P T O	Saldos a fin de:		Variaciones			
			Absolutas		Relativas	
	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)
(En miles de millones de \$)						(En o/o)
ACTIVOS						
1. Sector externo (1)	8.941	1.911	4.737	— 7.030	12,7	— 78,6
2. Sector Gobierno (2)	1.012	11.176	— 20	10.164	— 1,9	1.004,3
3. Regulación monetaria	2.912	1.189	1.219	— 1.723	72,0	— 59,2
4. Créditos a entidades financieras	978	11.824	347	10.846	55,0	1.109,0
— Bancos y cajas de ahorro . . .	817	10.112	244	9.295	42,6	1.137,7
— Otras entidades financieras . . .	161	1.712	103	1.551	177,6	963,4
Total:	13.843	26.100	6.283	12.257	83,1	88,5
PASIVOS						
1. Base monetaria	13.175	23.593	6.058	10.418	85,1	79,1
— Circulación monetaria	10.215	20.492	5.892	10.277	136,3	100,6
— Depósitos de entidades financieras en cuenta corriente . . .	2.960	3.101	166	141	5,9	4,8
2. Patrimonio neto y otros	668	2.507	225	1.839	50,8	275,3
Total:	13.843	26.100	6.283	12.257	83,1	88,5

(*) Cifras provisionales. (1) Comprende "Oro y divisas (neto)", "Aportes a organismos internacionales", "Diferencias de cambio" y "Obligaciones con organismos internacionales". (2) Créditos menos depósitos.

BANCOS Y CAJAS DE AHORRO (1)

C O N C E P T O	Saldos a fin de:		Variaciones			
			Absolutas		Relativas	
	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)
(En miles de millones de \$)						(En o/o)
ACTIVOS						
1. Sector externo (neto)	— 6.295	— 10.788	— 4.727	— 4.493	— 301,5	— 71,4
2. Sector Gobierno	5.787	8.250	3.542	2.463	157,8	42,6
— Fondo Unificado	1.794	3.349	976	1.555	119,3	86,7
— Otros	3.993	4.901	2.566	908	179,8	22,7
3. Sector empresas y particulares	37.878	80.117	25.976	42.239	218,2	111,5
— Privadas	33.757	71.540	22.949	37.783	212,3	111,9
a) Préstamos	33.570	71.226	22.849	37.656	213,1	112,2
Generales	30.565	63.358	20.879	32.793	215,6	107,3
Vivienda	3.005	7.868	1.970	4.863	190,3	161,8
b) Valores	187	314	100	127	114,9	67,9
— Estatales (2)	4.121	8.577	3.027	4.456	276,7	108,1
4. Otras cuentas	5.426	2.179	3.607	— 3.247	198,3	— 59,8
— Disponibilidades	5.441	7.530	1.837	2.089	51,0	38,4
— Obligaciones con el BCRA (menos)	981	8.012	457	7.031	87,2	716,7
— Diversas cuentas (menos) (3)	— 966	— 2.661	— 2.227	— 1.695	— 176,6	— 175,5
Total:	42.796	79.758	28.398	36.962	197,2	86,4
PASIVOS						
1. Depósitos de particulares	36.067	65.631	24.524	29.564	212,5	82,0
— En cuenta corriente	5.959	10.932	3.657	4.973	158,9	83,5
— De poca movilidad	30.108	54.699	20.867	24.591	225,8	81,7
a) A interés	29.148	52.822	20.467	23.674	235,8	81,2
Ahorro	2.541	6.276	1.498	3.735	143,6	147,0
Plazo fijo	26.607	46.546	18.969	19.939	248,4	74,9
b) Otros	960	1.877	400	917	71,4	95,5
2. Depósitos oficiales	6.729	14.127	3.874	7.398	135,7	109,9
— A la vista	4.818	9.240	2.708	4.422	128,3	91,8
— Ahorro y plazo fijo	1.911	4.887	1.166	2.976	156,5	155,7
Total:	42.796	79.758	28.398	36.962	197,2	86,4

(*) Cifras provisionales. (1) Comprende los bancos comerciales, de desarrollo, de inversión, hipotecarios y las cajas de ahorro. (2) Incluye préstamos en moneda extranjera otorgados a gobiernos, reparticiones del Estado y empresas públicas o de capital público. (3) Incluye préstamos y depósitos en moneda extranjera.

ENTIDADES FINANCIERAS NO BANCARIAS (1)

C O N C E P T O	Saldos a fin de:		Variaciones			
			Absolutas		Relativas	
	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)	1979	1980 (*)
(En miles de millones de \$)						(En o/o)
ACTIVOS						
1. Sector externo (neto) (2).....	- 13,2	- 12,2	- 12,7	1,0	- 2.540,0	- 7,6
2. Sector Gobierno	77,8	69,8	36,3	- 8,0	87,5	- 10,3
3. Sector empresas y particulares	6.469,0	14.117,4	4.090,8	7.648,4	172,0	118,2
- Privadas	6.435,7	14.075,8	4.058,1	7.640,1	170,7	118,7
a) Préstamos	6.410,0	14.056,9	4.038,9	7.646,9	170,3	119,3
De compañías financieras	5.116,2	10.803,9	3.574,0	5.687,7	281,7	111,2
De sociedades de crédito para consumo	-	-	- 37,1	-	- 100,0	-
De cajas de crédito	643,0	1.755,1	99,8	1.112,1	18,4	173,0
De sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda u otros inmuebles ..	650,8	1.497,9	402,2	847,1	161,8	130,2
b) Valores	25,7	18,9	19,2	- 6,8	295,4	- 26,5
- Estatales	33,3	41,6	32,7	8,3	5.450,0	24,9
4. Otras cuentas	- 632,5	- 2.159,4	- 618,9	- 1.526,9	- 4.550,7	- 241,4
- Disponibilidades	965,2	996,7	325,3	31,5	50,8	3,3
- Obligaciones con el BCRA (menos)	191,5	1.032,9	11,4	841,4	6,3	439,4
- Diversas cuentas (menos) (3)	1.406,2	2.123,2	932,8	717,0	197,0	51,0
Total:	5.901,1	12.015,6	3.495,5	6.114,5	145,3	103,6
PASIVOS						
1. Depósitos (Total)	5.893,5	12.003,9	3.491,5	6.110,4	145,4	103,7
En compañías financieras	4.347,1	8.530,7	2.942,5	4.183,6	209,5	96,2
En sociedades de crédito para consumo	-	-	- 41,6	-	- 100,0	-
En cajas de crédito	569,9	1.436,4	- 24,8	866,5	- 4,2	152,0
En sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda u otros inmuebles	976,5	2.036,8	615,4	1.060,3	170,4	108,6
- A la vista (en cajas de crédito)	-	-	- 129,0	-	- 100,0	-
- De poca movilidad	5.893,5	12.003,9	3.620,5	6.110,4	159,3	103,7
a) En caja de ahorros	30,6	55,3	- 11,4	24,7	- 27,1	80,7
En compañías financieras	1,3	2,7	- 0,2	1,4	- 13,3	107,7
En sociedades de crédito para consumo	-	-	- 0,4	-	- 100,0	-
En cajas de crédito	29,3	52,6	- 10,8	23,3	26,9	79,5
b) A plazo fijo	5.821,7	11.170,0	3.620,5	5.348,3	164,5	91,9
En compañías financieras	4.313,6	7.922,2	2.927,0	3.608,6	211,1	83,7
En sociedades de crédito para consumo	-	-	- 40,0	-	- 100,0	-
En cajas de crédito	537,0	1.376,5	117,1	839,5	27,9	156,3
En sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda u otros inmuebles ..	971,1	1.871,3	616,4	900,2	173,8	92,7
c) Otros	41,2	778,6	11,4	737,4	38,3	1.789,8
2. Obligaciones por financiación de consumo (4)	7,6	11,7	4,0	4,1	111,1	53,9
Total:	5.901,1	12.015,6	3.495,5	6.114,5	145,3	103,6

(*) Cifras provisionales. (1) Comprende compañías financieras, sociedades de crédito para consumo, cajas de crédito y sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda u otros inmuebles. (2) Corresponde al registro de las disponibilidades en moneda extranjera, los depósitos en moneda extranjera constituidos en bancos del exterior y los activos radicados fuera del país, deducidos los créditos obtenidos del exterior. (3) Incluye obligaciones con entidades financieras. (4) Incluye obligaciones por financiación de consumo contraídas por ex-sociedades de crédito para consumo que se transformaron en compañías financieras o en cajas de crédito.

FUENTES DE LOS RECURSOS MONETARIOS PRIVADOS

C O N C E P T O	Composición de las variaciones registradas en:			
	1979		1980 (*)	
	(En miles de millones de \$)	(En o/o)	(En miles de millones de \$)	(En o/o)
Sector externo (neto)	— 2	(:)	— 11.522	— 26,1
Sector Gobierno (neto)	— 315	— 1,0	5.221	11,8
— Préstamos	3.573	11,0	12.597	28,5
Menos:				
— Depósitos oficiales	3.888	12,0	7.376	16,7
Sector empresas y particulares . .	30.066	92,4	50.077	113,5
Regulación monetaria	1.219	3,8	— 1.723	— 3,9
Diversas cuentas (menos)	— 1.558	— 4,8	— 2.062	— 4,7
Total:	32.526	100,0	44.115	100,0

(*) Cifras provisionales. (:) El valor numérico no alcanza a la mitad del último número dígito usado.

COMPOSICION DE LOS ACTIVOS FINANCIEROS A INTERES DEL SECTOR PRIVADO

C O N C E P T O	Diciembre 1978		1979				1980 (*)			
			I Semestre		II Semestre		I Semestre		II Semestre	
	Saldos en miles de mill. de \$	Estructura o/o	Saldos en miles de mill. de \$	Estructura o/o	Saldos en miles de mill. de \$	Estructura o/o	Saldos en miles de mill. de \$	Estructura o/o	Saldos en miles de mill. de \$	Estructura o/o
Depósitos a interés en bancos	8.681	100,0	16.494	100,0	29.148	100,0	38.620	100,0	52.822	100,0
Ahorro	1.043	12,0	1.702	10,3	2.541	8,7	4.416	11,4	6.276	11,9
Plazo fijo	7.638	88,0	14.792	89,7	26.607	91,3	34.204	88,6	46.546	88,1

(*) Cifras provisionales.

PRINCIPALES ACTIVOS FINANCIEROS DEL SECTOR PRIVADO

SALDOS A FIN DE:	Medios de pago (M1) (1)			Depósitos a interés (1)			Subtotal (M2)	Acepta- ciones (2)	Total (M3)
	Total	Billetes y monedas	Depósitos en cta. cte.	Total	Ahorro	Plazo fijo			
(En miles de millones de \$)									
1979									
Enero	5.576	2.926	2.650	9.938	1.110	8.828	15.514	43	15.557
Febrero	5.907	3.039	2.868	10.927	1.231	9.696	16.834	41	16.875
Marzo	6.331	3.233	3.098	12.035	1.313	10.722	18.366	43	18.409
Abril	6.839	3.385	3.454	13.190	1.391	11.799	20.029	40	20.069
Mayo	7.367	3.575	3.792	14.737	1.607	13.130	22.104	50	22.154
Junio	8.250	4.216	4.034	16.494	1.702	14.792	24.744	49	24.793
Julio	8.696	4.233	4.463	18.208	1.735	16.473	26.904	51	26.955
Agosto	8.754	4.520	4.234	20.489	1.777	18.712	29.243	64	29.307
Setiembre	9.186	4.763	4.423	22.527	1.842	20.685	31.713	61	31.774
Octubre	10.037	5.006	5.031	25.118	1.969	23.149	35.155	61	35.216
Noviembre	10.935	5.760	5.175	27.432	2.313	25.119	38.367	63	38.430
Diciembre	13.829	7.870	5.959	29.148	2.541	26.607	42.977	71	43.048
1980									
Enero	13.776	7.261	6.515	32.140	2.678	29.462	45.916	81	45.997
Febrero	14.227	7.708	6.519	34.419	2.974	31.445	48.646	84	48.730
Marzo (*)	15.531	8.035	7.496	35.577	3.281	32.296	51.108	99	51.207
Abril (*)	16.404	8.886	7.518	36.747	3.699	33.048	53.151	96	53.247
Mayo (*)	16.722	9.303	7.419	37.242	4.295	32.947	53.964	94	54.058
Junio (*)	18.545	9.968	8.577	38.620	4.416	34.204	57.165	100	57.265
Julio (*)	18.021	10.069	7.952	43.222	4.446	38.776	61.243	90	61.333
Agosto (*)	18.836	10.641	8.195	46.191	4.875	41.316	65.027	101	65.128
Setiembre (*)	19.986	10.996	8.990	47.727	5.206	42.521	67.713	70	67.783
Octubre (*)	20.782	11.600	9.182	49.336	5.532	43.804	70.118	65	70.183
Noviembre (*)	22.036	12.691	9.345	51.036	6.064	44.972	73.072	2	73.074
Diciembre (*)	27.350	16.418	10.532	52.822	6.276	46.546	80.172	52	80.224

(*) Cifras provisionales. (1) No comprende depósitos en entidades no bancarias. (2) Incluye compañías financieras; documentos en circulación incluido intereses.

PRINCIPALES ACTIVOS FINANCIEROS DEL SECTOR PRIVADO

PERÍODO	Medios de pago (M1) (1)			Depósitos a interés (1)			Subtotal (M2)	Aceptaciones (2)	Total (M3)
	Total	Billetes y Monedas	Depósitos en cta. cte.	Total	Ahorro	Plazo Fijo			
(Estructura relativa porcentual)									
1980									
Enero	29,9	15,8	14,1	69,9	5,8	64,1	99,8	0,2	100,0
Febrero	29,2	15,8	13,4	70,6	6,0	64,6	99,8	0,2	100,0
Marzo (*)	30,3	15,7	14,6	69,5	6,4	63,1	99,8	0,2	100,0
Abril (*)	30,8	16,7	14,1	69,0	6,9	62,1	99,8	0,2	100,0
Mayo (*)	30,9	17,2	13,7	68,9	8,0	60,9	99,8	0,2	100,0
Junio (*)	32,4	17,4	15,0	67,4	7,7	59,7	99,8	0,2	100,0
Julio (*)	29,4	16,4	13,0	70,5	7,3	63,2	99,9	0,1	100,0
Agosto (*)	28,9	16,3	12,6	70,9	7,5	63,4	99,8	0,2	100,0
Setiembre (*)	29,5	16,2	13,3	70,4	7,7	62,7	99,9	0,1	100,0
Octubre (*)	29,6	16,5	13,1	70,3	7,9	62,4	99,9	0,1	100,0
Noviembre (*)	30,2	17,4	12,8	69,8	8,3	61,5	100,0	(:)	100,0
Diciembre (*)	34,1	20,5	13,6	65,8	7,8	58,0	99,9	0,1	100,0

(*) Cifras provisionales. (1) No comprende depósitos en entidades no bancarias. (2) Incluye compañías financieras; documentos en circulación incluidos intereses. (:) El valor numérico no alcanza a la mitad del último dígito usado.

EFFECTIVO MINIMO
— Exceso (+) o deficiencia (—) de encaje (¹)

Período	Tasa única de efectivo mínimo	Total	Bancos y cajas de ahorro	Compañías financieras	Sociedades de ahorro y préstamo para la vivienda u otros inmuebles	Cajas de crédito
(En o/o)						
1977						
Diciembre	44	1,51	1,54	0,77	0,92	3,40
1978						
Diciembre	29	0,65	0,65	0,41	0,34	1,30
1979						
Enero	27	1,65	1,74	0,78	0,72	2,26
Febrero	27	0,81	0,86	0,32	0,48	1,32
Marzo	27	0,52	0,54	0,19	0,29	1,12
Abri	27	0,32	0,33	0,14	0,29	0,85
Mayo	27	0,99	1,06	0,44	0,33	1,52
Junio	27	0,51	0,54	0,21	0,15	1,30
Julio	26	0,66	0,72	0,21	0,23	1,10
Agosto	25	0,50	0,54	0,16	0,14	0,97
Setiembre	24	0,30	0,31	0,19	0,13	0,51
Octubre	22,5	0,60	0,66	0,14	0,25	1,22
Noviembre	21	0,49	0,52	0,20	0,19	1,11
Diciembre (*)	16,5	0,75	0,78	0,46	0,37	1,52
1980						
Enero (*)	15	0,83	0,88	0,43	0,21	1,80
Febrero (*)	13	0,66	0,67	0,57	0,14	1,57
Marzo (*)	11,5	0,66	0,67	0,54	0,22	1,33
Abri (*)	11	0,24	0,22	0,40	0,17	0,93
Mayo (*)	11	0,39	0,35	0,62	0,33	1,22
Junio (*)	12	0,91	0,95	0,59	0,53	1,12
Julio (*)	13	0,30	0,31	0,17	0,18	0,68
Agosto (*)	13	0,74	0,76	0,58	0,15	1,45
Setiembre (*)	11,5	0,51	0,53	0,33	0,11	1,02
Octubre (*)	11	0,42	0,44	0,20	0,23	0,82
Noviembre (*)	10	0,42	0,43	0,33	0,13	0,70
Diciembre (*)	10	1,13	1,25	0,33	0,34	0,74

(*) Cifras provisionales. (¹) Con respecto al fijado por el Banco Central sobre el total de depósitos y obligaciones sujetos a encaje.

**VALOR REAL DE LOS AGREGADOS MONETARIOS
DEL SECTOR PRIVADO**

PROMEDIO DEL PERIODO	M1	M3
(En millones de \$ de 1970)		
1975	1.262,6	2.193,7
1976	785,3	1.231,8
1977	799,9	1.744,0
1978	753,5	2.099,3
1979	778,4	2.444,2
1980 (*)	971,3	3.201,0
Enero	950,6	3.064,7
Febrero	925,5	3.129,3
Marzo (*)	946,5	3.180,6
Abril (*)	978,6	3.201,3
Mayo (*)	963,7	3.121,7
Junio (*)	954,6	3.016,0
Julio (*)	962,7	3.120,9
Agosto (*)	942,8	3.234,1
Setiembre (*)	965,0	3.304,6
Octubre (*)	961,6	3.254,4
Noviembre (*)	983,7	3.292,1
Diciembre (*)	1.119,7	3.492,0

(*) Cifras provisionales.

NOTA: Las cifras mensuales son promedios centrados a mitad del mes. Las cifras anuales son promedios simples de las cifras mensuales.

**VELOCIDAD DE ROTACION DE LOS DEPOSITOS
EN CUENTA CORRIENTE DE PARTICULARES**

PERIODO	Frecuencia mensual en el año				
	1976	1977	1978	1979	1980
Enero	5,62	6,21	11,58	10,50	13,56
Febrero	6,66	6,11	9,42	9,55	11,24
Marzo	6,13	7,50	11,15	10,73	11,42(*)
Abril	7,47	7,49	10,26	10,62	11,94(*)
Mayo	7,91	8,11	10,03	11,80	12,35(*)
Junio	8,58	7,85	9,17	11,66	12,18(*)
Julio	7,72	7,94	9,44	11,58	14,41(*)
Agosto	6,16	9,49	9,76	12,26	13,40(*)
Setiembre	6,88	8,60	10,53	12,47	13,92(*)
Octubre	5,83	9,21	10,13	14,17	13,74(*)
Noviembre	5,78	10,37	9,59	12,93	12,59(*)
Diciembre	6,53	12,27	9,65	12,81	13,71(*)
Promedio anual:	6,74	8,68	9,98	12,01	12,96(*)

(*) Cifras provisionales.

**TASAS DE INTERES DE CERTIFICADOS DE DEPOSITO
A PLAZO FIJO NOMINATIVOS TRANSFERIBLES ⁽¹⁾**

— Tasas de interés efectivas anuales ⁽²⁾ —

A F I N D E	Plazo en días			
	80	60	90	180
(En o/o)				
1 9 7 9				
Enero	113,47	110,66	110,87	105,60
Febrero	109,49	106,06	107,69	101,63
Marzo	110,03	105,19	105,96	108,42
Abril	114,92	110,12	108,93	108,02
Mayo	114,12	108,57	110,20	108,79
Junio	122,00	119,04	113,35	109,44
Julio	131,38	125,95	123,52	118,66
Agosto	136,47	131,69	128,20	123,24
Setiembre	140,79	136,07	139,68	132,12
Octubre	120,22	118,07	116,65	118,85
Noviembre	106,63	105,26	104,09	101,95
Diciembre	102,60	98,62	99,57	93,91
1 9 8 0				
Enero	92,77	90,27	90,10	87,78
Febrero	80,73	78,16	76,37	73,22
Marzo	78,67	72,40	70,99	67,78
Abril	70,16	67,44	67,41	66,32
Mayo	75,96	75,02	75,03	71,91
Junio	94,53	91,77	92,96	92,49
Julio	100,17	98,50	98,96	98,97
Agosto	69,14	66,36	64,59	68,62
Setiembre	65,03	63,42	63,62	65,44
Octubre	70,88	68,05	65,93	66,33
Noviembre	74,54	72,24	69,13	69,06
Diciembre	95,72	91,04	86,69	81,65

⁽¹⁾ A partir de la última semana de setiembre de 1980 se han incluido los depósitos a plazo fijo nominativos intransferibles. ⁽²⁾ Las cifras corresponden al promedio ponderado obtenido en la última semana estadística del mes respectivo y surgen de la "Encuesta diaria sobre tasas de interés pasivas que se realiza sobre la base de una muestra de 18 bancos con casas centrales en la Capital Federal y Gran Buenos Aires, que suministran información de sus casas bancarias ubicadas en dicho ámbito geográfico.

CREDITO BANCARIO⁽¹⁾

FIN DE	Total	Sector		
		Privado	Oficial	
		(En miles de millones de \$ corrientes)	(o/o sobre el total)	(En miles de millones de \$ corrientes)
1976	1.893	1.211	64,0	682
1977	6.285	4.334	69,0	1.951
1978	16.595	12.180	73,4	4.415
1979	51.001	40.023	78,5	10.978
1980 (*)	111.488	83.449	74,9	28.039
Enero	55.489	43.600	78,6	11.889
Febrero	59.370	46.771	78,8	12.599
Marzo (*)	63.195	49.735	78,7	13.460
Abril (*)	68.598	53.128	77,4	15.470
Mayo (*)	71.610	56.493	78,9	15.117
Junio (*)	77.420	60.912	78,7	16.508
Julio (*)	83.205	64.738	77,8	18.467
Agosto (*)	88.332	68.175	77,2	20.157
Setiembre (*)	93.902	72.116	76,8	21.786
Octubre (*)	99.359	76.094	76,6	23.265
Noviembre (*)	104.767	79.439	75,8	25.328
Diciembre (*)	111.488	83.449	74,9	28.039

(*) Cifras provisionales. (1) Comprende el Banco Central de la República Argentina, los bancos comerciales, de desarrollo, de inversión, hipotecarios y las cajas de ahorro.

EVOLUCION DEL CREDITO BANCARIO EN TERMINOS REALES

Promedio del período	Total	S e c t o r	
		Privado	Oficial
(En millones de pesos de 1970)			
1975	2.692,8	1.593,0	1.099,8
1976	1.583,1	869,1	713,9
1977	2.118,0	1.384,6	733,2
1978	2.558,3	1.745,3	812,8
1979	2.812,6	2.097,7	715,2
1980 (*)	4.235,7	3.285,8	950,4
Enero	3.663,7	2.877,0	786,8
Febrero	3.794,3	2.986,2	809,3
Marzo (*)	3.898,8	3.070,9	829,1
Abril (*)	4.039,5	3.151,4	887,5
Mayo (*)	4.081,0	3.187,6	892,7
Junio (*)	4.036,1	3.179,8	856,3
Julio (*)	4.226,1	3.306,9	919,5
Agosto (*)	4.387,2	3.399,5	987,3
Setiembre (*)	4.529,7	3.487,4	1.042,3
Octubre (*)	4.557,4	3.495,2	1.062,2
Noviembre (*)	4.690,1	3.574,0	1.115,9
Diciembre (*)	4.929,1	3.713,4	1.215,4

(*) Cifras provisionales.

NOTA: Las cifras mensuales son promedios geométricos y las anuales son promedio simple de las cifras mensuales. En algunos casos el total no coincide con la suma de los parciales por razones metodológicas.

EMISION DE BILLETES Y MONEDAS

AÑOS	B i l l e t e s		M o n e d a s	
	Unidades	Pesos	Unidades	Pesos
	(En millones)	(En miles de millones)	(En millones)	(En miles de millones)
1976	385,4	417,9	585,0	2,1
1977	305,0	1.180,6	409,1	2,9
1978	468,5	3.076,4	371,1	12,6
1979	461,1	7.501,8	448,2	34,5
1980	315,3	17.172,4	257,2	22,0

**BILLETES DETERIORADOS RETIRADOS
DE CIRCULACION**

AÑOS	B i l l e t e s	
	Unidades	Pesos
	(En millones)	(En miles de millones)
1976	146,7	6,8
1977	186,7	16,2
1978	190,4	40,9
1979	259,3	135,6
1980	313,5	946,3

FINANZAS PUBLICAS

Efecto monetario del uso neto del crédito	65
Deuda del Gobierno Nacional instrumentada en títulos valores	66
Saldos de crédito bancario a empresas y reparticiones oficiales (En moneda nacional)	67
Ingresos, egresos, déficit y financiamiento del Tesoro Nacional	68
Detalle de los instrumentos de la deuda del Gobierno Nacional – Circulación neta (En moneda nacional)	69
Detalle de los instrumentos de la deuda del Gobierno Nacional – Circulación neta por plazos (En moneda nacional)	71
Detalle de los instrumentos de la deuda del Gobierno Nacional – Circulación neta (En moneda extranjera)	72
Tasas anuales efectivas registradas en las licitaciones de Letras de Tesorería	73
Autorizaciones concedidas por la Comisión Nacional de Valores a sociedades anónimas industriales, comerciales y financieras para efectuar oferta pública de títulos valores en los mercados bursátil y extrabursátil	75
Autorizaciones de oferta pública y colocación de valores	75
Resultado de las licitaciones de Bonos Nacionales de Interés Variable	76
Resultado de las licitaciones de Valores Nacionales Ajustables	78
Resultado de las licitaciones de Bonos Externos 1980	78
Montos operados en el Mercado de Valores de Buenos Aires en valores corrientes y en valores constantes	79
Relación entre montos operados en el Mercado de Valores de Buenos Aires y valor efectivo de emisiones en circulación – Año 1980	80

EFFECTO MONETARIO DEL USO NETO DEL CREDITO (1)

C O N C E P T O S	1 9 8 0				Total
	I	II	III	IV	
(En miles de millones de \$)					
1. EN MONEDA NACIONAL	95,0	— 971,4	327,5	3.412,7	2.863,8
Letras de Tesorería de la Nación	— 78,2	— 989,9	105,1	2.656,6	1.693,6
Valores Nacionales Ajustables	110,3	— 8,3	242,2	300,8	645,0
Bulos Nacionales de Interés Variable	— 90,1	— 26,6	— 63,8	378,9	198,4
Bono Nacional Movilizador de Fondos Pú- blicos	146,8	50,8	33,7	73,4	304,7
Otros	6,2	2,6	10,3	3,0	22,1
2. EN MONEDA EXTRANJERA	— 467,0	— 49,9	238,2	— 335,8	— 614,5
Bonos Externos	68,9	72,2	85,6	68,2	294,9
Letras de Tesorería de la Nación	— 150,9	34,4	366,5	— 497,4	— 247,4
Otros	— 385,0	— 156,5	— 213,9	93,4	— 662,0
TOTAL (1 + 2):	— 372,0	— 1.021,3	565,7	3.076,9	2.249,3

(1) Variaciones de promedios. Los signos positivos indican expansión y los negativos contracción monetaria.

DEUDA DEL GOBIERNO NACIONAL INSTRUMENTADA EN TITULOS VALORES

A fin de cada tri- mestre	Moneda Nacional					Moneda Extranjera								
	Letras de Tesorería de la Nación	Valores Nacionales Ajustables	Bonos Naci- onales de Inte- rés Variable	Bono Nacio- nal Moviliza- dor de Fondos Públicos	Otros	Total exclui- das tenencias del BCRA	Titulos en cartera del BCRA	Total en Moneda Nacional	Bonos Externos	Letras de Tesorería de la Nación	Otros	Total en Moneda Extranjera		
(En miles de millones de pesos constantes diciembre/80) (1)														
1975 IV	131,9	5.191,1	—	—	—	1.494,3	6.817,3	17.864,9	24.682,2	1.332,2	—	2.142,3	3.474,5	28.156,7
1976 I	27,8	5.224,1	—	—	—	1.147,5	6.399,4	10.898,1	17.297,5	1.603,6	—	1.872,1	3.475,7	20.773,2
II	2.764,1	6.354,1	—	—	—	2.771,1	11.889,3	9.669,1	21.558,4	1.368,1	—	1.313,9	2.682,0	24.240,4
III	5.145,5	4.184,8	—	—	—	3.308,4	12.638,7	10.036,6	22.675,3	1.193,8	—	1.000,2	2.194,0	24.869,5
IV	5.506,7	3.832,1	—	—	—	3.437,2	12.776,0	8.435,3	21.211,3	2.750,5	—	1.610,6	4.361,1	25.572,4
1977 I	5.321,7	3.910,5	—	—	—	2.697,9	11.930,1	6.866,0	18.786,1	2.739,9	—	1.529,8	4.269,7	23.056,8
II	5.909,4	2.967,6	—	—	—	1.333,6	10.210,6	9.231,1	19.441,7	2.708,9	—	1.409,8	4.118,7	23.560,4
III	1.441,3	3.590,5	—	—	—	828,3	5.860,1	13.418,1	19.278,2	2.564,2	—	1.570,4	4.134,6	23.412,8
IV	3.804,1	4.246,3	—	—	—	551,3	8.601,7	9.417,2	18.018,9	2.441,6	327,1	1.330,1	4.098,8	22.117,7
1978 I	7.303,4	3.839,9	—	—	—	466,3	11.609,6	7.155,0	18.764,6	2.161,2	313,4	1.663,1	4.137,7	22.902,3
II	7.517,2	4.956,0	200,8	—	—	360,9	13.034,9	5.741,7	18.776,6	1.840,3	—	1.722,0	3.562,3	22.338,9
III	5.796,5	4.756,5	652,5	—	—	275,9	11.481,4	4.694,1	16.175,5	1.535,1	598,1	1.621,1	3.754,3	19.929,8
IV	4.645,4	4.051,2	625,8	—	—	154,9	9.477,3	3.694,9	13.172,2	1.349,4	1.486,6	1.676,0	4.512,0	17.684,2
1979 I	4.726,4	4.420,4	652,7	613,2	129,1	10.541,8	2.877,2	13.419,0	1.002,3	1.325,7	1.456,0	3.784,0	17.203,0	
II	4.695,6	4.580,6	544,6	788,1	71,6	10.680,5	2.242,0	12.922,5	849,0	993,0	1.869,7	3.711,7	16.634,2	
III	4.337,2	4.467,6	437,2	789,0	51,2	10.082,2	1.719,5	11.801,7	572,0	1.129,9	1.928,6	3.630,5	15.432,2	
IV	6.302,0	3.898,2	566,3	475,2	16,1	11.257,8	1.603,0	12.860,8	577,8	1.529,1	1.856,4	3.963,3	16.824,1	
1980 I	6.488,8	3.871,5	784,8	352,1	13,0	11.510,2	1.420,7	12.930,7	396,4	1.403,8	1.589,9	3.390,1	16.320,8	
II	7.175,6	3.659,6	725,2	314,1	11,6	11.886,1	1.208,2	13.094,3	350,3	1.534,7	1.596,3	3.481,3	16.575,6	
III	7.255,5	3.529,3	864,3	283,2	9,2	11.941,5	1.103,1	13.044,6	183,0	1.082,3	1.820,9	3.086,2	16.130,8	
IV	4.674,8	3.291,5	476,9	224,3	8,8	8.676,3	4.786,7	13.463,0	292,5	1.590,0	1.670,2	3.552,7	17.015,7	

(1) Definicionado con el índice de precios mayoristas nivel general.

**SALDOS DE CREDITO BANCARIO A EMPRESAS Y
REPARTICIONES OFICIALES**

— En moneda nacional —

ENTES	A fin de:				
	1979 Dic.	1980			
		Marzo	Junio	Setiembre	Diciembre
(Saldos en miles de millones de \$)					
Empresas y organismos sujetos al régimen de la Res. M.E. 170/80	2.979,8	3.809,8	4.110,3	4.720,6	5.626,6
Otros entes	598,4	724,1	887,3	1.218,0	1.576,4
Total:	3.578,2	4.533,9	4.997,6	5.938,6	7.203,0

**INGRESOS, EGRESOS, DEFICIT Y FINANCIAMIENTO
DEL TESORO NACIONAL**

Concepto	Importe		Estructura (1)	
	1979	1980	1979	1980
	(En millones de \$)			
Ingresos	9.645.197	17.183.289	80,5	68,6
1) Corrientes	9.478.513	16.983.902	79,1	67,9
a) Tributarios	6.813.912	15.256.925	56,9	61,0
b) No tributarios	2.664.601	1.726.977	22,2	6,9
2) De capital	20.632	16.899	0,2	0,1
3) Otros ingresos	146.052	182.488	1,2	0,6
Egresos	11.980.301	25.031.202	100,0	100,0
1) Corrientes	10.220.122	21.829.012	85,3	87,2
2) De capital	1.019.184	1.672.893	8,5	6,7
3) Otros egresos	740.995	1.529.297	6,2	6,1
Déficit	2.335.104	7.847.913	19,5	31,4
Financiamiento	2.335.104	7.847.913	19,5	31,4
1) Uso del crédito	1.375.773	— 2.900.480	11,5	— 11,6
a) Interno	1.043.271	— 3.677.672	8,7	— 14,7
b) Externo	332.502	777.192	2,8	3,1
2) Uso neto de adelantos	—	— 147.781	—	— 0,6
3) B.C.R.A.	48.343	9.763.058	0,4	39,0
4) Amortización de otras deudas	—	830.746	—	3,2
5) Otros	910.988	1.963.862	7,6	7,8
a) Fondo Unificado	976.758	1.555.000	8,2	6,2
b) Variación de Caja	— 23.560	27.831	— 0,2	0,1
c) Bono Compensación de Deudas Decreto 797/77	76	152.774	—	0,6
d) Documentos de cancelación y pagares	— 42.286	286.687	— 0,4	1,1
e) Operaciones a corto plazo	—	—	—	—
f) Anticipos Ley 22.229	—	— 58.430	—	— 0,2

(1) Como porcentaje del Gasto.

FUENTE: "Movimiento de la Tesorería General de la Nación" Secretaría de Estado de Hacienda.

**DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS DE LA DEUDA DEL
GOBIERNO NACIONAL — CIRCULACION NETA (¹)**

(En moneda nacional)

DENOMINACION DEL INSTRUMENTO	A fin de:	
	1979	1980
(En millones de \$ v/n)		
Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles (Bono Perpetuo) 6 o/o	0,1	0,1
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 3 o/o	3,1	(²)
Obligaciones de Previsión Social:		
1946 — Serie 1a. 4 o/o	0,6	0,6
1946 — Serie 2a. 4 o/o	0,5	0,5
1946 — Serie 3a. 4 o/o	0,5	0,5
1946 — Serie 4a. 4 o/o	0,2	0,2
1947 — Serie 5a. 4 o/o	—	—
1947 — Serie 6a. 4 o/o	0,6	0,6
1948 — Serie 7a. 4 o/o	0,1	0,1
1948 — Serie 8a. 4 o/o	0,7	0,7
1949 4 o/o	0,8	0,8
1950 4 o/o	1,0	1,0
1951 4 o/o	1,5	1,5
1952 4 o/o	1,9	1,9
1953 4 o/o	2,7	2,7
C.A.I. — 1953 — No negociable 3 o/o	0,6	0,6
Obligaciones de Previsión Social:		
1954 4 o/o	3,0	3,0
1954 5 o/o	—	—
1955 4 o/o	3,6	3,6
1956 4 o/o	3,7	3,7
1957 4 o/o	0,6	0,6
1957 5 o/o	—	—
1958 5 o/o	—	—
Título Nacional de Ahorro — 8 o/o — 1958	2,3	2,3
Plan de Inversión y Capitalización:		
1958 8 o/o	44,2	44,2
1959 8 o/o	14,5	14,5
1960 8 o/o	25,2	25,2
Bono Representativo (C.A.I. — 3 o/o)	119,3	116,9
Plan de Inversión y Capitalización:		
1961 8 o/o	28,7	28,7
1962 8 o/o	4,2	4,2
1962 — Serie 2a. 8 o/o	14,1	14,1
1963 8 o/o	5,7	5,7
1964 8 o/o	5,1	5,1
1965 8 o/o	5,5	5,5
1966 8 o/o	15,8	15,8
1967 8 o/o	5,9	5,9
1967 — Serie 2a. 8 o/o	5,9	5,9
1968 8 o/o	19,1	19,1
1971 8 o/o	50,0	50,0

**DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS DE LA DEUDA DEL
GOBIERNO NACIONAL — CIRCULACION NETA (1)**
(En moneda nacional) (Conclusión)

DENOMINACION DEL INSTRUMENTO	A fin de:	
	1979	1980
(En millones de \$ v/n)		
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1968 — 0,25 o/o	226,1	(2)
Bono de Saneamiento Bancario 0,25 o/o	255,1	252,2
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1970 — 0,70 o/o	3.975,6	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional — Junta Nacional de Granos 0,25 o/o	275,6	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1971 — 0,70 o/o	2.446,2	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1972 — 0,70 o/o	2.849,2	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1973 — 0,70 o/o	3.445,2	(2)
Valores Nacionales Ajustables 2a. Serie 7 o/o	372,3	(3)
Bono General de Ahorro Ajustable 7 o/o	1.075,7	1.069,8
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1975 — 2 o/o	48.435,5	(2)
Bonos Patrimoniales para Entidades Financieras 7 o/o	110,7	61,2
Valores Nacionales Ajustables 1975/85 — 7 o/o	13.111,9	27.722,4
Bono Consolidado del Tesoro Nacional — Junta Nacional de Granos — 1975 — 2 o/o	1.346,0	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1975 N° 2 — 2 o/o	54.906,2	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1976 — 2 o/o	87.646,9	(2)
Valores Nacionales Ajustables 1976/86 — 7 o/o	7.916,7	33.674,0
Valores Nacionales Ajustables 1976/86 2a. Serie 7 o/o	28.653,6	25.464,8
Bono de Inversiones del Comercio Exterior 7 o/o	9,6	5,2
Letras de Tesorería de la Nación	3.996.438,4	4.674.783,4
Bono Consolidado del Tesoro Nacional — Banco Nacional de Desarrollo — 1976 — 0,25 o/o	24.549,2	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1976 N° 2 — 2 o/o	143.734,3	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional — Banco Nacional de Desarrollo — 1977 — 0,25 o/o	19.548,9	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional — Caja Nacional de Ahorro y Seguro — 1977 — 0,25 o/o	17.382,7	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional — Banco Hipotecario Nacional — 1977 — 0,25 o/o	124.184,9	(2)
Bono Consolidado del Tesoro Nacional 1977 — 0,25 o/o	481.189,2	(2)
Bono Nacional Movilizador de Fondos Públicos 7 o/o	81.640,0	24.635,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 1a. Serie	65.835,0	—
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 2a. Serie	66.025,0	—
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 3a. Serie	74.345,0	—
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 4a. Serie	41.580,0	—
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 5a. Serie	98.760,0	—
Bono Nacional Movilizador de Fondos Públicos 2a. Serie	71.500,0	66.640,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 1a. Serie	—	76.145,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 2a. Serie	—	74.385,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 3a. Serie	—	74.445,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 4a. Serie	—	72.485,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 5a. Serie	—	59.600,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 6a. Serie	—	50.730,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 7a. Serie	—	14.215,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 8a. Serie	—	40.510,0
Bono Unificador de Deuda Consolidada	—	1.006.686,2

(1) Incluye títulos en cartera del B.C.R.A. (2) No se consigna la circulación correspondiente a cada uno de estos valores los que, a partir del 16.12.80, están incluidos en el "Bono Unificador de Deuda Consolidada, que unificó todos los Bonos en poder del Banco Central a esa fecha. (3) Se amortizó totalmente el 20.11.80.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO NACIONAL
CIRCULACION NETA
(En moneda nacional — por plazos)

DENOMINACION DEL INSTRUMENTO	A fin de:	
	1979	1980
(En millones de \$ v/e)		
Total:	8.155.761,1	13.463.004,5
Largo Plazo	3.497.257,6	8.085.504,6
Bono Perpetuo	0,1	0,1
C.A.I. 3 o/o No Negociable	0,6	0,6
Título Nacional de Ahorro 8 o/o 1958	2,4	2,3
Bono Representativo (C.A.I. 3 o/o) 0,25 o/o	103,2	101,1
Bono de Saneamiento Bancario 0,25 o/o	255,1	252,2
Bonos Patrimoniales para Entidades Financieras 7 o/o	8.391,1	7.099,2
Obligaciones de Previsión Social 4 o/o	22,0	22,0
Plan de Inversión y Capitalización 8 o/o	243,9	243,9
Bonos Consolidados del Tesoro Nacional	1.016.144,7	—
Valores Nacionales Ajustables 2a. Serie	93.075,0	—
Valores Nacionales Ajustables 1975/85	993.882,0	3.215.798,4
Valores Nacionales Ajustables 1976/86	403.751,7	2.569.326,2
Valores Nacionales Ajustables 1976/86 2a. Serie	981.385,8	1.285.972,4
Bono Unificador de Deudas Consolidadas	—	1.006.686,2
Plazo Intermedio	301.346,0	224.338,1
Bono Nacional Movilizador de Fondos Públicos	222.166,9	106.738,5
Bono Nacional Movilizador de Fondos Públicos 2a. Serie	79.179,1	117.599,6
Corto Plazo	4.357.157,5	5.153.161,8
Letras de Tesorería de la Nación	3.996.438,4	4.674.783,4
Bono General de Ahorro Ajustable	1.075,7	1.069,8
Bono de Inversiones del Comercio Exterior	489,6	396,8
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 1a. Serie	69.455,0	—
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 2a. Serie	69.524,3	—
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 3a. Serie	74.345,0	—
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 4a. Serie	47.068,6	—
Bonos Nacionales de Interés Variable 1979 5a. Serie	98.760,0	—
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 1a. Serie	—	76.145,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 2a. Serie	—	80.559,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 3a. Serie	—	76.678,4
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 4a. Serie	—	72.122,6
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 5a. Serie	—	63.772,0
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 6a. Serie	—	50.983,7
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 7a. Serie	—	14.925,8
Bonos Nacionales de Interés Variable 1980 8a. Serie	—	41.725,3

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS DE LA DEUDA DEL GOBIERNO NACIONAL
CIRCULACION NETA
(En moneda extranjera)

DENOMINACION DEL INSTRUMENTO	En circula-ción a fines de 1979	Emisión de 1980	Colocación de 1980	Amortiza-ción de 1980	En circula-ción a fines de 1980
(En millones de dólares estadounidenses)					
Letras Especiales (Cfa. Anglo Argentina de Tranvías y otras) 5 o/o	1,8	—	—	1,2	0,6
Empréstito Externo de la República Argentina 7 1/2 o/o 1970/85	18,9	—	—	4,6 ⁽¹⁾	14,3
Bonos Externos 1975	72,0	—	—	72,0	—
Bonos Externos 1976	136,0	—	—	64,0	72,0
Bonos Externos 1977	17,9	—	9,2 ⁽²⁾	16,0	11,1
Empréstito Externo de la República Argentina 7 1/2 o/o 1977/84	58,2	—	—	6,7 ⁽³⁾	51,5
Letras de Tesorería de la Nación	597,8	—	4.175,1	3.976,3	796,6
Empréstito Externo de la República Argentina 6 1/2 o/o 1978/85	87,2	—	—	10,0 ⁽³⁾	77,2
Empréstito Externo de la República Argentina en yens japoneses 1a. serie 1978 6,40 o/o	63,0	—	11,5 ⁽⁴⁾	—	74,5
Empréstito Externo de la República Argentina 6 1/2 o/o 1978/88	87,2	—	—	10,0 ⁽³⁾	77,2
Empréstito Externo de la República Argentina 7 1/2 o/o 1979/89	87,2	—	—	10,0 ⁽³⁾	77,2
Bonos de la República Argentina 1978/89 ..	115,5	—	—	11,2 ⁽³⁾	104,3
Letras de la República Argentina 1978/83 ..	22,1	—	—	2,1 ⁽³⁾	20,0
Empréstito Externo de la República Argentina 5 1/2 o/o 1979/89	50,6	—	—	4,9 ⁽³⁾	45,7
Empréstito Externo de la República Argentina 9 7/8 o/o 1979/84	50,0	—	—	—	50,0
Empréstito Externo de la República Argentina en yens japoneses 2a. serie 1979 8,3 o/o	84,0	—	15,3 ⁽⁴⁾	—	99,3
Empréstito Externo de la República Argentina 6 1/2 o/o 1980/90	—	48,6	48,6	2,9 ⁽³⁾	45,7
Empréstito Externo de la República Argentina en yens japoneses 3a. serie 1980 8,8 o/o	—	91,5	99,3 ⁽⁵⁾	—	99,3
Bonos Externos 1980	—	500,0	63,4	—	63,4

(1) Incluye Dls. 1,9 millones debido a la devaluación del franco suizo con respecto al dólar. (2) Títulos amortizados en poder del Gobierno Nacional. (3) Estas disminuciones se deben a la devaluación de las monedas de origen de estos empréstitos con respecto al dólar. (4) Estos incrementos están motivados por la devaluación del dólar con relación al yen japonés. (5) Incluye Dls. 7,8 millones debido a la devaluación del dólar con respecto al yen japonés.

**TASAS ANUALES EFECTIVAS REGISTRADAS EN LAS LICITACIONES
DE LETRAS DE TESORERIA (1)**

Fecha	Plazos cercanos a días:											
	7	14	21	28	35	42	63	77	91	119	147	175
4. 1.80	82,5	84,2	87,2	98,8	101,3	101,8	—	—	—	—	—	—
9. 1.80	84,2	87,5	—	99,0	101,6	101,8	—	—	101,8	—	—	101,6
11. 1.80	82,1	84,0	91,8	99,5	101,8	101,6	101,6	—	101,0	—	—	101,6
16. 1.80	80,8	83,6	—	98,1	98,6	99,7	—	99,7	99,7	—	—	98,3
18. 1.80	79,8	82,1	91,8	92,7	92,1	92,9	92,9	—	—	—	—	—
23. 1.80	77,9	—	—	88,5	90,3	90,3	89,8	90,1	89,0	—	—	—
25. 1.80	75,5	80,8	77,1	83,4	88,3	88,1	88,3	89,0	88,3	—	—	—
30. 1.80	74,5	75,9	83,2	83,2	85,5	85,7	86,6	86,6	86,2	—	—	—
1. 2.80	74,5	74,5	—	83,4	84,0	84,0	—	83,4	83,4	83,2	—	—
6. 2.80	—	73,4	—	82,5	83,2	83,4	83,2	—	81,5	83,2	—	—
8. 2.80	73,4	72,4	79,0	83,4	82,7	82,7	—	83,0	82,1	82,7	82,5	—
13. 2.80	72,6	71,4	—	83,8	82,5	83,0	82,7	82,5	—	82,5	—	—
15. 2.80	72,4	70,8	—	83,4	82,5	82,3	82,5	82,5	82,1	—	—	—
20. 2.80	70,8	72,4	77,7	83,4	83,8	82,3	82,1	81,7	81,3	81,1	—	—
22. 2.80	70,6	72,8	—	82,7	83,4	81,9	81,5	81,3	81,1	81,1	—	—
27. 2.80	—	—	—	82,9	81,7	81,5	81,5	80,8	80,8	—	—	—
29. 2.80	69,8	70,8	—	82,3	—	81,5	81,3	—	—	—	—	—
5. 3.80	67,7	—	68,9	81,9	82,5	81,5	81,3	80,8	80,4	80,8	—	—
7. 3.80	66,9	66,7	80,8	—	82,5	81,5	81,1	80,4	80,4	80,8	—	—
12. 3.80	70,4	—	—	82,7	82,7	81,5	81,1	—	—	—	—	—
14. 3.80	69,1	66,1	—	82,1	82,5	81,5	81,1	—	80,6	80,6	—	—
19. 3.80	70,8	71,2	76,9	82,3	82,1	81,3	81,1	80,2	—	—	—	—
21. 3.80	70,0	—	76,7	81,9	82,1	81,3	80,8	79,8	—	—	—	—
26. 3.80	68,7	69,7	76,5	81,1	81,1	80,6	80,2	79,0	—	—	—	77,9
28. 3.80	—	69,7	75,5	80,0	80,0	79,4	79,0	77,9	—	77,7	77,5	77,1
2. 4.80	69,7	—	74,9	78,6	78,8	79,0	77,7	76,9	76,9	76,7	76,3	75,5
9. 4.80	68,9	69,1	74,9	77,9	77,7	78,3	76,9	76,3	76,1	74,9	74,1	73,2
11. 4.80	68,1	68,5	73,8	77,9	78,1	77,5	76,5	76,1	75,9	75,1	73,2	72,6
16. 4.80	68,3	68,3	73,0	78,1	77,9	77,3	76,9	75,7	75,5	75,1	74,5	—
18. 4.80	67,5	67,1	73,2	78,1	78,1	77,9	76,7	—	74,7	74,7	74,9	—
23. 4.80	67,5	67,7	72,8	77,5	77,9	77,1	76,5	75,9	—	74,3	—	—
25. 4.80	67,7	67,9	72,8	77,1	77,1	76,7	76,1	75,7	—	—	—	73,4
30. 4.80	66,3	66,9	70,8	76,7	76,9	76,7	76,1	75,5	71,8	—	—	—
2. 5.80	67,5	67,5	72,4	76,7	76,9	76,7	76,3	75,5	72,8	73,8	—	73,4
7. 5.80	67,7	67,7	72,2	77,1	77,1	76,7	76,3	75,5	—	—	—	—
9. 5.80	66,9	67,9	72,4	77,7	77,9	76,5	76,3	75,5	—	—	—	—
14. 5.80	66,5	67,9	71,8	77,7	78,1	77,1	76,3	75,5	74,5	72,8	—	71,8
16. 5.80	66,5	67,9	70,8	78,3	78,8	77,1	76,3	75,5	—	74,9	73,8	72,8
21. 5.80	66,5	67,9	70,8	80,8	83,2	83,8	86,4	86,8	87,9	80,0	—	—
23. 5.80	66,5	67,9	75,9	85,3	85,9	86,4	87,5	—	88,5	80,0	—	—
28. 5.80	66,3	67,9	75,9	85,3	85,9	86,4	87,5	87,9	88,5	—	—	—
30. 5.80	66,9	—	75,9	86,4	87,5	87,0	88,5	—	94,1	—	—	—
4. 6.80	67,1	68,1	75,9	87,9	89,6	88,8	90,7	91,2	—	—	—	—
6. 6.80	67,7	74,9	81,1	89,8	90,9	90,9	91,6	—	—	—	—	—
12. 6.80	68,3	75,9	80,0	91,6	92,5	—	—	—	—	—	—	—
13. 6.80	68,3	74,9	82,1	93,6	94,1	92,3	—	—	—	—	—	—
18. 6.80	70,8	76,3	81,9	95,4	96,1	96,3	96,3	—	—	—	—	—
19. 6.80	74,7	76,9	83,2	99,7	99,9	101,6	—	—	—	—	—	—
25. 6.80	81,9	76,7	81,5	104,4	104,6	102,7	105,3	—	—	—	—	—
27. 6.80	91,6	91,4	92,9	106,9	107,0	106,7	107,0	—	—	—	—	—
2. 7.80	90,7	92,9	93,2	107,9	108,1	107,9	108,1	—	—	—	—	—
4. 7.80	92,1	96,3	94,1	113,7	113,9	114,2	110,3	—	—	—	—	—

**TASAS ANUALES EFECTIVAS REGISTRADAS EN LAS LICITACIONES
DE LETRAS DE TESORERIA ⁽¹⁾**

(Conclusión)

Fecha	Plazos cercanos a días:											
	7	14	21	28	35	42	63	77	91	119	147	175
8. 7.80	94,7	96,3	92,7	114,7	113,9	114,2	110,5	—	—	—	—	—
11. 7.80	95,8	97,4	—	116,4	115,4	114,2	112,7	110,3	109,1	—	—	—
16. 7.80	94,1	91,8	91,8	113,7	114,2	113,7	110,3	—	105,3	—	—	—
18. 7.80	89,2	86,6	89,8	107,9	111,0	109,1	107,4	105,1	102,2	—	—	—
23. 7.80	84,0	87,0	—	106,3	105,3	104,6	104,1	103,2	100,0	—	—	—
25. 7.80	79,0	84,2	88,5	100,9	101,1	99,9	98,3	97,7	95,6	—	—	—
30. 7.80	75,3	80,0	86,4	97,7	97,2	96,3	95,6	92,1	90,1	—	—	—
1. 8.80	72,0	75,7	85,1	94,7	95,8	94,3	93,8	92,1	—	—	—	—
6. 8.80	70,2	74,5	84,2	93,8	93,6	92,5	91,4	91,2	—	—	—	—
8. 8.80	68,9	72,8	82,7	90,1	90,5	89,4	89,4	88,1	87,2	—	—	—
13. 8.80	66,1	67,1	75,9	83,4	83,0	84,2	83,8	84,2	—	—	—	—
15. 8.80	66,7	67,9	72,8	78,9	79,0	79,2	79,4	79,6	—	—	—	—
20. 8.80	64,4	64,8	68,1	71,0	71,6	72,0	72,6	72,8	—	—	—	—
22. 8.80	56,5	59,8	63,1	63,6	64,4	63,4	65,5	66,9	—	—	—	—
27. 8.80	38,6	50,4	52,3	58,7	60,0	59,8	60,2	—	—	—	—	—
29. 8.80	41,4	47,2	52,5	58,5	60,4	60,0	60,0	—	—	—	—	—
3. 9.80	43,3	47,4	49,5	60,2	60,2	60,0	—	—	—	—	—	—
5. 9.80	45,3	48,4	—	60,0	61,2	—	—	—	—	—	—	—
10. 9.80	43,6	49,0	58,9	61,2	61,9	62,7	—	—	—	—	—	—
12. 9.80	44,8	49,3	—	61,7	62,1	—	—	—	—	—	—	—
17. 9.80	45,0	50,2	64,8	66,1	65,0	—	—	—	—	—	—	—
19. 9.80	43,5	50,2	66,9	67,7	67,3	67,3	64,2	62,1	61,2	—	—	—
24. 9.80	43,5	48,4	62,5	64,4	64,6	64,2	—	—	—	—	—	—
26. 9.80	44,0	49,9	62,5	62,9	63,4	62,1	61,7	—	—	—	—	—
1. 10.80	43,3	—	61,5	64,4	63,6	62,1	62,5	—	—	—	—	—
3. 10.80	43,1	50,2	59,8	63,8	63,8	63,8	63,1	—	—	—	—	—
8.10.80	43,3	51,1	61,2	64,8	64,8	63,6	—	—	—	—	—	—
10.10.80	42,2	—	—	64,8	65,0	64,0	—	—	—	—	—	—
15.10.80	43,2	50,7	61,2	65,2	65,0	64,0	63,1	—	—	—	—	—
17.10.80	43,1	50,2	—	66,9	—	—	—	—	—	—	—	—
23.10.80	—	53,8	65,0	69,8	69,1	68,9	—	—	—	—	—	—
24.10.80	48,4	53,8	64,4	71,0	70,8	—	—	—	—	—	—	—
29.10.80	48,4	—	65,7	73,0	72,8	—	—	—	—	—	—	—
31.10.80	48,1	57,4	—	76,1	74,9	74,9	—	—	—	—	—	—
5.11.80	—	59,3	68,7	77,5	77,1	76,9	—	—	—	—	—	—
7.11.80	47,1	59,3	70,8	78,3	78,8	76,9	—	—	—	—	—	—
12.11.80	—	—	—	78,8	78,8	77,9	—	—	—	—	—	—
14.11.80	43,3	59,5	71,8	79,4	77,9	79,8	—	—	—	—	—	—
19.11.80	—	59,8	71,2	80,0	80,6	81,1	—	—	—	—	—	—
21.11.80	43,3	60,8	71,4	80,4	81,1	81,3	—	—	—	—	—	—
26.11.80	—	60,6	71,4	80,6	81,1	82,1	82,3	—	—	—	—	—
28.11.80	—	60,8	71,6	80,4	81,1	82,1	82,7	—	—	—	—	—
3.12.80	—	60,8	71,8	81,1	81,1	81,9	82,7	—	—	—	—	—
5.12.80	—	60,2	74,7	81,9	82,1	82,5	—	82,7	—	—	—	—
10.12.80	—	59,3	70,8	83,0	84,0	84,6	—	—	—	—	—	—
12.12.80	—	60,8	69,8	83,8	84,0	85,1	83,6	—	—	—	—	—
17.12.80	—	—	74,9	86,4	91,8	86,2	83,6	—	—	—	—	—
19.12.80	—	66,9	—	86,4	91,8	90,7	90,7	—	81,1	—	—	—
24.12.80	—	65,9	70,8	86,8	91,8	90,7	90,7	—	—	—	—	—
26.12.80	—	66,7	69,8	90,7	91,6	92,9	90,7	—	—	—	—	—
30.12.80	—	66,7	—	91,2	91,8	93,2	—	—	—	—	—	—

(1) Promedio ponderado de ofertas aceptadas en licitación.

**AUTORIZACIONES CONCEDIDAS POR LA COMISION NACIONAL DE VALORES A
SOCIEDADES ANONIMAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y FINANCIERAS
PARA EFECTUAR OFERTA PUBLICA DE TITULOS VALORES EN LOS
MERCADOS BURSATIL Y EXTRABURSATIL**

C O N C E P T O	1979	1980
(En miles de \$ v/n)		
I. En el mercado bursátil	862.868.850	2.053.278.463
1. De empresas cuyas acciones se cotizan en Bolsa	850.499.436	2.034.088.463
Para colocar privadamente	100.803.933	160.048.769
En pago de dividendos	108.618.574	383.141.010
Por capitalización de reservas	11.290.485	14.243.678
Por capitalización de revalúos contables:		
Ley N° 19.742	601.153.670	1.476.474.653
Por canje de acciones	1.226	180.000
Sociedades nuevas	28.426.368	—
Varios	205.180	353
2. De empresas cuyas acciones se incorporan a la Bolsa	12.369.414	19.190.000
II. En el mercado extrabursátil	30.923.132(1)	20.335.136(2)
III. Total:	893.791.982	2.073.613.599

(1) \$ 452.060 por suscripciones y \$ 30.471.072 por revalúos contables. (2) \$ 2.132.933 en concepto de pago de dividendos; \$ 1.047.000 por revalúos contables y \$ 17.155.203 por sociedades nuevas.

AUTORIZACIONES DE OFERTA PUBLICA Y COLOCACION DE VALORES

C o n c e p t o s	1 9 7 9		1 9 8 0	
	A u t o r i z a c i o n e s	C o l o c a c i o n e s	A u t o r i z a c i o n e s	C o l o c a c i o n e s
(En millones de \$ v/n)				
1. En el mercado bursátil	862.869	550.543	2.053.279	1.808.716
Suscripción privada	100.804	54.787	160.049	143.701
Pago de dividendos	108.619	81.611	383.141	334.329
Capitalización por revalúos contables	601.154	130.077	1.476.475	1.293.530
Otros	52.292	284.068	33.614	37.156
2. En el mercado extrabursátil	30.923	34.125	20.335	11.818
3. Total:	893.792	584.668	2.073.614	1.820.534

RESULTADO DE LAS LICITACIONES DE BONOS NACIONALES DE INTERES VARIABLE

Fecha de licitación	Serie	Monto emitido	Ofertas presentadas	Montos aceptados			Precios					
				Valor nominal	Valor efectivo	Mínimo	Ofrecidos	Máximo	Aceptados			
(En millones de \$)												
(En o/o)												
Año 1979												
	Total:	475.000	1.138.231	430.600	435.692							
5. 2	1978 — 5a.	(1)	59.431	44.310	49.319	85,00	115,19	109,00	111,30			
13. 6	1979 — 1a.	75.000	100.100	54.570	52.557	90,90	101,00	95,00	96,31			
11. 7	1979 — 1a.	(1)	21.700	11.265	11.255	93,00	102,00	99,00	99,91			
6. 8	1978 — 4a.	(1)	192.600	39.745	40.412	94,00	102,20	101,31	101,68			
13. 9	1979 — 2a.	75.000	82.600	66.025	64.015	91,00	100,00	95,00	96,95			
23.10	1979 — 3a.	75.000	389.100	74.345	76.292	94,00	104,00	102,20	102,62			
8.11	1979 — 4a.	125.000	132.200	41.500	42.102	93,00	107,00	100,50	101,25			
7.12	1979 — 5a.	125.000	160.500	98.760	99.740	95,00	103,10	100,00	100,99			
Año 1980												
	Total:	675.000	931.875	571.529	581.727							
11. 1	1979 — 4a.	(1)	68.750	44.250	50.578	99,50	116,00	113,50	114,30			
8. 2	1979 — 5a.	(1)	81.425	25.695	29.143	100,00	114,20	112,80	113,42			
19. 2	1979 — 4a.	(1)	102.750	39.069	39.710	96,00	103,50	101,00	101,64			
13. 3	1980 — 1a.	75.000	76.145	76.201	98,00	102,00	98,00	98,76	98,76			
10. 4	1980 — 2a.	75.000	150.395	74.385	73.502	95,00	103,00	98,30	98,81			
8. 5	1980 — 3a.	75.000	40.965	31.655	30.787	92,10	103,00	96,50	97,26			

RESULTADO DE LAS LICITACIONES DE BONOS NACIONALES DE INTERES VARIABLE
(Conclusión)

Fecha de licitación	Serie	Monto emitido	Ofertas presentadas	Montos aceptados			Precios		
				Valor nominal	Valor nominal	Valor efectivo	Ofrecidos		Aceptados
							Mínimo	Máximo	
(En millones de \$)									
24. 6	1980 — 4a.	75.000	19.820	18.720	17.846	91.50	100.00	94.00	95.33
17. 7	1980 — 5a.	75.000	67.285	59.600	59.290	93.00	105.00	97.00	99.48
14. 8	1980 — 3a.	(1)	142.295	42.790	44.120	97.50	109.00	102.50	103.11
14. 8	1980 — 4a.	(1)	62.080	53.765	58.676	98.10	111.00	108.00	109.13
2. 9	1980 — 6a.	100.000	70.480	50.730	50.010	90.00	102.50	97.00	98.58
28.10	1980 — 7a.	100.000	22.305	14.215	13.579	90.00	99.50	94.00	95.53
18.11	1980 — 8a.	100.000	77.180	40.510	39.285	90.00	98.50	96.00	96.98

(1) Se ofrecieron, en las fechas que se indican en cada caso, los remanentes no colocados en licitaciones anteriores y cuyas paridades fueron:

Año 1979			Año 1980		
Fecha	Serie	Paridad	Fecha	Serie	Paridad
(En o/o)					
5. 2	1978 — 5a.	112.72	11. 1	1979 — 4a.	113.64
11. 7	1979 — 1a.	105.63	8. 2	1979 — 5a.	112.36
6. 8	1978 — 4a	102.67	19. 2	1979 — 4a.	101.27
			14. 8	1980 — 3a.	100.39
				1980 — 4a.	109.14

RESULTADO DE LAS LICITACIONES DE VALORES NACIONALES AJUSTABLES

Fechas de licitación y series	Ofertas presentadas	Montos aceptados		Precios				Precio mínimo aceptado Precio de mercado (1)
				Ofrecidos		Aceptados		
		Valor nominal	Valor efectivo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Medio	
(En millones de \$)								(En o/o)
24.4.80								
2a. Serie	—	—	—	26.820,0	26.820,0	—	—	—
1975/85	—	847,0	79.739,7	8.523,0	9.450,0	9.380,0	9.414,0	1,1
1976/86	—	1.341,4	79.740,2	5.400,0	5.980,0	5.910,0	5.945,0	0,7
1976/86 — 2a. Serie	—	173,3	6.941,8	3.850,0	4.100,0	3.990,0	4.006,0	— 0,4
Total:	3.654							
16.5.80								
2a. Serie	—	—	—	—	—	—	—	—
1975/85	—	48,3	4.697,2	9.180,0	9.800,0	9.650,0	9.725,0	1,9
1976/86	—	412,1	25.040,6	5.792,0	6.081,0	6.071,0	6.076,0	1,2
1976/86 — 2a. Serie	—	731,4	30.632,3	3.995,0	4.201,0	4.120,0	4.188,0	— 0,7
Total:	1.843							
10.9.80								
2a. Serie	—	—	—	34.200,0	35.600,0	—	—	—
1975/85	—	—	—	9.500,0	10.750,0	—	—	—
1976/86	—	—	—	5.984,0	6.500,0	—	—	—
1976/86 — 2a. Serie	—	—	—	4.230,4	4.800,0	—	—	—
Total:	573							

(1) Al cierre de las operaciones 48 horas hábiles anteriores a la fecha de liquidación en el Mercado de Valores de Buenos Aires.

RESULTADO DE LAS LICITACIONES DE BONOS EXTERNOS 1980

Fecha de liquidación	Ofertas presentadas	Montos aceptados		Precios					
				Ofrecidos		Aceptados			
		Valor nominal	Valor efectivo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Medio		
(En u\$s)								(En o/o)	
Año 1980									
24.11	70.385.000	11.675.000	11.955.105	89,0	107,0	102,0	102,4		
11.12	39.296.000	34.530.000	35.668.199	96,0	107,0	101,0	103,3		

**MONTOS OPERADOS EN EL MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES
EN VALORES CORRIENTES Y EN VALORES CONSTANTES**

CONCEPTOS	A precios corrientes			A precios constantes de diciembre de 1979 (1)		
	Total año 1979 (a)	Total año 1980 (b)	Diferencia (b)/(a)	Total año 1979 (c)	Total año 1980 (d)	Diferencia (d)/(c)
	(En miles de millones de \$)		(En o/o)	(En miles de millones de \$)		(En o/o)
Total:	3.583,4	4.001,3	11,7	4.817,4	3.164,7	-34,3
Valores Pùblicos	1.572,7	1.938,3	23,2	2.140,6	1.469,1	-31,4
V.N.A.	1.107,9	1.434,4	29,5	1.482,0	1.083,5	-26,9
BONIVA	265,7	362,6	36,5	378,0	272,5	-27,9
BONEX	199,1	141,3	-29,0	280,6	113,1	-59,7
Valores Privados	2.010,7	2.063,0	2,6	2.676,8	1.695,6	-36,7

(1) En valores constantes de diciembre de 1979; deflacionados en base al Índice de Precios Mayoristas Nivel General.

**RELACION ENTRE MONTOS OPERADOS EN EL MERCADO DE VALORES DE BUENOS AIRES Y
VALOR EFECTIVO DE EMISIONES EN CIRCULACION — AÑO 1980**

C o n c e p t o s	Circulación al 30.4.80		1er. Cuatrimestre		Circulación al 31.8.80		2do. Cuatrimestre		Circulación al 31.12.80		3er. Cuatrimestre		Circulación al 31.12.80		Año	
	(1) \$v/e	(a)	(1) o/o	(b)/(a)	(1) \$v/e (a)	(b)	(1) o/o	(b)	(1) \$v/e (a)	(b)	(1) o/o	(b)	(1) \$v/e (a)	(b)		
Total:	1.790,3	100,0			1.153,1	100,0			1.057,9	100,0			1.057,9	100,0	4.001,3 100,0	
— Valores Públicos	3.862,9	559,8	31,3	14,5	4.407,2	655,2	56,8	14,9	3.976,1	723,3	68,4	18,2	3.976,1	1.938,3	48,4 48,7	
Valores Nacionales Ajustables ..	2.942,4	411,6	23,0	14,0	3.375,1	456,7	39,6	13,5	3.290,5	566,1	53,5	17,2	3.290,5	1.434,4	35,8 43,6	
Bonos Nacionales de Interés Variable	567,4	89,6	5,0	16,8	752,2	145,0	12,6	19,3	476,9	128,0	12,1	26,8	476,9	362,6	9,1 76,0	
Bonos Externos	353,1	58,6	3,3	16,6	279,9	53,5	4,6	19,1	208,7	29,2	2,8	14,0	208,7	141,3	3,5 67,7	
— Valores Privados	(.)	1.230,5	68,7	(.)	(.)	497,9	43,2	(.)	(.)	334,6	31,6	(.)	(.)	2.063,0	51,6 (.)	

(1) En miles de millones. (2) Calculado al precio de cierre. (.) El dato no ha sido compilado o elaborado en la fecha de la publicación.

ACTIVIDAD ECONOMICA

Provisión y empleo de recursos reales	83
Evolución del producto bruto interno a precios constantes de 1970	83
Evolución del volumen físico de la producción agropecuaria	84
Evolución del volumen físico de la producción de industrias manufactureras	84
Variación de precios	85
Precios relativos entre los productos agropecuarios e industriales nacionales	86

PROVISION Y EMPLEO DE RECURSOS REALES

PERIODO	Oferta			Demanda			
	Producto bruto interno	Importaciones	Total	Consumo	Inversión bruta interna	Exportaciones	
(En millones de \$ a precios de 1970)							
1976	100.815	6.745	107.560	76.469	21.386	9.705	107.560
1977	107.310	8.682	115.992	78.106	25.610	12.277	115.992
1978	103.610	7.836	111.446	76.027	22.197	13.222	111.446
1979	110.979	11.852	122.832	85.526	24.385	12.921	122.832
1980	112.107	16.258	128.364	88.081	27.721	12.562	128.364
(Variaciones porcentuales con respecto al año anterior)							
1976	— 0,5	— 25,6	— 2,5	— 7,4	4,7	31,6	— 2,5
1977	6,4	28,7	7,8	2,1	19,8	26,5	7,8
1978	— 3,4	— 9,7	— 3,9	— 2,7	— 13,3	7,7	— 3,9
1979	7,1	51,2	10,2	12,5	9,9	— 2,3	10,2
1980	1,0	37,2	4,5	3,0	13,7	— 2,8	4,5

EVOLUCION DEL PRODUCTO BRUTO INTERNO A PRECIOS CONSTANTES DE 1970

C O N C E P T O	Variación porcentual con respecto al año anterior				
	1976	1977	1978	1979	1980
1. Agricultura, caza, silvicultura y pesca	4,6	2,7	1,4	4,1	— 5,3
2. Explotación de minas y canteras	2,4	8,5	1,9	6,3	5,7
3. Industrias manufactureras	— 3,0	7,8	— 10,5	10,2	— 3,8
4. Electricidad, gas y agua	3,7	4,6	3,3	10,7	7,9
5. Construcción	12,5	13,5	— 0,6	2,7	13,2
6. Comercio al por mayor y al por menor, restauran- tes y hoteles	— 5,2	7,3	— 7,6	10,3	0,2
7. Transporte, almacenamiento y comunicaciones . .	— 0,9	5,9	— 3,6	8,4	0,7
8. Establecimientos financieros, seguros y bienes in- muebles	— 4,2	13,8	6,7	8,0	10,9
9. Servicios comunales, sociales y personales	0,3	0,8	0,9	2,0	2,8
Total:	— 0,5	6,4	— 3,4	7,1	1,0

**EVOLUCION DEL VOLUMEN FISICO DE LA
PRODUCCION AGROPECUARIA
— A precios constantes de 1970 —**

SECTOR	Variación porcentual con respecto al año anterior				
	1976	1977	1978	1979	1980
1. Agricultura y caza	4,5	2,4	1,2	3,9	-4,9
a) Agrario	6,7	6,5	1,8	6,3	-2,8
Cereales	11,5	1,9	3,0	-4,8	-6,6
Oleaginosas	29,8	49,0	17,1	23,4	-6,1
Cultivos industriales	1,2	-4,0	-0,5	1,1	6,1
Frutas y flores	-2,0	7,3	-2,7	9,9	1,7
Hortalizas y legumbres	-2,4	1,0	-14,3	21,8	-7,9
b) Pecuario	2,1	-2,8	1,7	0,7	-7,3
Ganado vacuno	2,7	-1,2	1,5	-0,1	-10,4
Ganado ovino	16,3	-21,4	1,0	-9,1	-6,5
Ganado porcino	-2,3	-11,4	7,3	10,6	7,3
Ganado equino y caprino	24,9	10,9	-10,1	16,2	-23,0
Lana	1,6	-0,9	6,0	1,4	-2,4
Leche	-1,3	-7,8	0,6	0,2	-0,2
Granja	-4,0	-1,8	6,7	16,4	12,0
c) Construcciones agropecuarias (1)	1,6	11,0	-23,5	7,6	-14,0
d) Caza	128,5	44,7	24,7	1,2	-3,4
2. Silvicultura y extracción de madera	9,8	8,0	-7,7	9,6	-25,8
3. Pesca	8,1	34,6	52,0	8,3	-20,6
Total:	4,6	2,7	1,4	4,1	-5,3

(1) Comprende las realizadas por cuenta propia.

**EVOLUCION DEL VOLUMEN FISICO DE LA PRODUCCION DE
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
— A precios constantes de 1970 —**

SECTOR	Variación porcentual con respecto al año anterior				
	1976	1977	1978	1979	1980
1. Bienes durables	-3,9	17,4	-15,5	13,0	-4,7
Industria de la madera y productos de la madera incluidos muebles	-18,2	4,6	-1,1	11,0	-3,0
Fabricación de productos minerales no metálicos exceptuando los derivados del petróleo y del carbón	-3,5	-1,3	0,4	7,0	-3,5
Industrias metálicas básicas	-9,6	14,9	-5,5	17,1	-8,0
Fabricación de productos metálicos, máquinas y equipos	-1,8	22,2	-20,3	13,5	-4,4
2. Bienes no durables	-2,5	1,5	-6,7	8,2	-3,1
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	-0,5	-1,4	-2,6	5,2	1,8
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	-5,4	3,7	-14,2	10,9	-15,1
Fabricación de papel y productos de papel; imprentas y editoriales	-12,4	0,0	3,2	1,8	-6,8
Fabricación de sustancias químicas y de productos químicos, derivados del petróleo y del carbón, de caucho y plásticos	1,7	1,5	-7,9	12,3	0,9
Otras industrias manufactureras	-3,1	7,8	-10,5	10,2	-3,8
Total:	-3,0	7,8	-10,5	10,2	-3,8

VARIACION DE PRECIOS

— En o/o —

PERIODO	Precios al por mayor			Precios al consumidor	Costo de la construcción
	Nivel general	No agropecuarios		Nivel general	
		Nacionales	Importados		
(Variación con respecto al año anterior)					
1976	499,0	469,2	690,4	444,1	360,6
1977	149,4	146,9	126,2	176,0	97,4
1978	146,0	156,6	75,9	175,5	137,0
1979	149,3	153,5	93,0	159,5	161,2
1980	75,4	80,4	74,5	100,8	109,1
Diciembre de : (Variación con respecto a diciembre del año anterior)					
1976	386,3	359,8	390,8	347,5	218,1
1977	147,2	156,9	127,5	160,4	124,9
1978	143,3	146,8	65,5	169,8	152,7
1979	128,9	135,9	105,7	139,7	142,0
1980	57,5	65,4	59,6	87,6	101,9
1980 (Variación con respecto al mes inmediato anterior)					
Enero	4,3	4,3	5,5	7,2	7,3
Febrero	4,1	4,5	7,4	5,3	2,7
Marzo	3,9	4,8	3,9	5,8	5,1
Abril	3,9	3,7	2,5	6,2	4,2
Mayo	5,4	4,5	3,0	5,8	6,5
Junio	7,3	6,6	3,1	5,7	8,5
Julio	2,9	3,3	4,7	4,6	18,0
Agosto	2,9	3,2	3,3	3,4	5,4
Setiembre	2,9	3,0	3,0	4,5	5,0
Octubre	5,4	8,2	6,5	7,6	2,4
Noviembre	2,6	2,9	2,6	4,7	4,4
Diciembre	0,8	2,7	2,3	3,8	3,8

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

**PRECIOS RELATIVOS ENTRE LOS PRODUCTOS AGROPECUARIOS
E INDUSTRIALES NACIONALES**

PERIODO	Indices de precios al por mayor		Precios relativos (a) (b)
	Agropecuarios nacionales (a)	No agropecuarios nacionales (b)	
(Base 1960 : 100)			
1976	40.253,4	48.107,3	93,4
1977	106.109,6	106.451,8	99,7
1978	256.377,6	273.171,3	93,9
1979	642.941,3	692.554,8	92,8
1980	1.048.078,8	1.249.556,2	83,9
1980			
Enero	855.358,9	973.447,5	87,9
Febrero	876.950,0	1.017.717,2	86,2
Marzo	889.500,0	1.066.073,8	83,4
Abril	929.675,0	1.105.642,0	84,1
Mayo	1.004.985,6	1.155.803,3	87,0
Junio	1.107.132,9	1.231.591,4	89,9
Julio	1.125.962,8	1.272.230,5	88,5
Agosto	1.150.948,3	1.312.345,2	87,7
Setiembre	1.181.262,4	1.351.305,1	87,4
Octubre	1.156.638,1	1.461.464,8	79,1
Noviembre	1.179.791,5	1.503.211,9	78,5
Diciembre	1.118.740,4	1.543.841,9	72,5

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

SECTOR EXTERNO

Balance de pagos — Años 1976/80	89
Balance de pagos de 1980	
Tablas complementarias:	
-- Servicios reales y financieros	90
— De las empresas a largo plazo	91
— De las empresas a corto plazo	92
— Del gobierno	93
— Del sistema bancario	94
— Capitales compensatorios	94
Variación de valor, volumen y precio de las exportaciones estimadas de 1979 y 1980	95
Variación de valor, volumen y precio de las importaciones estimadas de 1979 y 1980	96
Composición de las exportaciones de mercancías	97
Composición de las importaciones de mercancías	97
Intercambio comercial argentino	98
Fuentes y usos de las reservas internacionales del Banco Central de la República Argentina	99
Reservas internacionales	99
Deuda externa registrada al 31.12.78	100
Deuda externa registrada al 31.12.79	101
Deuda externa registrada al 31.12.80	102
Evolución del monto y términos financieros de una muestra de eurocréditos sindicados públicamente a mediano y largo plazo, garantizados por el Estado y cuyo mandato se otorgó en el período 1976 — diciembre 1980	103
Empréstitos externos garantizados por el Estado emitidos en el período 1977/80	104
Cotización del dólar estadounidense en el mercado libre de cambios durante 1980 — Promedio de los tipos vendedores —	105
Principales normas cambiarias dictadas durante 1980	106

BALANCE DE PAGOS

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980 (*)
(En millones de dólares)					
I. TRANSACCIONES CORRIENTES	649,6	1.289,9	1.833,6	— 536,4	— 4.689,6
1. Mercancías	883,1	1.490,3	2.565,8	1.109,9	— 2.471,6
a) Exportaciones (FOB)	3.916,1	5.651,8	6.399,5	7.809,9	8.028,4
b) Importaciones (CIF)	— 3.033,0	— 4.161,5	— 3.833,7	— 6.700,0	— 10.500,0
2. Servicios	— 252,0	— 231,7	— 780,6	— 1.681,3	— 2.247,6
a) Servicios reales	240,5	346,8	— 99,8	— 761,3	— 745,3
b) Servicios financieros ⁽¹⁾	— 492,5	— 578,5	— 680,8	— 920,0	— 1.502,3
3. Transferencias unilaterales	18,5	31,3	48,4	35,0	29,6
II. TRANSACCIONES DE CAPITALES NOCOMPENSATORIOS ⁽²⁾	— 332,7	1.286,5	1.333,9	4.686,9	2.598,5
1. De las empresas	— 168,4	1.150,8	713,8	4.183,1	2.035,7
a) Largo plazo	— 121,7	1.582,5	2.269,6	2.734,9	3.680,8
b) Corto plazo	— 46,7	— 431,7	— 1.555,8	1.448,2	— 1.645,1
2. Del Gobierno	— 113,2	— 23,4	525,0	528,6	933,8
a) Gobiernos locales	— 3,6	— 9,4	— 1,3	4,3	243,4
b) Gobierno Nacional	— 109,6	— 14,0	526,3	524,3	690,4
3. Del sistema bancario	— 51,1	159,1	95,1	— 24,8	— 371,0
III. ERRORES Y OMISIONES	— 192,2	— 97,4	32,3	227,6	— 423,4
IV. PAGOS INTERNACIONALES ⁽³⁾	124,7	2.479,0	3.199,8	4.378,1	— 2.514,5
1. Reservas internacionales ⁽⁴⁾	1.192,4	2.226,5	1.998,4	4.442,4	— 2.796,1
2. Movimientos de capitales compensatorios ⁽⁵⁾	— 1.084,1	261,8	1.367,4	140,4	142,2
a) Banco Central de la República Argentina	— 848,2	266,8	1.271,0	—	—
b) Gobierno Nacional	— 235,9	— 5,0	96,4	140,4	142,2
3. Asignación de Derechos Especiales de Giro ⁽⁵⁾	—	—	—	— 72,8	— 73,5
4. Ajustes de valuación ⁽⁶⁾	16,4	— 9,3	— 166,0	— 131,9	212,9

(*) Cifras provisionales. (1) Comprende el rubro "Ingresos y egresos provenientes de inversiones". (2) Egresos (—). (3) Déficit (—). (4) Disminuciones (—). (5) Ingresos (—). (6) Comprende los ajustes de los rubros IV - 1 y 2. Aumento del activo neto (—).

BALANCE DE PAGOS DE 1980 (*) — TABLA COMPLEMENTARIA

Servicios reales y financieros

P A R T I D A	Crédito	Débito	Saldo
(En millones de dólares)			
TOTAL:	3.963,6	6.211,2	— 2.247,6
Servicios reales	2.734,8	3.480,1	— 745,3
Fletes y seguros	1.043,2	—	1.043,2
Fletes	917,6	—	917,6
Seguros	125,6	—	125,6
Viajes al y del exterior	344,8	1.791,4	— 1.446,6
Transportes diversos	564,0	932,2	— 368,2
Pasajes	114,7	377,2	— 262,5
Gastos de puerto	446,8	471,3	— 24,5
Fletamientos a plazo	2,5	83,7	— 81,2
Transacciones del Gobierno no incluidas en otras partidas	448,9	147,8	301,1
Servicios diversos	333,9	608,7	— 274,8
Regalías	17,9	244,0	— 226,1
Otros	316,0	364,7	— 48,7
Servicios financieros	1.228,8	2.731,1	— 1.502,3
Utilidades y dividendos	16,0	561,2	— 546,2
Intereses	1.213,8	2.169,9	— 956,1

(*) Cifras provisionales.

BALANCE DE PAGOS DE 1980 (*) TABLA COMPLEMENTARIA
De las empresas a largo plazo (1)

P A R T I D A	A c t i v o			P a s i v o			P a s i v o n e t o
	Crédito (Dismi- nución)	Débito (Aumento)	Aumento neto	Crédito (Aumento)	Débito (Dismi- nución)	Aumento neto	
(En millones de dólares)							
TOTAL:	123,1	25,1	— 98,0	6.212,9	2.630,1	3.582,8	3.680,8
Inversión directa	123,1	25,1	— 98,0	723,0	81,8	641,2	739,2
Financiación de importaciones	—	—	—	1.223,1	1.280,5	— 57,4	— 57,4
Préstamos	—	—	—	4.266,8	1.267,8	2.999,0	2.999,0
del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	—	—	—	107,9	37,9	70,0	70,0
Empresas privadas	—	—	—	46,1	7,0	39,1	39,1
Empresas del Estado	—	—	—	61,8	30,9	30,9	30,9
del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	—	—	—	45,6	33,8	11,8	11,8
Empresas privadas	—	—	—	—	—	—	—
Empresas del Estado	—	—	—	45,6	33,8	11,8	11,8
Otros préstamos financieros	—	—	—	4.113,3	1.196,1	2.917,2	2.917,2
Empresas privadas	—	—	—	2.043,2	956,7	1.086,5	1.086,5
Empresas del Estado	—	—	—	2.070,1	239,4	1.830,7	1.830,7

(*) Cifras provisionales. (1) Excluye las entidades bancarias.

BALANCE DE PAGOS DE 1980 (*) — TABLA COMPLEMENTARIA

De las empresas a corto plazo (¹)

P A R T I D A	A c t i v o			P a s i v o			P a s i v o n e t o
	Crédito (Dismi- nución)	Débito (Aumento)	Aumento neto	Crédito (Aumento)	Débito (Dismi- nución)	Aumento neto	
(En millones de dólares)							
TOTAL:	1.645,1
Financiación de importaciones	—	—	—	5.202,8	5.193,4	9,4	9,4
Financiación de exportaciones (²)	37,9	—	—	—	— 37,9
Préstamos	—	—	—	9.001,7	6.051,9	2.949,8	2.949,8
Empresas privadas	—	—	—	8.851,7	6.051,9	2.799,8	2.799,8
Empresas del Estado	—	—	—	150,0	—	150,0	150,0
Activos y pasivos diversos (³)	— 4.566,4

(*) Cifras provisionales. (1) Excluye las entidades bancarias. (2) Puede comprender variaciones de pasivos. (3) Comprende movimientos de capital de plazo no individualizado. (—) Se carece de la información correspondiente.

BALANCE DE PAGOS DE 1980 (*) — TABLA COMPLEMENTARIA

Del Gobierno

P A R T I D A	A c t i v o			P a s i v o			P a s i v o n e t o
	Crédito (Dismi- nución)	Débito (Aumento)	Aumento neto	Crédito (Aumento)	Débito (Dismi- nución)	Aumento neto	
(En millones de dólares)							
TOTAL:	3,7	17,5	13,8	1.487,5	539,9	947,6	933,8
a) Gobierno Nacional	3,7	17,5	13,8	1.242,5	538,3	704,2	690,4
i) Emisión de valores y préstamos de largo plazo	—	—	—	568,9	43,0	525,9	525,9
Empréstito Externo de la República Argentina 7 1/2 o/o 1970/85	—	—	—	—	3,0	—3,0	—3,0
Empréstito Externo de la República Argentina 6 1/2 o/o 1980/90	—	—	—	47,1	—	47,1	47,1
Empréstito Externo de la República Argentina 3a. Serie 1980	—	—	—	89,1	—	89,1	89,1
Empréstito Externo de la República Argentina 6 1/2 o/o 1978/85	—	—	—	—	5,6	—5,6	—5,6
Préstamo Externo en Fs.Sz. 5 3/4 o/o 1980/87	—	—	—	123,3	—	123,3	123,3
Préstamo Externo en Dls. estadounidenses 1980/86	—	—	—	248,7	—	248,7	248,7
Préstamo Externo en Dls. estadounidenses 1980/86	—	—	—	45,0	—	45,0	45,0
Bonos Externos 1980	—	—	—	9,0	1,2	7,8	7,8
Préstamos del B.I.D.	—	—	—	0,3	0,6	—0,2	—0,2
Préstamos del B.I.R.F.	—	—	—	—	11,9	—11,9	—11,9
Préstamo Externo Decreto 941/74	—	—	—	—	18,1	—18,1	—18,1
Préstamo Externo Decreto 1702/74	—	—	—	—	6,4	2,7	3,7
Otros préstamos	—	—	—	—	—	—	—
ii) Diversos a largo plazo	3,7	17,5	13,8	—	0,4	—0,4	—14,2
Préstamo a Bolivia "Ferrocarriles y Carreteras"	1,7	1,0	—0,7	—	—	—	0,7
Aporte al B.I.D.	—	10,0	10,0	—	—	—	—10,0
Aporte al C.F.I.	—	1,6	1,6	—	—	—	—1,6
Apoyo Financiero a la Cuenca del Plata	—	2,6	2,6	—	—	—	—2,6
Otros	2,0	2,3	0,3	—	0,4	—0,4	—0,7
iii) Diversos a corto plazo	—	—	—	673,6	494,9	178,7	178,7
Letras de Tesorería (1)	—	—	—	673,6	494,9	178,7	178,7
b) Gobiernos locales	—	—	—	245,0	1,6	243,4	243,4
i) Préstamos del B.I.D.	—	—	—	3,0	1,6	1,4	1,4
ii) Otros préstamos	—	—	—	242,0	—	242,0	242,0

(*) Cifras provisionales. (1) Comprende solamente créditos y débitos que afectan la posición de reservas internacionales y/o impliquen un cambio de acreedor.

BALANCE DE PAGOS DE 1980 (*) -- TABLA COMPLEMENTARIA

Del sistema bancario

P A R T I D A	A c t i v o			P a s i v o			P a s i v o n e t o
	Crédito (Dismi- nución)	Débito (Aumento)	Aumento neto	Crédito (Aumento)	Débito (Dismi- nución)	Aumento neto	
(En millones de dólares)							
TOTAL:	390,2	770,8	380,6	170,5	160,9	9,6	— 371,0
Bancos comerciales	2,7	334,5	331,8	89,6	154,7	— 65,1	— 396,9
Préstamos	—	—	—	89,5	154,7	— 65,2	— 65,2
del Banco Interamericano de De- sarrollo (BID)	—	—	—	51,0	113,6	— 62,6	— 62,6
del Banco Internacional de Re- construcción y Fomento (BIRF)	—	—	—	18,5	1,2	17,3	17,3
Otros	—	—	—	20,0	39,9	— 19,9	— 19,9
Letras de exportación	2,7	—	— 2,7	—	—	—	2,7
Otros	—	334,5	334,5	0,1	—	0,1	— 334,4
Banco Central	387,5	436,3	48,8	80,9	6,2	74,7	25,9
Letras de exportación	380,1	431,1	51,0	—	—	—	— 51,0
Cartas especiales de crédito	7,4	5,2	— 2,2	—	—	—	2,2
Pasivo en pesos	—	—	—	80,9	6,2	74,7	74,7

(*) Cifras provisionales.

BALANCE DE PAGOS DE 1980 (*) -- TABLA COMPLEMENTARIA

Capitales compensatorios

P A R T I D A	Estado al 31.12.79	Estado al 31.12.80	Variación
(En millones de dólares)			
TOTAL:	238,3	96,1	— 142,2
Banco Central	—	—	—
Gobierno Nacional	238,3	96,1	— 142,2
Bonos Externos de la República Argentina	236,6	94,4	— 142,2
Agencia para el Desarrollo Internacional (ADI)	1,7	1,7	—

(*) Cifras provisionales.

**VARIACION DE VALOR, VOLUMEN Y PRECIO DE LAS EXPORTACIONES
ESTIMADAS DE 1979 y 1980**

C O N C E P T O	1979 (1)	1980	Variación de:		
			Valor	Volumen	Precio
(En millones de dólares)			(En o/o)		
TOTAL:	7.809,9	8.028,4	2,8	—11,6	16,3
I — ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINANIMAL	1.153,9	909,0	—21,2	—28,8	10,7
1. Carnes y menudencias comestibles	879,4	670,6	—23,7	—31,7	11,7
— Carne vacuna y menudencias	737,3	583,0	—20,9	—29,6	12,4
— Otras carnes	142,1	87,6	—38,4	—42,5	7,1
2. Otros productos	274,5	238,4	—13,1	—19,6	8,1
II — PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL	2.746,6	2.796,7	1,8	—16,5	21,9
1. Frutas frescas	207,1	177,2	—14,4	—26,0	15,6
2. Cereales	1.605,6	1.737,0	8,2	—23,7	41,8
— Trigo	604,7	833,8	37,9	4,9	31,4
— Maíz	605,6	610,0	0,7	—32,3	48,7
— Sorgo granífero	321,6	216,0	—32,8	—61,8	75,6
— Otros cereales	73,7	77,2	4,7	—22,1	34,4
3. Semillas oleaginosas	724,3	703,7	—2,8	5,8	—8,2
4. Otros productos	209,6	178,8	—14,7	—28,7	19,6
III — GRASAS Y ACEITES	540,0	494,7	—8,4	8,8	—15,9
1. Aceites vegetales	472,5	445,5	—5,7	12,1	—15,9
2. Otras grasas y aceites	67,5	49,2	—27,1	—14,5	—15,9
IV — PRODUCTOS DE LAS IND. ALIMENT., BEBIDAS Y TABACO	1.014,0	1.222,0	20,5	—21,3	53,1
1. Preparados de carne y pescado	350,0	277,8	—20,6	—36,4	24,7
2. Residuos de las industrias alimenticias . . .	408,8	455,3	11,4	—1,3	12,8
3. Otros productos	255,2	488,9	91,6	—32,6	184,2
V — PRODUCTOS MINERALES	69,5	339,0	388,0	304,5	20,6
VI — PRODUCTOS DE INDUSTRIAS QUIMICA Y PLASTICA ARTIFICIALES	268,0	360,1	34,3	22,3	9,9
VII — CUEROS, PIELES, PELETERIA Y SUS MANUFACTURAS	670,3	574,3	—14,3	—12,8	—1,8
VIII — LANAS Y OTROS TEXTILES	363,2	458,6	26,3	17,0	7,9
1. Lanas	184,1	234,7	27,5	37,3	—7,2
2. Otros	179,1	223,9	25,0	—3,9	30,1
IX — DIVERSOS ARTICULOS MANUFACTURADOS	984,4	874,0	—11,2	—20,1	11,2
1. Metales comunes y sus manufacturas	305,4	313,0	2,5	—5,0	7,9
2. Maquinarias	303,8	301,0	—0,9	—14,1	15,3
3. Material de transporte	181,7	122,0	—32,9	—39,5	10,9
4. Otros artículos	198,5	138,0	—28,7	—35,4	10,4

(1) FUENTE: INDEC.

NOTA: La información estadística básica se obtuvo multiplicando las cantidades del año 1980 por los precios de 1979.

**VARIACION DE VALOR, VOLUMEN Y PRECIO DE LAS IMPORTACIONES
ESTIMADAS DE 1979 y 1980**

CONCEPTO	1979 ⁽¹⁾	1980	Variaciones 1980/1979		
			Valor	Volumen	Precio
(En millones de dólares)					
TOTAL:	6.700	10.500	56,7	42,5	10,0
1. Bienes de capital	1.568	2.300	46,7	35,2	8,5
2. Bienes de consumo	700	1.600	128,6	110,7	8,5
3. Combustibles y lubricantes	1.099	1.075	- 2,2	- 21,7	25,0
4. Materiales de utilización intermedia	3.333	5.525	65,8	52,8	8,5
- Productos del reino vegetal	166	200	20,5		
- Alimentos, bebidas y tabaco	64	85	32,8		
- Productos minerales	192	200	4,2		
- Productos químicos	823	1.200	45,8		
- Plásticos y caucho	- 849	460	31,8		
- Madera	121	190	57,0		
- Papel y pasta de papel	197	320	62,4		
- Textiles	149	260	74,5		
- Productos metalúrgicos	573	950	65,8		
- Máquinas y equipos (repuestos y partes) . . .	392	1.100	180,6		
- Materiales de transporte (repuestos y partes)	140	250	78,6		
- Otros	167	310	85,6		

(1) FUENTE: INDEC.

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES DE MERCANCIAS

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979 (*)	1980 (*)
(En millones de dólares)					
1. Bienes de capital	296,4	344,8	371,7	369,3	422,8
2. Bienes de consumo	1.118,4	1.700,5	1.999,3	2.517,3	1.878,6
3. Bienes de utilización intermedia	2.501,3	3.606,5	4.028,5	4.923,3	5.727,0
a) Combustibles y lubricantes	19,5	27,6	53,0	49,5	305,0
b) Otros bienes de utilización intermedia	2.481,8	3.578,9	3.975,5	4.873,8	5.422,0
Total:	3.916,1	5.651,8	6.399,5	7.809,9	8.028,4

(*) Cifras estimadas.

FUENTE: Elaborado por el Banco Central, sobre la base de las series del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES DE MERCANCIAS

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979 (*)	1980 (*)
(En millones de dólares)					
1. Bienes de capital (1)	502,9	1.110,9	1.096,2	1.567,7	2.300,0
2. Bienes de consumo (2)	65,5	135,5	212,2	700,3	1.600,0
3. Bienes de utilización intermedia	2.464,6	2.915,1	2.525,3	4.432,0	6.600,0
a) Combustibles y lubricantes	530,8	676,9	471,9	1.098,6	1.075,0
b) Otros bienes de utilización intermedia	1.933,8	2.238,2	2.053,4	3.333,4	5.525,0
Productos del reino vegetal	96,2	130,5	106,4	165,6	200,0
Alimentos, bebidas y tabaco	23,6	35,8	35,3	64,4	85,0
Productos minerales	119,8	132,6	111,0	192,0	200,0
Productos químicos	504,8	576,9	513,8	823,5	1.200,0
Plástico y caucho	127,3	140,8	166,7	349,2	460,0
Maderas	35,2	52,3	53,0	121,5	190,0
Papel y pasta de papel	129,4	143,1	156,2	196,5	320,0
Textiles	45,9	41,4	42,2	148,6	260,0
Productos metalúrgicos	498,2	499,0	366,7	572,5	950,0
Maquinaria y aparatos	201,6	298,3	303,5	391,6	1.100,0
Transporte	84,3	110,6	100,4	139,5	250,0
Instrumental, etc.	15,4	24,8	38,7	55,7	110,0
Varios	52,1	52,1	59,5	112,8	200,0
Total:	3.033,0	4.161,5	3.833,7	6.700,0	10.500,0

(*) Cifras estimadas. (1) Incluye también algunos elementos que son asimilados a esta categoría de bienes (materiales para construcciones ferroviarias, repuestos y partes para máquinas y equipos para el transporte, etc.). (2) Comprende: alimentos, bebidas, manufacturas de tabaco, confecciones, específicos medicinales, artículos de perfumería y cosmética, juguetes, artículos para deportes, automóviles, relojes, aparatos de uso doméstico, instrumentos musicales y otros de menor importancia.

FUENTE: Elaborado por el Banco Central, sobre la base de las series del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO

AÑO	Total	ALALC	Comunidad Económica Europea	Estados Unidos	España	Japón	Resto del mundo
(En millones de dólares)							
EXPORTACIONES							
1976	3.916,1	1.030,9	1.269,0	270,2	155,8	209,2	981,0
1977	5.651,8	1.371,9	1.774,3	382,6	280,7	307,8	1.534,5
1978 (*)	6.399,5	1.513,0	2.146,4	536,6	330,6	380,6	1.492,3
1979 (*)	7.809,9	2.011,6	2.557,2	569,0	420,3	395,4	1.856,4
1980 (*)	8.028,4	1.847,1	2.211,7	696,0	172,4	210,9	2.890,3
IMPORTACIONES							
1976	3.033,0	812,9	829,2	536,9	25,8	250,0	578,2
1977	4.161,5	983,7	1.092,5	771,5	111,0	364,0	838,8
1978 (*)	3.833,7	832,3	1.192,1	704,4	124,4	267,3	713,2
1979 (*)	6.700,0	1.460,1	1.783,3	1.411,4	292,7	355,6	1.396,9
1980 (*)	10.500,0	2.137,8	2.728,1	2.362,5	397,9	977,3	1.896,4
SALDO							
1976	883,1	218,0	439,8	— 266,7	130,0	— 40,8	402,8
1977	1.490,3	388,2	681,8	— 388,9	169,7	— 56,2	695,7
1978 (*)	2.565,8	680,7	954,3	— 167,8	206,2	113,3	779,1
1979 (*)	1.109,9	551,5	773,9	— 842,4	127,6	39,8	459,5
1980 (*)	— 2.471,6	— 290,7	— 516,4	— 1.666,5	— 225,0	— 766,4	993,9
(En o/o)							
EXPORTACIONES							
1976	100,0	26,3	32,4	6,9	4,0	5,3	25,1
1977	100,0	24,3	31,4	6,8	5,0	5,4	27,1
1978 (*)	100,0	23,6	33,5	8,4	5,2	6,0	23,3
1979 (*)	100,0	25,8	32,7	7,3	5,4	5,0	23,8
1980 (*)	100,0	23,0	27,6	8,7	2,1	2,6	36,0
IMPORTACIONES							
1976	100,0	26,8	27,3	17,7	0,9	8,2	19,1
1977	100,0	23,6	26,3	18,5	2,7	8,7	20,2
1978 (*)	100,0	21,7	31,1	18,4	3,2	7,0	18,6
1979 (*)	100,0	21,8	26,6	21,1	4,4	5,3	20,8
1980 (*)	100,0	20,3	26,0	22,5	3,8	9,3	18,1

(*) Cifras provisionales.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

**FUENTES Y USOS DE LAS RESERVAS INTERNACIONALES DEL
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

C O N C E P T O	1976	1977	1978	1979	1980
(En millones de dólares)					
I. RESERVAS, al principio del período	617,7	1.771,9	3.862,4	5.828,9	10.137,6
II. FUENTES	3.184,7	3.324,3	4.429,7	5.450,6	3.111,6
Compras netas a entidades autorizadas para operar en cambios	—	2.292,2	1.991,3	2.835,3	—
Compras a organismos oficiales de comercialización	961,7	86,3	—	—	—
Cobros netos de convenios de pagos y otros créditos sobre el exterior	—	329,9	611,3	394,4	—
Cobros de letras de exportación Circ. R.C. 693—R.F. 21	—	—	179,2	202,6	297,3
Créditos al Banco Central de la República Argentina	1.663,5	56,7	34,2	—	—
Créditos al Gobierno Nacional	315,2	179,3	854,1	1.014,8	1.230,3
Créditos a reparticiones, bancos oficiales, empresas y otros organismos del Estado	146,5	217,2	67,9	70,1	45,9
Derechos especiales de giro	—	—	—	72,8	73,5
Ingresos diversos	97,8	162,7	691,7	860,6	1.464,6
III. USOS	2.030,5	1.233,8	2.463,2	1.141,9	5.960,9
Ventas netas a entidades autorizadas para operar en cambios	131,7	—	—	—	4.124,2
Pagos netos de convenios de pagos	66,5	—	—	—	254,5
Cancelaciones de obligaciones con el exterior (1)	1.554,1	1.071,3	2.161,5	987,2	958,6
del Banco Central de la República Argentina	863,4	398,7	1.364,3	0,2	—
— con el FMI y Tesorería de los Estados Unidos	98,1	149,0	454,4	—	—
— con los bancos de Europa, Estados Unidos y otros países	739,2	249,1	907,6	—	—
— otros	31,1	0,6	2,3	0,2	—
del Gobierno Nacional	181,2	200,9	492,9	865,6	823,7
de empresas y reparticiones del Estado	509,5	471,7	304,3	121,4	134,9
Aportes a organismos internacionales	4,6	8,6	6,3	11,8	12,9
Otras operaciones	273,6	153,9	295,4	142,9	610,7
IV. RESERVAS, al fin del período	1.771,9	3.862,4	5.828,9	10.137,6	7.288,3

(1) Capital e intereses.

RESERVAS INTERNACIONALES

C O N C E P T O	1976	1977	1978	1979	1980
(En millones de dólares a fin de período)					
TOTAL:	1.812,3	4.038,8	6.037,2	10.479,6	7.683,5
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	1.771,9	3.862,4	5.828,9	10.137,6	7.288,3
Oro	168,7	176,7	180,6	183,6	184,6
Divisas	206,8	47,9	850,5	468,6	513,8
Convenios de pagos y otros créditos sobre el exterior	158,8	533,4	693,0	556,9	384,9
Activas	330,8	551,9	714,2	643,3	578,6
Pasivas	—172,0	—18,5	—21,2	—86,4	—193,7
Colocaciones realizables en divisas	1.146,9	3.015,5	3.722,8	8.410,1	5.540,8
Fondo Monetario Internacional — Posición de reserva	—	—	173,0	202,5	338,9
Derechos especiales de giro	90,7	88,9	209,0	315,9	325,3
ENTIDADES AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS	40,4	176,4	208,3	342,0	395,2

DEUDA EXTERNA REGISTRADA AL 31.12.78

Clasificación por concepto y plazo

-- Capital únicamente --

R U B R O S	Total	1979	1980	1981	1982	1983	1984 y más
(En millones de dólares)							
I — SECTOR PUBLICO	8.357,0	2.555,7	1.020,6	932,6	801,5	659,6	2.387,0
1. Bienes de capital	2.150,4	291,1	276,9	261,2	258,3	239,2	823,7
Hasta 1 año de plazo	20,9	20,9	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	2.129,5	270,2	276,9	261,2	258,3	239,2	823,7
2. Otros bienes	975,2	536,3	147,3	124,9	87,4	49,6	29,7
Hasta 1 año de plazo	379,0	379,0	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	596,2	157,3	147,3	124,9	87,4	49,6	29,7
3. Préstamos	5.191,7	1.722,1	591,1	540,1	450,3	365,5	1.522,6
Hasta 1 año de plazo	1.209,4	1.209,4	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	3.982,3	512,7	591,1	540,1	450,3	365,5	1.522,6
4. Otras obligaciones financieras . .	39,7	6,2	5,3	6,4	5,5	5,3	11,0
Hasta 1 año de plazo	0,7	0,7	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	39,0	5,5	5,3	6,4	5,5	5,3	11,0
—SECTOR PRIVADO	4.139,1	1.875,3	1.185,3	347,0	224,9	253,1	253,5
1. Bienes de capital	850,6	344,3	204,3	134,8	82,5	48,4	36,3
Hasta 1 año de plazo	94,6	94,6	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	756,0	249,7	204,3	134,8	82,5	48,4	36,3
2. Otros bienes	945,4	876,2	30,4	19,6	9,3	7,2	2,7
Hasta 1 año de plazo	805,5	805,5	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	139,9	70,7	30,4	19,6	9,3	7,2	2,7
3. Préstamos	2.207,2	564,2	929,9	179,8	128,1	195,6	209,6
Hasta 1 año de plazo	93,4	93,4	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	2.113,8	470,8	929,9	179,8	128,1	195,6	209,6
4. Otras obligaciones financieras . .	135,9	90,6	20,7	12,8	5,0	1,9	4,9
Hasta 1 año de plazo	43,6	43,6	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	92,3	47,0	20,7	12,8	5,0	1,9	4,9

NOTA: Sobre metodología de elaboración de la deuda externa, ver Boletín Estadístico del B.C.R.A. del mes de julio de 1980.

DEUDA EXTERNA REGISTRADA AL 31.12.79

Clasificación por concepto y plazo

— Capital únicamente —

R U B R O S	Total	1980	1981	1982	1983	1984	1985 y más
(En millones de dólares)							
I — SECTOR PUBLICO	9.960,3	2.867,9	1.123,7	946,4	874,6	865,6	3.282,1
1. Bienes de capital	2.080,7	378,9	322,5	289,0	245,5	206,2	638,6
Hasta 1 año de plazo	25,4	25,4	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	2.055,3	353,5	322,5	289,0	245,5	206,2	638,6
2. Otros bienes	1.092,6	710,0	142,7	103,2	70,4	28,9	37,4
Hasta 1 año de plazo	545,2	545,2	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	547,4	164,8	142,7	103,2	70,4	28,9	37,4
3. Préstamos	6.699,7	1.724,3	653,0	549,6	554,3	626,6	2.591,9
Hasta 1 año de plazo	1.076,7	1.076,7	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	5.623,0	647,6	653,0	549,6	554,3	626,6	2.591,9
4. Otras obligaciones financieras . .	87,3	54,7	5,5	4,6	4,4	3,9	14,2
Hasta 1 año de plazo	47,6	47,6	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	39,7	7,1	5,5	4,6	4,4	3,9	14,2
II — SECTOR PRIVADO	9.074,4	5.658,6	1.090,2	767,9	605,6	400,6	551,5
1. Bienes de capital	1.180,6	547,4	252,8	164,8	100,4	58,8	56,4
Hasta 1 año de plazo	209,3	209,3	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	971,3	338,1	252,8	164,8	100,4	58,8	56,4
2. Otros bienes	2.098,0	1.968,0	64,4	32,0	15,9	7,7	10,0
Hasta 1 año de plazo	1.860,9	1.860,9	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	237,1	107,1	64,4	32,0	15,9	7,7	10,0
3. Préstamos	5.621,1	3.020,5	751,9	561,9	484,1	328,9	473,8
Hasta 1 año de plazo	1.471,7	1.471,7	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	4.149,4	1.548,8	751,9	561,9	484,1	328,9	473,8
4. Otras obligaciones financieras . .	174,7	122,7	21,1	9,2	5,2	5,2	11,3
Hasta 1 año de plazo	93,7	93,7	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	81,0	29,0	21,1	9,2	5,2	5,2	11,3

NOTA: Sobre metodología de elaboración de la deuda externa, ver Boletín Estadístico del B.C.R.A. del mes de julio de 1980.

DEUDA EXTERNA REGISTRADA AL 31.12.80

Vencimientos por sector, concepto y plazo

— Capital únicamente —

R U B R O S	Total	1981	1982	1983	1984	1985	1986 y más
(En millones de dólares)							
I — SECTOR PUBLICO	14.459	5.414	1.142	1.177	1.117	1.080	4.529
1. Bienes de capital	1.812	346	300	259	219	184	504
Hasta 1 año de plazo	11	11	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	1.801	335	300	259	219	184	504
2. Otros bienes	1.523	1.149	131	148	44	22	29
Hasta 1 año de plazo	963	963	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	560	186	131	148	44	22	29
3. Préstamos	11.044	3.886	702	761	845	865	3.985
Hasta 1 año de plazo	3.178	3.178	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	7.866	708	702	761	845	865	3.985
4. Otras obligaciones financieras	80	33	9	9	9	9	11
Hasta 1 año de plazo	23	23	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	57	10	9	9	9	9	11
II — SECTOR PRIVADO	12.703	8.350	1.494	1.141	668	417	633
1. Bienes de capital	1.367	733	263	166	99	54	52
Hasta 1 año de plazo	339	339	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	1.028	394	263	166	99	54	52
2. Otros bienes	2.424	2.279	82	34	13	7	9
Hasta 1 año de plazo	2.113	2.113	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	311	166	82	34	13	7	9
3. Préstamos	8.710	5.197	1.136	930	546	347	554
Hasta 1 año de plazo	3.559	3.559	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	5.151	1.638	1.136	930	546	347	554
4. Otras obligaciones financieras	202	141	13	11	10	9	18
Hasta 1 año de plazo	99	99	—	—	—	—	—
Más de 1 año de plazo	103	42	13	11	10	9	18

NOTA: Sobre metodología de elaboración de la deuda externa, ver Boletín Estadístico del BCRA del mes de julio de 1980.

**EVOLUCION DEL MONTO Y TERMINOS FINANCIEROS DE UNA MUESTRA DE
EUROCREDITOS SINDICADOS PUBLICAMENTE A MEDIANO Y LARGO PLAZO,
GARANTIZADOS POR EL ESTADO Y CUYO MANDATO SE OTORGO EN EL
PERIODO 1976—DICIEMBRE 1980**

Fecha del mandato	Prestatario	Monto	Plazo	Vida promedio	Margen sobre LIBOR
		(En millones de dólares)			
1976	---	900	4,0	2,5	1,875
1977	---	250	7,0	4,5	1,536
1978	---	1.305	10,3	7,3	0,9996
1979	---	1.615	10,4	8,3	0,6686
1980	---	2.485	7,4	5,9	0,6198
I Trimestre		575	5,8	4,9	0,6060
Febrero 22	Y.P.F.	(175)	(8,0)	(6,0)	(0,6875)
Marzo 21	Banco de la Provincia de Buenos Aires	(250)	(3,0)	(3,0)	(0,5000)
Marzo 25	A. y E.E.	(150)	(8,0)	(6,8)	(0,6875)
II Trimestre		670	6,9	5,7	0,5959
Abril 21	AUSA	(150)	(8,0)	(6,5)	(0,6875) (1)
Mayo 16	Aerolíneas Argentinas	(70)	(10,0)	(7,5)	(0,7125) (2)
Junio 6	ELMA	(100)	(10,0)	(7,5)	(0,7125) (2)
Junio 25	Banco de la Nación Argentina	(350)	(5,0)	(4,5)	(0,5000)
III Trimestre		670	7,9	6,3	0,5942
Julio 10	SEGBA	(120)	(10,0)	(7,5)	(0,6875) (3)
Agosto 6	República Argentina	(250)	(8,0)	(6,3)	(0,5625) (4)
Setiembre 18	Y.P.F.	(300)	(7,0)	(5,8)	(0,5833) (5)
IV Trimestre		570	9,1	6,8	0,6916
Octubre 20	B.N.D.	(250)	(8,0)	(6,0)	(0,6719) (6)
Noviembre 26	ENTel	(100)	(8,0)	(6,0)	(0,6573) (7)
Diciembre 12	A.F.N.E.	(70)	(8,0)	(6,0)	(0,6875) (1)
Diciembre (8)	C.N.E.A.	(150)	(12,0)	(9,0)	(0,7500)

(1) Margen sobre LIBOR, primeros 4 años, 5/8 o/o p.a. y 3/4 o/o p.a. por los restantes 4 años. (2) Margen sobre LIBOR, primeros 3 años, 5/8 o/o p.a. y 3/4 o/o por los restantes 7 años. (3) Margen sobre LIBOR, primeros 5 años, 5/8 o/o p.a. y 3/4 o/o por los restantes 5 años. (4) Margen sobre LIBOR, primeros 4 años, 1/2 o/o p.a. y 5/8 o/o por los restantes 4 años. (5) El monto se dividió en 2 tramos: "A" de Dls. 100 millones y "B" de Dls. 200 millones. El tramo "A", a 5 años de plazo con 4 años de gracia y un margen sobre LIBOR de 1/2 o/o p.a. El tramo "B", a 8 años de plazo con 5 años de gracia y un margen de 5/8 o/o p.a. sobre LIBOR. (6) Margen sobre LIBOR, primeros 5 años, 5/8 o/o p.a. y 3/4 o/o por los restantes 3 años. (7) Margen sobre LIBOR, primeros 6 años, 5/8 o/o p.a. y 3/4 o/o por los restantes 2 años. (8) Colocación privada gestionada durante 1980 y sindicada en el mercado durante 1981.

EMPRESTITOS EXTERNOS GARANTIZADOS POR EL ESTADO EMITIDOS EN EL PERÍODO 1977/80

Fecha de emisión	Emitor	Moneda	Monto	Dólares equivalentes (1)	Vencimiento final	Plazo	Cupón	Precio de emisión
				(En millones)		(En años)	(En o/o p.a.)	(En o/o)
1977 — setiembre (Total 1977)	Rep. Arg.	Marcos alemanes	100	(43)	1984	7	7,5	99,5
1978 — febrero	Rep. Arg.	Marcos alemanes	150	(72)	1985	7	6,5	99,5
1978 — abril	Rep. Arg.	Yenes	15.000	(68)	1986	8	6,4	99,1
1978 — octubre (Total 1978)	Rep. Arg.	Marcos alemanes	150	(81)	1988	10	6,5	99,0
1979 — marzo	BANADE	Marcos alemanes	100	(54)	1986	7	7,25	99,0
1979 — mayo	Rep. Arg.	Marcos alemanes	150	(79)	1989	10	7,5	98,5
1979 — julio	Rep. Arg.	Francos suizos	80	(49)	1989	10	5,5	99,0
1979 — julio	Rep. Arg.	Dólares	50	(50)	1984	5	9,875	98,5
1979 — octubre (Total 1979)	Rep. Arg.	Yenes	20.000	(87)	1989	10	8,3	99,8
1980 — julio	Rep. Arg.	Francos suizos	80	(49)	1990	10	6,5	100,0
1980 — agosto (Total 1980)	Rep. Arg.	Yenes	20.000	(91)	1990	10	8,8	99,05
				(140)				

(1) El cálculo de los dólares equivalentes se realizó tomando el tipo de cambio para la moneda respectiva por dólar promedio del mes.

FUENTE: IFS, varios números.

**COTIZACION DEL DOLAR ESTADOUNIDENSE EN EL
MERCADO LIBRE DE CAMBIOS DURANTE 1980**

— Promedio de los tipos vendedores (1) —

M E S	Pesos por dólar estadounidense
Enero	1.645,50
Febrero	1.689,62
Marzo	1.731,48
Abril	1.770,45
Mayo	1.807,48
Junio	1.842,95
Julio	1.874,00
Agosto	1.901,71
Setiembre	1.926,41
Octubre	1.946,91
Noviembre	1.966,50
Diciembre	1.986,50

(1) Cotizaciones cierre contado del Banco de la Nación Argentina.

PRINCIPALES NORMAS CAMBIARIAS DICTADAS DURANTE 1980

Disposición	Fecha	Contenido
R.C. N° 869	2. 1.80	Amplía hasta 360 días el plazo para la amortización de los préstamos en moneda extranjera para financiación de exportaciones y para la aplicación a embarques de los ingresos de divisas recibidos en concepto de pago anticipado de exportaciones.
C.T. N° 4388	13. 1.80	Autoriza a las entidades autorizadas para operar en cambios, a adquirir la disponibilidad en pesos en el exterior en poder de sucursales o casas matrices, incluyendo otras sucursales.
R.C. N° 694	11. 7.80	Dispone la liberación de plazos y tasas en la concertación de préstamos externos en moneda extranjera, los que sin embargo deberán tener fecha cierta de vencimiento.
R.F. N° 1165 R.C. N° 901	6. 8.80	Reglamenta los depósitos en moneda extranjera constituidos en entidades financieras del país y la aplicación de la capacidad prestable que se genera. Se establece que ésta podrá emplearse en el otorgamiento de créditos y en su caso, transitoriamente en valores argentinos emitidos en moneda extranjera.
R.C. N° 907	16. 9.80	Dispone que el tipo comprador contado para la transferencia del dólar estadounidense se incrementará durante el mes de octubre de 1980 con relación al tipo de cambio preanunciado para el 30.9.80 en un 1 o/o. En los meses siguientes el incremento será también del 1 o/o mensual.
R.C. N° 915	3.12.80	Aclara las normas cambiarias dadas a conocer por Circular R.C. N° 847 del 19.9.79, referidas a operaciones en oro, definiendo los alcances del concepto "buena entrega" y proporciona una nómina de las firmas fundidoras y ensayadoras de oro cuyos sellos respaldan las barras que comercializan y los respectivos mercados en que son aceptadas.
R.C. N° 916	10.12.80	Establece que en los meses de enero, febrero y marzo de 1981 el tipo de cambio de regulación del Banco Central aumentará en un 2 o/o mensual con relación al que rija para el dólar estadounidense en operaciones contado para transferencias al 30.12.80.
C.T. N° 4469	22.12.80	Informa que las operaciones que individualmente no superen los Dls. 20.000 o su equivalente en otras monedas no deben ser presentadas en la encuesta sobre obligaciones con el exterior del sector privado.
C.T. N° 4472	29.12.80	Informa la reglamentación de la Administración Nacional de Aduanas para el envío al exterior de oro amonedado o en barras de "buena entrega".

SECTOR FINANCIERO

Evolución del número de establecimientos financieros en funcionamiento	109
Entidades financieras (Bajas y altas)	110
Entidades financieras (Resumen del movimiento entre el 31.5.77 y el 31.12.80)	111
Indices del personal ocupado por la actividad financiera	112
PBI establecimientos financieros	112
Registro de casas, agencias, oficinas y corredores de cambio	113
Principales normas financieras dictadas durante 1980	114

EVOLUCION DEL NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS EN FUNCIONAMIENTO

ENTIDAD	Fin de:									
	1976		1977		1978		1979		1980	
	Casa central	Filial								
TOTAL:	692	3.171	723	3.298	721	3.621	496	4.106	469	4.119
BANCOS COMERCIALES	111	2.906	112	2.951	150	3.101	271	3.720	207	3.714
Oficiales de la Nación	1	553	1	561	1	566	1	573	1	570
Oficiales de Provincia	24	976	24	1.005	24	1.025	24	1.056	24	1.083
Oficiales de Municipalidades	4	51	5	51	5	56	5	59	5	62
Privados Nacionales	64	1.100	65	1.132	102	1.250	161	1.814	151	1.784
Extranjeros	18	226	17	202	18	204	20	218	26	215
BANCO DE DESARROLLO	2	33	2	33	2	33	2	33	2	33
Oficiales de la Nación	1	33	1	33	1	33	1	33	1	33
Oficiales de Provincias	1	...	1	...	1	...	1	...	1	...
BANCOS DE INVERSION	4	...	4	...	3	...	4	...	3	...
Oficiales de la Nación
Oficiales de Provincias	1	...	1	...	1	...	1	...
Privados Nacionales	4	...	3	...	2	...	2	...	1	...
Extranjeros	1	...	1	...
BANCOS HIPOTECARIOS (Oficiales de la Nación)	1	51	1	52	1	52	1	52	1	52
CAJAS DE AHORRO	1	40	1	40	1	39	1	40	1	40
Oficiales de la Nación	1	40	1	40	1	39	1	40	1	40
Oficiales de Provincias
CAJAS DE CREDITO	424	13	423	34	377	173	104	13	92	24
COMPANIAS FINANCIERAS	80	40	80	58	138	147	142	205	135	216
SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES	35	52	35	56	31	43	28	40
SOCIEDADES DE CREDITO PARA CONSUMO	69	88	65	78	14	20

(...) La magnitud es cero.

ENTIDADES FINANCIERAS

— Bajas y altas —

C O N C E P T O	Número de entidades
1. ENTIDADES EXISTENTES AL 31.5.77	725
2. BAJAS (2.1 + 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6 + 2.7)	468
2.1. Por revocación y liquidación	52
2.2. Por cancelación a su pedido	12
2.3. Por transformación individual	124
2.3.1. En Banco Comercial	62
2.3.2. En Compañía Financiera	59
2.3.3. En Caja de Crédito	3
2.4. Por fusión y transformación	234
2.4.1. En Banco Comercial	232
2.4.2. En Compañía Financiera	2
2.5. Por absorción	44
2.5.1. Por Banco Comercial	38
2.5.2. Por Sociedad de Crédito para Consumo	3
2.5.3. Por Compañía Financiera	1
2.5.4. Por Caja de Crédito	2
2.6. Por cambio de calificación	1
2.7. Por transferencia de activo y pasivo a Banco Comercial	1
3. ALTAS (3.1 + 3.2 + 3.3 + 3.4)	212
3.1. Por autorización de nueva entidad	48
3.2. Por transformación individual	124
3.2.1. De Banco de Inversión	2
3.2.2. De Compañía Financiera	18
3.2.3. De Sociedad de Crédito para Consumo	60
3.2.4. De Caja de Crédito	41
3.2.5. De Sociedad de Ahorro y Préstamo para la Vivienda u otros Inmuebles	3
3.3. Por fusión y transformación	39
3.3.1. De Sociedad de Crédito para Consumo	1
3.3.2. De Caja de Crédito	38
3.4. Por cambio de calificación	1
4. ENTIDADES EXISTENTES AL 31.12.80 (1 - 2 + 3)	469

ENTIDADES FINANCIERAS

Resumen del movimiento entre el 31 de mayo de 1977 y el 31 de diciembre de 1980

CLASE DE ENTIDAD	Existentes al 31.5.77	Bajas	Altas	Existentes al 31.12.80
BANCOS COMERCIALES	110	18	115	207
— Oficial de la Nación	1	—	—	1
— Oficiales de provincias	24	—	—	24
— Oficiales de municipalidades	4	—	1	5
— Privados nacionales	64	17	104	151
— Extranjeros	17	1	10	26
BANCOS DE INVERSION	5	3	1	3
— Oficial de provincia	1	—	—	1
— Privados nacionales	4	3	—	1
— Extranjeros	—	—	1	1
BANCOS HIPOTECARIOS	1	—	—	1
— Oficial de la Nación	1	—	—	1
CAJAS DE AHORRO	1	—	—	1
— Oficial de la Nación	1	—	—	1
BANCOS DE DESARROLLO	2	—	—	2
— Oficial de la Nación	1	—	—	1
— Oficial de provincia	1	—	—	1
COMPANIAS FINANCIERAS	79	37	93	135
SOCIEDADES DE CREDITO PARA CONSUMO	69	69	—	—
CAJAS DE CREDITO	423	334	3	92
SOCIEDADES DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES	35	7	—	28
TOTAL:	725	468	212	469

INDICES DE PERSONAL OCUPADO POR LA ACTIVIDAD FINANCIERA

Base II trimestre 1977: 100

CONCEPTOS	1977		1978 IV trim.	1979 IV trim.	1980 IV trim.
	II trim.	IV trim.			
Total:	100,0	101,2	105,6	109,6	113,3
Oficiales de la Nación	100,0	94,0	90,6	88,1	87,2
Hipotecarios	100,0	95,0	83,7	79,6	73,9
Cajas de Ahorros	100,0	95,5	86,8	87,6	86,0
de Desarrollo	100,0	95,3	88,9	91,0	87,5
de Inversión	100,0	140,9	205,2	147,8	133,9
Oficiales de Provincias	100,0	103,1	108,2	109,7	113,0
Oficiales de Municipalidades	100,0	104,5	107,7	109,4	112,3
Privados Nacionales de la Capital	100,0	100,3	104,4	122,3	128,0
Privados Nacionales del Interior	100,0	108,0	122,6	179,4	193,7
Extranjeros	100,0	98,1	97,2	91,6	95,3
Compañías Financieras	100,0	128,0	173,2	217,7	233,5
Cajas de Crédito	100,0	105,4	132,4	19,0	22,4

PBI ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS

Variación porcentual respecto a igual período del año anterior

— A precios de 1970 —

CONCEPTO	1978	1979	1980
Total:	18,4	14,9	29,5
I	43,0	9,0	37,4
II	18,2	13,8	30,9
III	8,9	11,1	34,0
IV	12,2	24,5	18,6

REGISTRO DE CASAS, AGENCIAS, OFICINAS Y CORREDORES DE CAMBIO

ENTIDADES	Fin de:				
	1976	1977	1978	1979	1980
Casas de cambio	35	43	43	56	55
Agencias de cambio	19	21	45	52	53
Oficinas de cambio	2	2	3	4	5
Corredores de cambio	74	75	77	63	58
Total:	130	141	168	175	171

PRINCIPALES NORMAS FINANCIERAS DICTADAS DURANTE 1980

Disposición	Fecha	Contenido
R.F. N° 989 R.C. N° 871 R.F. N° 1156 R.C. N° 898	24. 1.80 30. 7.80	Comunican los capitales mínimos actualizados que deben mantener las entidades financieras y las casas y agencias de cambio.
R.F. N° 991 R.C. N° 872	28. 1.80	Informa el importe de las garantías que tienen que constituir los corredores de cambio, a favor del Banco Central, de acuerdo con el régimen establecido de actualización anual.
R.F. N° 1001	7. 2.80	Reglamenta el procedimiento de ajuste, vinculado con la corrección del efecto inflacionario en los estados contables de las entidades financieras.
R.F. N° 1050	1. 4.80	Autoriza el índice de ajuste financiero a aplicar en las operaciones activas y pasivas con cláusula de corrección de capitales.
R.F. N° 1070	25. 4.80	Informa las modificaciones parciales a la reglamentación del régimen de garantía de los depósitos. Entre otros conceptos, se actualiza la suma límite de garantía total en relación con los depósitos de las personas físicas. Por otra parte se dispone que las entidades financieras autorizadas a recibir depósitos en moneda extranjera deben aclarar en su publicidad que esas imposiciones no cuentan con la garantía a que se refiere el artículo 56 de la Ley 21.526, modificado por la Ley 22.051.
R.F. N° 1143	15. 7.80	Se autoriza a las entidades financieras, para determinar su posición frente al límite establecido de su responsabilidad patrimonial respecto de la cartera de incumplimiento irregular, a desafectar los saldos de determinados créditos, sus refinanciaciones o esperas, con ajuste a las pautas que en cada caso se dan a conocer.
R.F. N° 1243	31.10.80	Introduce diversas modificaciones a las normas sobre negociación de paquetes accionarios de las entidades financieras, entre las cuales figura el establecimiento de la nominatividad de acciones de las sociedades controlantes de tales entidades.
R.F. N° 1245	31.10.80	Dispone que las entidades financieras deben constituir una previsión para riesgos no previstos por una suma equivalente al 20 o/o del monto de las remuneraciones que por todo concepto abonen mensualmente.
R.F. N° 1246	31.10.80	Comunica a las entidades financieras que el Banco Central analizará la oportunidad y conveniencia de otorgar el financiamiento adecuado para facilitar el proceso de consolidación y fortalecimiento de la banca privada nacional mediante su adquisición y fusiones, en las condiciones que para cada caso se determinen.
R.F. N° 1291	15.12.80	Da a conocer el nuevo régimen contable que regirá a partir del 1º de enero de 1981.
R.F. N° 1297	18.12.80	Se comunica la nueva relación técnica entre los depósitos y otras obligaciones en pesos y la responsabilidad patrimonial de las entidades financieras.
R.F. N° 1319	31.12.80	Informa que las inversiones efectuadas por las entidades financieras nacionales (oficiales y privadas) con motivo de la compra de filiales de entidades en liquidación, licitadas por el Banco Central, pueden deducirse de la relación técnica que fijan las normas sobre inmovilización de activos. Asimismo se da a conocer el procedimiento a seguir y los porcentajes a observar.

Se terminó de
Imprimir en
SOLDINI y Cia. S.A.I.C.E
Av. Regimiento de Patricios 234
1265 - Buenos Aires
República Argentina
en el mes de
Diciembre
de mil novecientos
ochenta y uno